



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN HISTORIA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

**LA RECONCEPTUALIZACIÓN DE LO POLÍTICO EN EL FEMINISMO  
RADICAL DE KATE MILLETT Y SHULAMITH FIRESTONE (1967-1970)**

TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRA EN HISTORIA

**PRESENTA:**  
**ANDREA MARINA MADERO CASTRO**

TUTOR:  
DR. FERNANDO DE JESÚS BETANCOURT MARTÍNEZ  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Índice

<b>Agradecimientos</b> .....	4
<b>Introducción</b> .....	5
<b>Primer Capítulo. De la feminidad tradicional a la mujer feminista. Surgimiento del feminismo radical estadounidense</b> .....	21
Contexto (del malestar) de las mujeres estadounidenses.....	22
El funeral de la feminidad tradicional.....	25
El surgimiento del feminismo radical.....	35
<i>Students for a Democratic Society</i> y <i>Student Nonviolent Coordinating Committee</i> : Condiciones (que no agotan la explicación) del surgimiento del feminismo radical estadounidense.....	36
“Fuck off, Left. We’re starting our own movement”.....	42
La renuencia masculina ante el feminismo. Rechazo y críticas.....	47
<b>Segundo Capítulo. El concepto de lo político en los sesenta estadounidenses</b> .....	54
Significados de “lo político” en la izquierda y contracultura estadounidenses.....	55
El concepto de lo político en el feminismo radical estadounidense.....	64
<b>Tercer Capítulo. Desarrollo del concepto de lo político en las obras de Kate Millett y Shulamith Firestone</b> .....	74
“Lo personal es político” y su dimensión histórica.....	74
Lo político en el feminismo radical de Kate Millett y Shulamith Firestone.....	79
Kate Millett y <i>Sexual Politics</i> .....	80
Shulamith Firestone y su <i>Personal Politics</i> .....	85
Concepto de lo político tradicional y concepto de lo político para el feminismo radical.....	92
<b>Conclusiones</b> .....	94
<b>Anexos</b> .....	98
<b>Bibliografía</b> .....	101

A mi mamá, ¿a quién más?

## **Agradecimientos**

A Fernando Betancourt Martínez, por haber dirigido esta tesis. Espero que algo de su vena teórica se vea reflejado en mi trabajo.

A Nattie Golubov Figueroa, por el interés en mi tema de investigación, por su atenta lectura y por sus puntuales y esclarecedores comentarios a otra tesis más.

A Lucía Ciccía y Gabriela Cano, por su lectura y sugerencias.

A mi querido maestro Ilán Semo Groman, no sólo por haber leído y comentado esta tesis, sino por las múltiples oportunidades académicas que me ha brindado desde el inicio de mi formación como historiadora.

A Adrielle Munger y a Kathie Sarahchild, por todas las atenciones brindadas y su amable hospitalidad durante mi estancia en el Redstockings Archive for Action.

A mis amigas, Amanda Valencia, Valeria Osorio, Brenda Ramírez, Alejandra Márquez, Paola Berenzon y Daniela Domínguez-Buttacavoli, por el cariño, el tiempo y la motivación. ¡Que viva la sororidad!

A Paloma Orihuela, por seguirnos acompañando en la vida con cada vez más amor y admiración mutua.

A Juan Salazar Rebolledo, por sus lecturas, relecturas y amistad.

A mi papá, Rubén, a quien siento conmigo aunque no estemos cerca.

A mi hermana Ana Isabel, por siempre, por tanto y por todo.

A mi mamá, Georgina, por haber hecho de mi la mujer que hoy soy.

A Eduardo Yescas, por impulsarme, por abrirme el mundo y por amarnos tanto.

A Coco, mi perra, por contagiarme de su felicidad inagotable en medio de estos tiempos tan angustiosos.

## Introducción

El feminismo radical estadounidense, corriente que será el objeto de estudio de la presente tesis, fue un movimiento social e intelectual vigente aproximadamente de 1968 a 1970. Considero pertinente proponer esta temporalidad ya que fue en 1968 cuando distintos grupos de mujeres comenzaron a utilizar la palabra “feminista” de manera autorreferencial, y 1970 como fecha límite pues fue a partir de entonces que la retórica de la “sororidad universal”<sup>1</sup>, utilizada por estos grupos como estrategia unificadora, dejó de ser efectiva. La mayoría de las integrantes de los grupos feministas eran mujeres cis jóvenes, blancas, heterosexuales y de clase media y sus intereses, como se explicará a lo largo de la tesis, dejaron de ser representativos de mujeres con orientaciones sexuales, razas, nacionalidades, y clases sociales diferentes a las suyas. Por este motivo, entre otros, gradualmente el grupo se disolvió para dar lugar a nuevos movimientos organizados alrededor de los intereses de mujeres de mayor diversidad.

Esta rama del feminismo se desarrolló principalmente en ciudades “universitarias” como Gainesville, Florida, Nueva York, Nueva York, Chicago, Illinois y Washington, D.C. y por este motivo, muchas de las integrantes eran estudiantes, maestras, o tenían alguna relación con la vida universitaria. Tal fue el caso de dos de las autoras cuyo pensamiento analizaremos en esta investigación. Por un lado, Kate Millett, (1934-2017) “la principal teórica del movimiento de liberación de las mujeres”<sup>2</sup>, comenzó su activismo en el “Columbia Women’s Liberation”, universidad por la cual obtuvo el grado de doctora con la tesis *Política Sexual*, que fue publicada como libro en 1970 y será analizada en el tercer capítulo de la presente tesis. Por su parte Shulamith Firestone (1945-2012), fundadora de dos de los más importantes grupos feministas, New York Radical Women y Redstockings, comenzó su activismo durante sus estudios en la Escuela del Instituto de Arte de Chicago, cuando participó en el West Side Group, un grupo con antecedentes en la lucha para los

---

<sup>1</sup> “Sisterhood” fue un término adoptado por Kathie Sarahchild en 1968 que se utilizó desde entonces para referirse a todas las mujeres como grupo social, considerándolas hermanas por la opresión que enfrentaban en una sociedad patriarcal. Si bien el término resuena con la “fraternidad” política de movimientos sociales de la modernidad, en los textos feministas no hay referencias expresas de esta relación. La consideración de las mujeres como grupo social surge como respuesta a la invalidación que recibían por parte de la prioridad que los intelectuales de la época daban al estudio de las clases sociales. Así, el presentar a las mujeres como clase sexual, fue una estrategia para posicionar su opresión en el mismo nivel de importancia que la opresión económica y racial. Esta idea se desarrollará con mayor profundidad en el primer capítulo.

<sup>2</sup>Barbara J. Love y Nancy F. Scott, *Feminists Who Changed America, 1963-1975*, Chicago, University of Illinois Press, 2006. p. 315

derechos civiles y movilizaciones en contra de la guerra de Vietnam. Tras mudarse a Nueva York, Firestone editó la compilación feminista *Notes*, y participó –al igual que Millett– en todas las protestas feministas de 1967 a 1970, año en el que se publicó su libro: *Dialéctica del sexo*.

Otra plataforma sobre la cual se gestaron relaciones entre las integrantes del feminismo radical fue la Nueva Izquierda<sup>3</sup> estadounidense, que según David Barber, estudioso de la década de los sesenta, se conformaba principalmente de jóvenes (también universitarios) que estaban involucrados en el movimiento para los Derechos Civiles de las personas de raza negra y en manifestaciones contra la guerra de Vietnam en grupos mixtos e interraciales. Los dos grupos más populares eran el *Student Nonviolent Coordinating Committee (SNCC)* y el *Students for a Democratic Society (SDS)*, cuyos principales objetivos fueron erradicar el racismo y la violencia de Estado contra las personas de raza negra, así como protestar contra los crímenes de guerra cometidos por E.E.U.U. en Vietnam, su referente de incidencia era, pues, el Estado. Ambas organizaciones estaban lideradas en su mayoría por hombres, y fue dentro de éstas donde algunas mujeres como Kathie Sarahchild, Carol Hanisch o Jo Freeman tuvieron sus primeras experiencias en el activismo político. Sin embargo, por las discriminaciones sexuales que experimentaron y tras su separación de la Nueva Izquierda se convirtieron en líderes del movimiento feminista radical.

La relación del feminismo con “lo político” ha sido muy estrecha, pues si por esto se entiende la acción de participar e incidir en el Estado con la intención de cambiar la subordinación de género, como explicaba Teresita de Barbieri en “Los ámbitos de acción de las mujeres”, entonces las mujeres han tenido un interés por *integrarse* a esta esfera, al menos desde el “tercer estado del tercer estado” que criticaba Olympe de Gouges en tiempos de la Revolución Francesa. La lucha por la integración puede verse también en los movimientos feministas de finales del siglo XIX y principios del XX en Estados Unidos o

---

<sup>3</sup> Al hablar de Nueva Izquierda en esta tesis me estaré refiriendo a lo que se conocía también como *The Movement*, conformado por el *Students for a Democratic Society (SDS)* y por el *Student Nonviolent Coordinating Committee (SNCC)*. Posteriormente sería también llamada la “izquierda dominada por hombres” por algunas integrantes del movimiento de liberación de las mujeres. Profundizaremos en los objetivos de éstos y otros movimientos sociales de la década de los sesenta en el segundo capítulo del presente estudio. Cfr. Robin Morgan ed., *Sisterhood is Powerful*, Nueva York, Vintage Books, 1970, p. XIV.

Inglaterra<sup>4</sup>, cuando algunos grupos de mujeres se organizaron alrededor de la lucha por una vida más justa con “votos para las mujeres y castidad para los hombres”<sup>5</sup> como objetivo para la mejora social. Otro ejemplo de la búsqueda por incidir en el ámbito estatal es el llamado feminismo liberal de mediados del siglo XX en Estados Unidos, cuyo objetivo era obtener condiciones de igualdad para las mujeres en los ámbitos legal y laboral. Como es claro, estos otros feminismos consideraban a lo jurídico como el campo desde el cual se construirían los demás cambios sociales que mejorarían las condiciones de vida de las mujeres, pues se pensaba que obteniendo la condición de ciudadanas, el voto o una paga igualitaria, se abolirían la desigualdad y la injusticia para el sexo femenino. El Estado sería su referente de incidencia y sus acciones, siguiendo a De Barbieri, políticas.

Las mujeres obtuvieron el estatuto de ciudadanas, y ya para la década de los sesenta en más de cien países se practicaba el sufragio femenino. En Estados Unidos, por ejemplo, este derecho se había obtenido para las mujeres blancas en 1920<sup>6</sup>, tras una larga lucha que comenzó a finales del siglo XIX. Sumado al voto, en dicho país las mujeres tenían la opción de trabajar, y en la década de 1950 el porcentaje de mujeres en la fuerza de trabajo comenzó a aumentar.<sup>7</sup> En este sentido, podría afirmarse que las mujeres se encontraban en una situación de justicia e igualdad respecto de los hombres, sin embargo, la obtención de igualdades en el ámbito “político” entendido como lo plantea De Barbieri, permitió que se revelara un ámbito que había sido obscurecido por el lugar primordial que se le brindaba a lo público como el ámbito de acción por excelencia de toda lucha social: el privado<sup>8</sup>, donde

---

<sup>4</sup> A principios del siglo XX también hubo organizaciones y movilizaciones de mujeres en España, Italia y México.

<sup>5</sup> En 1913 Christabel Pankhurst, sufragista inglesa, sostenía que la “cura” para los problemas sociales era que los hombres abandonaran los excesos sexuales y que las mujeres ejercieran el derecho del voto. Cfr. Jad Adams, *Women and the Vote. A World History*. Oxford, Oxford University Press, 2014, p. 221

<sup>6</sup> Las mujeres negras obtuvieron este derecho hasta 1967.

<sup>7</sup> Mientras que en 1950 el porcentaje era de 34%, en 1970 fue de 43%. Los motivos son, naturalmente, múltiples, pero uno que nos interesa particularmente es el aumento en la matrícula femenina en las universidades, lo que posteriormente trajo mayor oferta laboral femenina, el aumento en la media de la edad del matrimonio y de la maternidad. Cfr. Mitra Toossi “A Century of Change: The U.S. labor force 1950-2050” en *Monthly Labor Review*, Vol. 125, No 5., 2002, pp. 15-28. Véase también Betty Friedan, *La mística de la feminidad*, trad. de Magalí Martínez Soliman, Madrid, Cátedra – Universidad de Valencia, 2009.

<sup>8</sup> Cuando a lo largo de esta tesis se haga referencia al ámbito privado, se hace con consciencia de que este no es objetivo y absoluto para todas las mujeres y que incluso la categoría mujeres está racializada en el contexto del feminismo radical. En la época no había mucha consciencia de que los factores raciales cambian la experiencia del espacio. Es decir, si bien fue desde el feminismo radical (principalmente blanco) que se construyeron las críticas hacia la invisibilización del ámbito de lo privado como espacio de relevancia política, así como del patriarcado y de las relaciones entre sexos como relaciones de poder, estas críticas fueron pensadas con categorías absolutas para explicar a las mujeres. No se contemplaron las diferencias entre



las injusticias y desigualdades persistían a pesar de haberse obtenido igualdades en el nivel legal.

No sólo las mujeres habían estado históricamente asociadas con el ámbito privado (entendido como actividades y espacios domésticos), sino que, en general, en un movimiento espejo habían sido excluidas del público. Esta asignación de espacios, de acuerdo con autoras como la misma De Barbieri, Celia Amorós y Carole Pateman, puede ser rastreado desde los tiempos de la Ilustración, cuando los hombres se constituyeron como ciudadanos e iguales en la parte pública de la sociedad civil, espacio donde *sucedía* lo político por ser todos parte del mismo contrato social que describían contractualistas como Hobbes, Rousseau o Locke.<sup>9</sup> Mientras tanto, las mujeres quedaron excluidas de este pacto masculino, lo que Carole Pateman llamaría contrato *sexual*, acuerdo tácito por el que los hombres, al mismo tiempo que pactaban acerca de una igualdad para la gestión de todo lo público, reconocían la sujeción de todas las mujeres ante todos los hombres, así como de la *localización* de esa relación de dominación al considerar el ámbito privado-doméstico como un lugar ajeno a lo político y a la intervención jurídica. En este sentido, el ámbito privado, por ser considerado apolítico, había sido asimismo excluido de las narraciones históricas. Incluso en corrientes de pensamiento tales como el positivismo puede verse una fuerte tendencia que privilegia los eventos políticos como la guía de la historia y del progreso de las naciones, con actores masculinos que los llevaban a cabo (y los escribían después). Entonces, se sigue que lo privado-doméstico sería considerado no sólo como apolítico sino incluso ahistórico, y siguiendo las ideas de Celia Amorós, se borraría también

---

ellas y por ende, se anularon las experiencias de minorías raciales, étnicas y sexuales. Es este el caso de las mujeres negras, chicanas y lesbianas, que no sentían que el feminismo radical blanco representara o *incluyera* sus demandas. Tres ejemplos de esto son Kate Millett, quien era lesbiana pero no lo dijo abiertamente durante los primeros años del feminismo radical tratados en esta tesis. Flavia Rando, activista y fundadora del “Lesbian Herstory Archive”, quien en una conversación personal me explicó que nunca se acercó al movimiento a pesar de ser feminista ya que sentía que excluían a las lesbianas pues –como se explicará en el primer capítulo de esta tesis- una preocupación fundamental del feminismo radical eran las relaciones sexo-afectivas heterosexuales, no había apertura para pensar en deseo sexual entre mujeres. Por último, Angela Davis, quien en numerosas ocasiones ha expresado que la categoría “mujeres” no es unitaria, postulado que resulta opuesto a la noción de *sisterhood* y a la idea de que todas las mujeres son iguales, que fue la base teórica del feminismo radical. Agradezco a Lucía Ciccía por señalar la necesidad de hacer esta precisión en el texto. Cfr. Lula Gómez, “Angela Davis contra los obsoletos feminismos blancos y privilegiados” en *El Asombrario & Co.* 30 de octubre de 2018. Consultado en <https://elasombrario.com/angela-davis-obsoletos-feminismos-blancos-privilegiados/>

<sup>9</sup> Anne Phillips brinda un análisis interesante acerca de la parcialidad del contrato social respecto a las mujeres en “Feminism and Republicanism”. Cfr. Anne Phillips, “Feminism and Republicanism. Is this a plausible Alliance?” en *Journal of Political Philosophy*, Vol. 8, no. 2, 2000, pp. 279-293.

la individualidad de cada mujer, pues sus tareas podrían ser llevadas a cabo por cualquier otra, convirtiéndose en *idénticas* entre ellas, mientras que los hombres, en el espacio público-político consolidaban su condición como *iguales* ante la ley y a la vez construían la idea de ese mismo espacio como el lugar de ejercicio de la libertad para el varón ilustrado. Es decir, se construyó el discurso sobre un espacio y una subjetividad de manera paralela: espacio público-varón ilustrado.

Para autoras como Teresita De Barbieri, el ámbito político-público es el ámbito de acción al cual se debe apuntar con la lucha feminista pues considera “lo personal es político” como idea clave del feminismo de mediados del siglo XX. Con esta idea se busca incorporar asuntos personales en la agenda pública, tomando la incidencia en el Estado como su objetivo. Así, para la autora, la tendencia del feminismo debe ser hacia la obtención de una representatividad efectiva que *eleva* los asuntos “personales” a nivel de jurídicos. Sin embargo, como expondré a lo largo de la presente investigación, yo no estoy totalmente de acuerdo con esa interpretación.

El feminismo radical estadounidense, el cual fue autor de la idea de que “lo personal es político”, tiene otro sentido y otros objetivos además de los manifestados arriba. La intención de la idea es, en este sentido, más profunda. No se trata tan sólo de llevar los asuntos personales a un nivel jurídico para convertir lo privado en un ámbito de acción *gubernamental*, sino de volver lo personal-privado un ámbito de acción *femenino*. Es decir, la agencia<sup>10</sup> en lo personal es de las mujeres, no del Estado. El feminismo radical pretendía politizar situaciones que parecían ser individuales, pero que tras la organización y la “conciencia de clase sexual” de las mujeres, se interpretaron como políticas. Así, a partir de la reformulación de la relación entre los sexos como una relación de clase, se toma distancia de una postura que la considera como naturalmente dada, al tiempo que se impone la consideración de que lo personal es político (entendido como un problema social entre un grupo dominado y otro dominante). Así, las feministas lograron crear, desde lo teórico, una apertura de lo privado y lo personal como campos de reflexión, así como de transformación social. Funciona pensar el problema como el reconocimiento, por parte del feminismo

---

<sup>10</sup> Con el término “agencia” me refiero aquí, siguiendo las ideas planteadas por Sue Clegg, a la posibilidad del uso de la disponibilidad de recursos para la incidencia creativa en el mundo de manera individual o colectiva, de modo que se permite también la *creación* de condiciones para la transformación social. *Cfr.* Sue Clegg, “The problem of agency in feminism: a critical realistic approach” en *Gender and education*, Tandof Online, Vol. 18, No. 3, mayo 2006, p. 319.

radical, de que tanto lo público como lo privado son también construcciones flexibles y dinámicas, no entidades estáticas a las cuales se abandona para incorporarse a la otra.<sup>11</sup> Es por ese reconocimiento de la construcción conceptual de los espacios público y privado, así como de los ámbitos personal y político que considero que el feminismo radical tuvo también un importante ala teórica que no debe ser obviada en su estudio.

En este esfuerzo teórico con miras a la transformación del mundo, resultó claro que las categorías y conceptos disponibles para pensar la realidad no resultaban suficientes para explicar la situación particular de las mujeres, pues estos habían sido formulados por y para hombres con el fin de describir *sólo* la experiencia masculina del mundo y de las actividades que sucedían en lo público. Así, fue necesario crear nuevos referentes con los cuáles pensar la experiencia femenina, al tiempo que exigía una revisión y reformulación de los conceptos disponibles. Uno de estos fue, precisamente, el concepto de “lo político” sobre el cual, según explicaré a lo largo de los siguientes tres capítulos, se articulan el resto de las ideas y prácticas de esta corriente particular del feminismo.

En esta tesis se le brindará especial atención a la producción intelectual de Kate Millett y Shulamith Firestone, ya que sus textos *Política sexual* y *Dialéctica del sexo* (en sus diferentes versiones) tuvieron una muy amplia difusión dentro del movimiento feminista estadounidense. Sin embargo, se abordarán también textos escritos por Kathie Sarahchild (Amatniek), Carol Hanisch y Anne Koedt, importantes integrantes del movimiento, así como manifiestos firmados por grupos como New York Radical Women y The Redstockings, que son resultado de reflexiones y acciones grupales en torno a intereses no sólo femeninos sino feministas. Es decir, con una intención por analizar los problemas *sociales* de las mujeres como grupo.

En los mencionados textos hay muchas referencias a la necesidad de un cambio, sea por vía reformista o revolucionaria, que mejore las condiciones de opresión en las que vivían las mujeres a nivel mundial. En ellos se muestra una preocupación por el ya mencionado ámbito personal y paralelamente se denuncia la invisibilidad que el mismo ha tenido a lo largo de la historia, así como el privilegio que los hombres tienen en todos los ámbitos de poder en la sociedad. Los textos exhiben una crítica aguda con relación al

---

<sup>11</sup> La idea de un sujeto que cambia, así como el carácter dinámico de los espacios público y privado en tanto construcciones teóricas es desarrollada por Yamilé Delgado de Smith en “El Sujeto: Los espacios públicos y privados desde el género”, *Revista Estudios Culturales*, Vol. 1, no. 2, julio-diciembre 2008, pp. 113 – 126.

ámbito de lo personal al denunciar las prácticas y relaciones de poder que revelan una posición de desigualdad entre hombres y mujeres en las sociedades. Estos textos ofrecen también soluciones colectivas para problemas supuestamente individuales, por lo tanto, presentan un problema así como un camino para su transformación. Por tanto, considero que este periodo del feminismo resulta altamente propositivo y fructífero en estrategias tanto para identificar como para resolver problemáticas sociales.

Una aportación muy valiosa del feminismo radical fue la politización de esferas consideradas neutrales, como lo personal, sin embargo, otro ejemplo de esto es el conocimiento mismo. En este sentido, el feminismo radical representa también el reconocimiento de que saberes como la ciencia, la religión, la filosofía y el arte eran constructos culturales que no guardaban una relación directa y objetiva con la realidad, sino que tenían un sesgo masculino que *nublaba* la comprensión adecuada del mundo. Shulamith Firestone, por ejemplo, proponía que sólo cuando las mujeres tuvieran el mismo acceso que los hombres a los medios de producción de conocimiento se podría complementar la representación del mundo y conocerlo tal cual es, pues la visión de los hombres distaba mucho de ser neutral. De tal manera que, como revela también la dedicatoria de su libro,<sup>12</sup> es clara la influencia que existe en el feminismo radical de las ideas de Simone de Beauvoir.

Si bien el contexto material de enunciación del feminismo radical es la ya mencionada Nueva Izquierda estadounidense, considero que ésta no agota la explicación de su surgimiento y, ciertamente, el feminismo no puede reducirse a ser mera consecuencia de las condiciones de opresión identificadas dentro de dicho movimiento. En este sentido, Firestone explica que “sería falso el atribuir el resurgimiento del feminismo sólo al ímpetu generado por otros movimientos e ideas”<sup>13</sup>, -refiriéndose aquí, probablemente, a la Nueva Izquierda y al movimiento de los Derechos Civiles- “ya que aunque quizás actuaron como catalizadores, el feminismo tiene su propio ciclo”.<sup>14</sup> Considero aquí relevante mencionar que, en las historias que presentan tanto Millett como Firestone, recuperan una historia femenina con las mujeres como actoras y atribuyen a esta tradición de lucha social

---

<sup>12</sup> La dedicatoria de *The Dialectic of Sex. A Case for Feminist Revolution*, dice: “A Simone de Beauvoir, quien aguantó” Cfr. Shulamith Firestone, *Dialectic of Sex. A Case for Feminist Revolution*, Nueva York, Bantam Books, 1970, sin página.

<sup>13</sup> *Ibid*, p. 31

<sup>14</sup> *Idem*

femenina (más que a la Nueva Izquierda) el resurgimiento del movimiento feminista en Estados Unidos. En este sentido, De Beauvoir formaría parte de esa tradición de mujeres “que aguantaron” y de quienes se consideraron herederas.<sup>15</sup> En el caso de Millett, si bien dedica un capítulo a hablar del movimiento por los derechos de las mujeres (WRM) de principios del siglo XX, sus referencias a de Beauvoir no son tan explícitas. En *Política sexual*, la autora hace sólo una mención a la francesa, sin embargo, sus ideas acerca de la falsa neutralidad del conocimiento, así como de la tendencia a considerar al hombre como medida de todas las cosas, indica –al menos- una influencia en su pensamiento por parte de las ideas de Simone, misma que podría confirmarse con un documental que Millett realizó en 2007 titulado *Des Fleurs pour Simone de Beauvoir*. La influencia que las ideas de Beauvoir tuvieron en el feminismo radical estadounidense puede ser también verificada en la lista de recomendaciones de la antología de textos más completa del periodo llamada *Sisterhood is Powerful*, compilada por Robin Morgan en 1970, en la cual se recomiendan al menos cinco de las obras de la francesa. Otra referencia intelectual importante para las integrantes del feminismo radical fue *La mística de la feminidad*<sup>16</sup>, escrito en 1963 por Betty Friedan, fundadora de la National Organization of Women. Este texto reveló el “malestar” en el que se encontraban las mujeres estadounidenses en la década de los sesenta a pesar de gozar de los mismos derechos que los hombres a nivel legal y tener muchas comodidades en el ámbito doméstico. Para muchas, pues, fueron estos dos libros los que las introdujeron en principio al pensamiento feminista ya que presentaban a las mujeres como un tema de relevancia para la reflexión teórica, en el caso de Beauvoir, y de análisis social, en el de Friedan.

Vale la pena anotar que en la Historia es (al menos) complicado jerarquizar la importancia de las condiciones materiales frente a la importancia de la influencia de otras ideas, o viceversa. Así, como mencionaba Firestone, puede haber catalizadores materiales que detonen ideas o situaciones previas, pero, ¿no puede ser una idea un catalizador también? Kathie Sarahchild, por ejemplo, atribuye a Simone de Beauvoir su primer acercamiento a la reflexión feminista y su posterior activismo en torno a este movimiento. Considero, pues, que la experiencia de cada mujer fue distinta y que es infructífero para el

---

<sup>15</sup> El problema es tratado en el capítulo “The Fifty Year Ridicule” de *Dialectic of Sex*. Cfr. Firestone. *Op. cit.*,

<sup>16</sup> Betty Friedan, *La mística de la feminidad*, trad. de Magalí Martínez Soliman, Madrid, Cátedra – Universidad de Valencia, 2009.

quehacer histórico que la intención sea encontrar en las condiciones materiales o intelectuales alguna suerte de *motor* de la historia, pues ésta no es resultado de una teleología extra-histórica sino de condiciones particulares (históricas) que no contienen en sí mismas una razón de ser, un sentido, ni una explicación.

Una tendencia historiográfica común respecto a las explicaciones y descripciones del feminismo radical es, precisamente, atribuir su surgimiento *exclusivamente* a las condiciones materiales a las que se enfrentaban las mujeres dentro de la Nueva Izquierda estadounidense. Es este el caso de *Daring to Be Bad. Radical Feminism in America*<sup>17</sup>, un texto de 1989 escrito por Alice Echols, uno de los primeros estudios que se hicieron desde fuera del marco del feminismo radical, es decir, la autora no participó en el movimiento. En este texto, Echols describe cronológicamente las condiciones que llevaron a las mujeres integrantes de los movimientos de izquierda a separarse de éstos y a organizarse de manera autónoma entre ellas, alrededor de temas de interés femenino. Así, describe detalladamente los eventos que funcionaron como “catalizadores” de la conciencia feminista y de la organización del movimiento, así como sus estrategias y posteriores conflictos internos. Considero que *Daring to be Bad* es un texto muy descriptivo que funciona como un primer acercamiento al contexto del feminismo, no por esto superficial, pues su uso de fuentes primarias es muy amplio y ofrece una serie de eventos catalizadores que permite seguir el curso de los acontecimientos, presentados como una suerte de acumulación que detonó y trajo como resultado el surgimiento del feminismo radical. Sin embargo, no hay una profundización en las ideas “fundadoras” del feminismo, y se pierden los pilares teóricos que lo diferencian de otros feminismos que le eran contemporáneos, a saber, los llamados feminismo liberal y feminismo socialista. El texto de Echols verifica su importancia al ser citado por la mayoría de textos que tratan el tema del feminismo radical, sea por su uso de fuentes o por la ligereza de su cronología, por lo que es un referente necesario para aproximarse al estudio de éste. Echols ahonda en las problemáticas internas del movimiento y mediante un estudio riguroso de las fuentes primarias narra una historia bien delimitada de esta rama del feminismo, estableciendo su inicio en 1967 y su fin en 1975. La periodización propuesta por Echols es recuperada por autoras como Jacqueline Rhodes,

---

<sup>17</sup> Alice Echols, *Daring to be bad. Radical feminism in America (1967-1975)*, 7a edición, Mineápolis, University of Minnesota Press, 2009.

quien en *Radical Feminism, Writing, and Critical Agency: From Manifesto to Modem*<sup>18</sup> explica cómo dentro de esa temporalidad existió una fuerte preocupación por rescatar la memoria del movimiento, así como de las mujeres en general, ya que, como se ha mencionado, parte importante de la labor feminista fue el construir un archivo con referentes femeninos para las mujeres. En este sentido, el texto de Rhodes, si bien recupera la temporalidad propuesta por Echols, concentra su investigación en el estudio de las estrategias de preservación y prioridades tácticas del feminismo radical. Sin embargo, hay textos que no sólo recuperan la temporalidad que Echols propuso sino que retoman los temas que a esta autora parecían importantes y funcionan más bien como una síntesis del tema. Me parece que en este sentido, *Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical estadounidense*<sup>19</sup> de Alicia Puleo García y *El feminismo estadounidense desde la "Nueva Izquierda": las teorías del sistema dual (capitalismo + patriarcado)*<sup>20</sup> de Cristina Molina Petit, más que criticar o actualizar, reproducen los argumentos de Echols y ofrecen un resumen de algunos puntos desarrollados ampliamente en *Daring to be Bad*. Ambos textos refieren en numerosas ocasiones a aquél de Echols y me parece que sin una consulta de fuentes primarias es complicado ofrecer una interpretación novedosa, o diferente a las existentes. Considero entonces que estos últimos ejemplos funcionan no para profundizar en el estudio del feminismo radical, sino como una aproximación a los temas que han sido relevantes para la historiografía feminista.

Ya que mi interés es analizar el significado de “lo político” en el marco del feminismo radical estadounidense, es necesario mencionar alguna referencia que considere las aportaciones teóricas de este movimiento. Así, el texto de Bethsabé Andía, “Lo personal es político. Una lectura de lo público y lo privado”<sup>21</sup>, introduce la idea de “lo personal es político” como la aportación más novedosa del feminismo y rescata su relación con la separación entre lo femenino y lo masculino, dándole a esta consigna feminista una dimensión mucho más relevante, pues sitúa dicha idea como la ruptura respecto a la

---

<sup>18</sup> Jacqueline Rhodes, *Radical Feminism, Writing, and Critical Agency: From Manifesto to Modem*, Albany, State University of New York Press, 2005.

<sup>19</sup> Alicia Puleo, “Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical” en Ana de Miguel Álvarez, y Celia Amorós Puente (coords.), *Teoría feminista: De la Ilustración a la globalización. Vol 2*, Madrid, Minerva, 2018, pp. 35-68.

<sup>20</sup> Cristina Molina Petit, “El feminismo estadounidense desde la Nueva Izquierda” en *Teoría feminista: De la Ilustración a la globalización. Vol 2*, pp. 147-188.

<sup>21</sup> Bethsabé Andía Pérez, “Lo personal es político: Una lectura de lo público y lo privado” en *Boletín Generando*, año 1, No. 10, noviembre de 2007, pp. 1-13.

exclusión histórica entre lo privado y lo público, lo personal y lo político, o lo femenino y lo masculino. El texto de Andía resulta sumamente relevante para la presente investigación, pues aporta una perspectiva que se concentra en el estudio del esfuerzo teórico que representa el feminismo radical y no sólo en sus estrategias de organización “prácticas”. Este texto funciona para mostrar que, paralelamente a los logros jurídicos como la legalización del aborto o la inclusión de la igualdad de género en las leyes estadounidenses, también la reconceptualización fue un pilar del feminismo radical, por lo que sostengo que sólo con la reformulación del concepto de lo político se logró abrir el ámbito privado a la reflexión y como campo de acción y de justicia para las mujeres. Al incorporar factores de carácter intelectual, se complejiza la explicación ya que considero que las causas que explican el surgimiento del feminismo radical no se agotan en las discriminaciones sexuales experimentadas en la Nueva Izquierda, sino que responden también a una exclusión histórica de las mujeres del ámbito de lo público-político.

Me gustaría terminar anotando dos lagunas presentes en la historiografía tanto de la historia del feminismo, como de la historia del feminismo radical estadounidense. Esto lo hago con la pretensión de recordar, a manera de reflexión final de este breve estado de la cuestión, la importancia de los documentos para el estudio de la historia del periodo que se abordará en la presente investigación. Así, a sabiendas de que estos textos presenten un sesgo en sí mismos y de ninguna manera me sitúan en un lugar de acceso absoluto a la realidad histórica, el estudio de los documentos permite proponer interpretaciones propias desde las cuales se genera la discusión con otras autoras ya que, en la Historia, no hay casos cerrados.

Por un lado, la historiografía que aborda al feminismo radical suele hacer una periodización que va de 1967 a 1975. Sin embargo, yo considero que es un movimiento mucho más complejo y además, como se explicará aquí, no se utilizó siquiera el concepto *feminista* como noción autorreferencial hasta finales de 1968, por lo que este rango temporal me parece poco preciso y demasiado generalizado. Consecuentemente, por la gran escala con la que se mira el proceso, se pierden de vista las peculiaridades (del lenguaje, por ejemplo) que pondrían en crisis la asignación de una misma categoría para nombrar al



conjunto de acontecimientos que se llevó a cabo en ese marco de tiempo<sup>22</sup>. Por otro lado, la historiografía del feminismo ha relegado de manera notoria el periodo del feminismo radical estadounidense. El olvido al que este movimiento se ha enfrentado con los años ha sido señalado por Echols y Rhodes, estudiosas de esta corriente del feminismo, como una ironía debido a la atención que las integrantes del feminismo radical brindaban a su cultura escrita<sup>23</sup> y expresan que en el presente existe una “necesidad por narrar conscientemente la historia del feminismo” puesto que es claro que “ha sido silenciado a favor del movimiento por los derechos de las mujeres que tenía un discurso mucho más moderado”.<sup>24</sup>

Entonces, para contrarrestar dicha ironía, considero de suma importancia regresar a los documentos y no añadir un nivel de observación a nuestros análisis históricos. Las autoras del feminismo radical estaban muy conscientes de la invisibilización dado que la existencia de un soporte material es eventualmente la primera condición de posibilidad del estudio de un periodo, sociedad o acontecimiento.<sup>25</sup> Si bien no se menosprecia la labor de las autoras que han recuperado y narrado la historia del feminismo, mi propuesta aquí es volver a los documentos escritos en el periodo estudiado y generar así interpretaciones propias que tengan siempre bases materiales para su sustento.

En este sentido, la metodología utilizada para la construcción de la presente investigación se divide en dos. Por un lado, se basa principalmente en el análisis de documentos escritos durante el periodo que data de 1968 a 1970.<sup>26</sup> Estos provienen de distintos archivos, siendo de los más relevantes el acervo digital de la universidad de Duke,

---

<sup>22</sup> Como se explicará en el primer capítulo, el término feminista comenzó a utilizarse en 1968, mientras que la palabra “radical” se adoptó en relación con la lucha de las mujeres desde los primeros días de organización en 1967, siendo aún parte del movimiento de los derechos civiles. Lo radical se utilizaba en el sentido planteado por la crítica marxista para señalar el objetivo del movimiento social. Es decir, que buscaba atacar desde lo más profundo al problema identificado como supremacía masculina. Desde la raíz. Cfr. Casey Hayden, Mary King, “Sex and caste: A Kind of Memo” [panfleto] 1965. Disponible en línea en Herstory Project de la Universidad de Chicago <https://www.cwluherstory.org/classic-feminist-writings-articles/tag/kind+of+memo>

<sup>23</sup> Cada autora ofrece una explicación distinta para esta laguna, pero ambas coinciden en su existencia.

<sup>24</sup> Rhodes, *op. cit.*, p. 3

<sup>25</sup> Celia Amorós hace una fuerte crítica a la pretensión de hacer historia de las mujeres, ubicando como primer obstáculo metodológico la falta de documentos que contengan la memoria de las mujeres (le llama muro de arena), sin embargo me parece que ella estaba pensando en términos de lo que llamaríamos “historia política”, y que es precisamente la ampliación del concepto de lo político propuesto por el feminismo radical lo que permitiría ampliar los criterios para considerar un espacio, actitud, o documento histórico, como fuente de estudio de la historia de las mujeres, de ningún modo limitada a los espacios gubernamentales o institucionales. Cfr. Celia Amorós, *Feminismo, igualdad y diferencia*, México, UNAM, 1994

<sup>26</sup> Los textos señalados fueron escritos en inglés, las traducciones son mías. En casos específicos opté por dejar ciertas frases en su idioma original ya que me pareció que la traducción les restaba sentido en lugar de otorgarles claridad.

el Redstockings Archive for Action, con sede en Nueva York así como la colección dedicada al feminismo radical que se encuentra en la universidad de Columbia.<sup>27</sup> Por otro lado, la labor de interpretación de los documentos ha sido acompañada por algunos conceptos que fueron de suma relevancia para poder construir la narración así como para darle significado a los hallazgos documentales. Hay dos nociones que se encuentran de manera transversal en esta tesis. La primera es la “vida más vivible”, desarrollada por Judith Butler en *Cuerpos aliados y lucha política*<sup>28</sup>, con la que refiere a la búsqueda de otras estrategias (distintas a las de la política tradicional, comprendida como la plantea Teresita de Barbieri) para la obtención de una vida libre de violencias de estado. Es decir, la autora reconoce que la vía hacia la justicia no se encuentra ya en el marco legal e incita a la búsqueda de otros ámbitos de acción para mejorar la vida. Estas ideas serán desarrolladas en el primer capítulo de la presente investigación. Asimismo, la noción de “ámbitos de acción de las mujeres”<sup>29</sup>, desarrollada por Teresita de Barbieri, resultó útil para pensar cuáles son los espacios que históricamente han sido asignados a las mujeres y cómo la conquista de ámbitos fuera del doméstico han sido un objetivo importante de la lucha feminista debido a las distintas estrategias de exclusión de las mujeres de los ámbitos político y público. Sin embargo, me parece que de Barbieri otorga demasiada importancia a la intención feminista por *integrarse* a las dinámicas del ámbito público, mientras considero que en el caso del feminismo radical estadounidense el objetivo no era la integración sino la disolución de las dinámicas de opresión producto de esa dicotomía, incluyendo la invisibilización de la relevancia social del ámbito privado. Por este motivo, concuerdo sólo

---

<sup>27</sup> El archivo Redstockings es de particular relevancia ya que se llevó a cabo una estancia de investigación corta ahí. De modo que no sólo tuve la oportunidad de revisar el enorme archivo con documentos que datan de los primeros años del feminismo radical en Estados Unidos, sino que pude conversar con Kathie Sarahchild (Amatniek), fundadora del feminismo radical y encargada de manejar el acervo hasta la fecha. Con mucho entusiasmo me compartió sus experiencias en el movimiento feminista y en conjunto con las cartas y esquemas de tipo organizativo que revisé ahí, se mostró con mayor claridad para mí el carácter espontáneo del feminismo radical. Con esto no me refiero a que haya sido desorganizado, sino que sus integrantes se consideraban pioneras y en este sentido, actuaban conforme las circunstancias lo requerían. No se le daba prioridad a la reflexión sobre la acción ni viceversa, de modo que se resolvían los conflictos sobre la marcha, pero siempre tomando en cuenta los conceptos e ideas que se desarrollaban en las sesiones de *Consciousness Raising*, como se explicará. Así, Sarahchild insistió en que el gran aporte de esta rama del feminismo fue el teorizar desde la experiencia. Es decir, intentando siempre pensar los problemas (supuestamente individuales) de las mujeres, como políticos.

<sup>28</sup> Judith Butler, *Cuerpos Aliados y Lucha Política: Hacia una teoría performativa de la asamblea*, Trad. María José Viejo Pérez, Barcelona, Paidós, 2017.

<sup>29</sup> M. Teresita de Barbieri, “Los ámbitos de acción de las mujeres” en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 53, No. 1. (Jan. - Mar., 1991), pp. 203-224.

parcialmente con la interpretación que la autora ofrece en el mencionado texto, pero eso no cancela la utilidad que presenta la categoría de análisis que “ámbitos de acción de las mujeres”.

En suma, considero que la intención del feminismo radical era obtener condiciones más justas para las mujeres mediante el desmantelamiento de los aparatos perpetuadores de su opresión, fuera en el ámbito público o en el privado. Así, su prioridad no fue la integración, por lo que el campo de acción de su lucha no estaba en lo jurídico, como se explicará después, sino al contrario, su intención era mostrar cómo lo jurídico no agota lo político y que la igualdad legal no implica necesariamente igualdad en la práctica de las relaciones personales. Entonces, sostengo a manera de hipótesis que el valor del feminismo radical se encuentra precisamente en la reconceptualización de lo político, rechazando su acepción “tradicional” que lo relacionaba con el ámbito público y con el Estado. Si los marcos conceptuales disponibles no eran ya suficiente para explicar la situación ni la opresión de las mujeres, pues fueron identificados como construcciones masculinas, entonces fue necesario reconfigurar y ampliar algunos conceptos (como “lo político”) para reflexionar en torno a las mujeres, a su experiencia y a su historia, reconociendo así nuevos ámbitos de acción femeninos.

En este sentido, el objetivo de la presente tesis es explicar qué es lo que se entendía por “político” en el marco del feminismo radical estadounidense, así como las causas históricas de la reconceptualización que se llevó a cabo. Resultará de interés asimismo identificar las causas que funcionaron como “catalizadoras” y diferenciarlas de una condición de exclusión de una duración mucho más larga que será posible dimensionar mediante una historia conceptual de “lo político”.

Para llevar a cabo estos objetivos y verificar la hipótesis presentada, esta tesis estará dividida en tres capítulos. La intención organizativa de estos es ir de lo concreto a lo abstracto, ya que considero clave mostrar la relación entre las situaciones “catalizadoras” y las tendencias de larga duración para explicar el surgimiento del feminismo radical estadounidense. El primer capítulo, titulado “De la feminidad tradicional a la mujer feminista. Surgimiento del feminismo radical estadounidense”, comienza con la primera manifestación que se llevó a cabo de manera separatista a los hombres para definir algunos objetivos propiamente feministas. La intención de la segunda parte de este capítulo será

explicar las condiciones particulares de opresión a las que las mujeres se enfrentaban en la nueva izquierda estadounidense, situación que llevó finalmente a la identificación de esta opresión como sexista y a la construcción de una conciencia de clase sexual por parte de las mujeres, así como al reconocimiento del carácter político de las relaciones entre hombres y mujeres. Las fuentes principales en las que se basa este primer capítulo son testimonios presentes en *Notes From the First Year*, una publicación anual que, editada por Shulamith Firestone y Anne Koedt, compiló textos teóricos y de organización del movimiento feminista. Ese primer número se publicó en 1968 y hubo dos más en 1969 y 1970. Otros testimonios se encuentran en textos de carácter autobiográfico, tal es el caso del escrito por Jo Freeman sobre su experiencia en el movimiento. Se consultaron así mismo números de la revista *New Left Notes*, publicación semanal del *Students for a Democratic Society* (SDS) en el que se comunicaban textos y noticias de interés para los integrantes de esta organización estudiantil.

El segundo capítulo, “Lo político en los sesenta estadounidenses”, profundiza en la noción de *lo político* y en el significado de este concepto en otros movimientos contemporáneos al feminismo radical. El objetivo es mostrar cómo a pesar de que grupos como las Panteras Negras, los Yippies, el SDS o el SNCC se asumían a sí mismos como radicales, mantenían ciertas nociones en su acepción tradicional, tal es el caso del concepto de lo político, reproduciendo dinámicas de opresión hacia las mujeres. Las fuentes utilizadas para analizar el uso del concepto de lo político son los manifiestos escritos por cada uno de los movimientos recién señalados. En la segunda parte de este capítulo se analizarán algunos manifiestos feministas para mostrar las diferencias que había entre un pensamiento feminista y uno masculino-tradicional, en particular alrededor de la construcción y uso del concepto de lo político. En el tercer capítulo entraremos de lleno al análisis de los textos de dos teóricas feministas que considero que condensan y desarrollan los puntos más importantes del pensamiento feminista radical. Se trata de *Política sexual* de Kate Millett y de *La dialéctica del sexo* de Shulamith Firestone, quienes considero llevaron a cabo una ardua labor teórica para analizar los problemas conceptuales que funcionaban históricamente como perpetuadores de la condición de opresión de las mujeres. Antes de abordar los textos de estas autoras, el capítulo comienza con una revisión del concepto de lo político y su estrecha relación teórica con lo público y lo masculino. Esta breve historia

conceptual<sup>30</sup> tratará de darle una dimensión histórica al concepto, así como a la idea central del feminismo radical: “lo personal es político”, presentando esta última como una suerte de oxímoron, pero también brindándole un lugar de innovación por la reformulación conceptual que implicó.

Millett y Firestone fueron quienes desarrollaron con mayor profundidad los problemas conceptuales que son de interés para esta tesis, a saber, la relación de lo personal con lo político. Sin embargo, es importante aclarar que su producción intelectual responde a esfuerzos colectivos de años de trabajo en conjunto con otras mujeres. Estas autoras resultan así paradigmáticas para el estudio del movimiento intelectual que representa el feminismo radical, mas no pretendo aquí mostrarlas como las exponentes máximas de éste ni considero que agoten todas las aristas del complejo entramado del feminismo.

Reitero que el objetivo de este estudio es dar cuenta de las condiciones históricas que rodearon los esfuerzos teóricos de la reformulación del concepto de lo político en el marco del feminismo radical estadounidense. Asimismo, pretende dar cuenta de tan sólo un ejemplo de la búsqueda de estrategias para la construcción de vidas más vivibles para las mujeres, siendo la apertura del ámbito personal como ámbito de acción uno de los aportes más relevantes de este esfuerzo femenino colectivo.

---

<sup>30</sup> La historia conceptual parte del supuesto de que los conceptos e ideas no son inmutables sino que responden a una historicidad. Es precisamente esa historicidad, es decir, los cambios de un concepto en el tiempo, así como las condiciones sociales que producen y de las que son producto, lo que aborda esta rama de estudios históricos. El objetivo de esta es mostrar los distintos significados a los que históricamente se asocian las palabras. Un autor muy importante de esta corriente es Reinhart Koselleck. Esta tesis es sin duda un ejercicio de historia conceptual. *Cfr.* Reinhart Koselleck, *Futuro Pasado*, Barcelona, Paidós, 1993.

## **Primer Capítulo**

### **De la feminidad tradicional a la mujer feminista. El surgimiento del feminismo radical estadounidense**

El objetivo de este primer capítulo es identificar las características, así como las primeras preocupaciones presentes en el movimiento de liberación de las mujeres de Estados Unidos en la década de los sesenta, mismo que sería posteriormente nombrado “feminismo radical”. El capítulo está dividido en dos partes, siendo la primera una descripción y análisis del “Funeral de la feminidad tradicional”, la primera manifestación separatista de mujeres. La segunda es una contextualización de los motivos que llevaron a la organización separatista y a la identificación del carácter político y sexual de la discriminación que experimentaron las mujeres en los movimientos de izquierda estadounidenses. Así, en la primera parte propongo explorar las implicaciones del “*Funeral*” elaborado por el Grupo de Mujeres Radicales, reflexionando en torno a los dos momentos que lo constituyeron. La elección de este evento como acontecimiento clave del movimiento feminista se debe a que fue la primera manifestación pública que se llevó a cabo tras la separación de los grupos mixtos de izquierda a los que la mayoría de las integrantes habían pertenecido. Ligado al abandono de esas agrupaciones y de una identidad política diferente, las consideraciones presentadas en este texto parten de la hipótesis de que dicho funeral funcionó como la inauguración de la conciencia feminista de las participantes. Esta fue construida en oposición a lo que describieron como feminidad tradicional, y pocos meses después sus autoras (tanto intelectuales como materiales) dejaron de nombrarse *Mujeres radicales* y comenzaron a asumirse propiamente como mujeres feministas, no-tradicionales. Esto a su vez trajo una agenda enfocada en los intereses de las mujeres como grupo autónomo, la consideración de nuevos ámbitos de acción y lucha, así como una reconfiguración del concepto de lo político.

La primera parte del capítulo estará dividida en dos secciones. En la primera describe algunos elementos contextuales que servirán para enmarcar el hecho histórico aquí referido como el “*Funeral*”. En la segunda se analizará la procesión fúnebre, tomando como referencia el testimonio crítico que Shulamith Firestone realizó en “The Jeanette

Rankin Brigade: Woman Power?”.<sup>31</sup> También se revisará el discurso titulado “Funeral Oration for the Burial of Traditional Womanhood”<sup>32</sup>, escrito y proclamado por Kathie Amatniek. En la segunda parte del capítulo, se explicarán las condiciones contextuales que, dentro de los movimientos mixtos de izquierda, llevaron a las *Mujeres radicales* a las conjeturas acerca de la naturaleza de su opresión. La segunda parte del capítulo se basa en el análisis de algunos documentos que dan cuenta del malestar que provocaba la discriminación sexual que a pesar de formar parte de movimientos radicales, en supuesta condición de igualdad- continuaban reproduciéndose en contra de las mujeres en Estados Unidos.

### **Contexto (del malestar) de las mujeres estadounidenses**

*Let's get serious. If we as women want to change anything,  
we have to break out of these roles.*<sup>33</sup>

En el marco de la marcha llamada Jeanette Rankin Brigade<sup>34</sup>, una manifestación femenina contra la guerra de Vietnam conformada por miles de mujeres, entre doscientas y quinientas asistentes se mostraban escépticas ante las formas y objetivos de esta protesta, por lo que acudieron a un evento que se llevó a cabo al final de la marcha el 15 de enero de 1968 en Washington D.C. El “grupo de mujeres radicales”, como firmaban la invitación para este otro evento<sup>35</sup>, hacía un llamado a “las mujeres” para romper con los roles tradicionales que habían sido socialmente asignados a ellas. La invitación<sup>36</sup> incitaba a combatir la invisibilidad que habían experimentado en los movimientos de izquierda por medio de otras

---

<sup>31</sup> Shulamith Firestone, “The Jeanette Rankin Brigade: Woman Power?” en *Notes From the First Year*, 1968, pp. 18-19.

<sup>32</sup> Kathie Amatniek (Sarahchild), “Funeral Oration for the Burial of Traditional Womanhood”, en *Notes from the First Year*, pp. 20-22.

<sup>33</sup> Radical Women’s Group, “Women: Why are we here?...” [invitación para atender al Funeral], 1968, Consultado en *Redstockings Archives for Action*, exp. 1968.03, Nueva York, Nueva York, 8 de diciembre de 2019.

<sup>34</sup> Entre nieve y temperaturas muy bajas, el 15 de enero de 1968 alrededor de cinco mil mujeres se reunieron en Washington D.C. para protestar contra la guerra de Vietnam y exigir al congreso que retirara todas las tropas del país asiático. La Brigada Jeanette Rankin estaba conformada por la misma Rankin, primera mujer elegida para el congreso de EEUU; Bobbie Hodges, integrante de las Panteras Negras; Coretta Scott King, activista de los Derechos Civiles y esposa de Martin Luther King y Dagmar Wilson, activista antinuclear. *Cfr.* Marjorie Hunter, “5,000 Women Rally in Capital Against War”, *The New York Times*, martes 16 de enero de 1968, p. 3

<sup>35</sup> Ver imagen 1 en Anexos

<sup>36</sup> Ver imagen 1

vías, ya que, como mujeres, “sabían cuál era su lugar” en la sociedad, debido a que “tradicionalmente habían sido mantenidas en segundo plano” y por lo tanto, aun estando miles de ellas congregadas en Washington, su participación política era inefectiva. En suma, se preguntaban “¿a quién querían engañar?” ya que “definidas en roles de servicio, esposas, madres y amantes no tenían poder”<sup>37</sup>. Finalmente, invitaban a la redefinición de ese modo de ser mujer, a la organización y desde luego, al funeral del rol que las mantenía en segundo plano, al que optaron por nombrar *Feminidad tradicional*, que se llevaría a cabo al finalizar la marcha.

Aquello que nombraron *Feminidad tradicional* responde a una discusión inaugurada, al menos en Estados Unidos, por Betty Friedan en 1963 con su bestseller *La mística de la feminidad*.<sup>38</sup> En este icónico libro, la también fundadora de la National Organization of Women explicaba las manifestaciones de un “malestar que no tiene nombre”, mismo que afectaba a muchas mujeres blancas de clase media que en su mayoría habían ido a la universidad, pero que habían abandonado su carrera profesional para dedicarse a la vida doméstica, es decir, a tener hijos e hijas y cuidar de ellos, de sus casas y de sus esposos. Tras algunos años de aparente felicidad, explica Friedan, el malestar femenino se manifestaba a través de la pregunta “¿esto es todo?”, así como por un sentimiento de insatisfacción generalizado ante sus vidas, que giraban siempre en torno a las necesidades de otras personas. Considero que bajo la misma preocupación, tan sólo media década después las mujeres radicales nombrarían ese malestar como la *Feminidad tradicional*, de la cual, como se revisará en el siguiente apartado, las jóvenes (aun dentro de los movimientos “radicales”) habían enfermado tras experimentar descalificaciones y al encontrar que sus vidas también giraban en torno a la de los hombres, quienes esperaban que, por ser mujeres, observaran pasivamente mientras ellos intentaban fraguar una revolución social. Esta feminidad, además, obstaculizaba la autonomía incluso en el ámbito privado para las mujeres, pues así como no tenían voz en lo público, tampoco había margen de decisión en lo personal.<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> Radical Women’s Group, “Women: Why are we here?...”

<sup>38</sup> B. Friedan, *Op. Cit.*

<sup>39</sup> Un ejemplo de esto es que en 1968 el aborto no había sido despenalizado, cuestión que se convirtió en un eje de los movimientos feministas posteriormente por la importancia de tener la posibilidad, como mujeres, de decidir sobre nuestros cuerpos.



A pesar de que la Brigada Jeanette Rankin había sido la manifestación pública de mujeres con fines políticos más numerosa en cincuenta años, ésta no parecía tener sentido para las Mujeres Radicales, pues consideraban que perpetuaba el rol tradicional asignado a las mujeres. Así, este desencanto se debía, por un lado, a que los planteamientos de las mujeres de la brigada habían sido presentados al congreso a manera de *peticiones* y, por otro lado, el sector radical de mujeres estaba en desacuerdo con el modo en que esta petición se había llevado a cabo, ya que estaba construida desde lo que Shulamith Firestone, importante integrante de las Mujeres Radicales, describiría como un

rol femenino tradicional en la manera clásica [...] como esposas, madres y dolientes, o sea, entre lágrimas y con reacciones pasivas ante las acciones de los hombres en lugar de organizarse como mujeres para cambiar esa definición de feminidad en algo otro que un sinónimo de debilidad, impotencia política y lágrimas.<sup>40</sup>

Es claro que la atención de Firestone, una feminista más joven que Friedan, ya no era solo obtener representatividad política en el ámbito público, sino atender los problemas estructurales en un nivel más profundo. Entonces, me parece que dado el contexto de malestar femenino, así como de la reflexión en torno a este, son claros los motivos que llevaron a las mujeres radicales a realizar el Funeral y señalar a la Feminidad Tradicional como el objetivo a destruir. Para ellas, pues, era evidente que el rol de madre-esposa, como lo había explicado ya también Betty Friedan, había traído no sólo frustración y descontento individuales, sino aislamiento y desorganización política entre las mujeres, situaciones que serían reconsideradas como los problemas primordiales a reflexionar y solucionar. En este sentido, la primera condición “si se quería cambiar algo” era “liberarse de esos roles”.<sup>41</sup>

---

<sup>40</sup> Shulamith Firestone, “The Jeanette Rankin Brigade: Woman Power?” en *Notes From the First Year*, 1968, p. 18.

<sup>41</sup> Radical Women’s Group, “Why are we here?...” [invitación para atender al Funeral], 1968, Consultado en *Redstockings Archives for Action*, exp. 1968.03, Nueva York, Nueva York, 8 de diciembre de 2019.

## El Funeral de la feminidad tradicional

*Traditional Womanhood is death.*

*Traditional Women were Beautiful... But Really Powerless*<sup>42</sup>

El funeral que se llevó a cabo tras la finalización de la Jeanette Rankin Brigade comenzó con una procesión que fue narrada por Shulamith Firestone<sup>43</sup> en “The Jeanette Rankin Brigade: Woman Power?”<sup>44</sup>. En este texto, la autora explica que el modo “menos ofensivo y más efectivo”<sup>45</sup> de dramatizar la situación social que las estadounidenses vivían bajo el imperativo de la *feminidad tradicional* sería realizar una procesión fúnebre “real”.<sup>46</sup> Las mujeres radicales, en colaboración con un grupo de teatreras neoyorkinas llamado *The Pageant Players* ubicaron una maniquí muy grande, que en el marco del evento tomó el nombre de *Feminidad tradicional*, dentro de un ataúd. Esta tenía la piel blanca, caireles rubios y una vela, mientras que su ataúd estaba adornado con estampillas de cupones<sup>47</sup>, rizadores, ligeros y *spray* para el pelo. Además, algunas asistentes del funeral llevaban letreros con consignas como “No llores: ¡Resiste!”<sup>48</sup>, apelando al necesario abandono del

---

<sup>42</sup> Kathie Amatniek, “Traditional Womanhood is dead...” [panfleto], 1968, Consultado en *Redstockings Archives for Action*, exp. 1968.03, Nueva York, Nueva York, 8 de diciembre de 2019.

<sup>43</sup> Shulamith Firestone nació en Canadá el 7 de enero de 1945 en el seno de una familia judía ortodoxa. A temprana edad ella y su familia se reubicaron en Kansas City en donde ella y su hermana Laya y su hermano Tirezah crecieron. Shulamith estudió en la Universidad de Washington en San Louis y posteriormente obtuvo otro título en Artes en la Escuela del Instituto de Arte de Chicago, ciudad donde fundó la organización radical Westside Group. Posteriormente se mudó a Nueva York en donde fundaría tres de las más importantes grupos feministas: New York Radical Women, The Redstockings y New York Radical Feminists, siendo los dos últimos ya asumidos como grupos feministas. Cfr. B. J. Love y N. F. Scott, *Feminists Who Changed America*, p. 149.

<sup>44</sup> Shulamith Firestone, “The Jeanette Rankin Brigade: Woman Power?” en *Notes From The First Year*, p. 18-19.

<sup>45</sup> Shulamith Firestone, “The Jeanette Rankin Brigade: Woman Power?” en *Notes From The First Year*, p. 18-19.

<sup>46</sup> En la descripción que hace del evento, Firestone lo describe como “an actual funeral procession”, por lo que he optado, deliberadamente, por no llamarlo “representación”, ya que me parece que responde a otras estrategias que Shulamith Firestone conocía bien por sus estudios de arte. Me refiero aquí al rechazo de la comprensión del arte como representación por considerarlo más bien como una expresión que es ya algo en sí misma, sin referir ni representar otro objeto o evento. Firestone desarrolló esto en su *short film* inacabado de 1964, donde trataba de *mostrar* la vida de una mujer joven en la ciudad, sin otra trama que la cotidianidad de sus relaciones habituales. El film fue retomado y terminado en 1997 por la artista Elisabeth Subrin, quien ofrece una interpretación interesante de la labor artística de Shulamith Firestone. La película completa se encuentra en línea disponible en: Elisabethsubrin.com, consultado el 28 de mayo de 2019; Shulie, Filme, (Elisabeth Subrin, 1997, 37:00).

<sup>47</sup> Las estampillas S&H eran cupones que se entregaban en algunos supermercados en la compra de productos y podían ser intercambiadas en la siguiente compra. Estaban dirigidas principalmente a mujeres, ya que eran las encargadas de las labores domésticas, entre ellas las compras semanales.

<sup>48</sup> S. Firestone, “The Jeanette Rankin Brigade...”, p. 18.

rol femenino de llanto y pasividad del que consideraban urgente separarse por las consecuencias que su larga existencia había traído históricamente a la humanidad, en particular a las mujeres.<sup>49</sup> Otras llevaban disfraces propios “de un ambiente funerario”<sup>50</sup>, que era propiciado por tambores y canciones de lamentos, al estilo de un funeral militar. La muerte de la *Feminidad Tradicional* fue una necesidad histórica tras “un tiempo de vida demasiado largo”.<sup>51</sup>

“No traigas flores, pero ven preparada para sacrificar tus roles de feminidad tradicional”<sup>52</sup>, anunciaba un panfleto en el que se invitaba al funeral de la “Feminidad Sollozante”. Su eliminación era urgente pues su permanencia hacía que las mujeres no fueran consideradas como actores relevantes en la sociedad y, al “suplicar por favores”, se fortalecía la idea de desigualdad entre las mujeres, quienes solicitaban algo mientras los hombres, eran quienes *decidían* si se concedía o no. Así, las mujeres radicales querían evidenciar que no se les consideraba como iguales, por lo que de no terminar con sus roles tradicionales “seguirían siendo tratadas con condescendencia y ridiculizadas, reducidas a una total ineficacia política”.<sup>53</sup> Es evidente, pues, que una preocupación fundamental para este momento del feminismo era el ubicar a las mujeres como grupo como actores políticos relevantes a través del reclamo de otro modo de ser mujer, que si bien representaba un cambio en las relaciones sexo-afectivas con los hombres, esa “nueva mujer” no dejaba de ser cis, heterosexual y blanca.

El funeral de la *Feminidad Tradicional* puede ser pensado desde dos aristas con cierta distancia temporal entre ellas, pero que resultan paradigmáticas de un *modo* de pensar el problema. Se trata de las propuestas de Elías Canetti (1960) y de Judith Butler (2017), en

---

<sup>49</sup> Es importante señalar que para este momento el feminismo radical no consideraba aún la idea de que la “debilidad” que supuestamente mostraban las lágrimas era parte de una asignación artificial de rasgos del carácter al ámbito de lo masculino o bien de lo femenino. Por lo que en principio, la asociación entre llanto y fragilidad parecía ser algo natural y desdeñable, sin embargo estas asociaciones y asignaciones serían posteriormente evidenciadas y otros feminismos, como el feminismo cultural, recuperaron ciertas actitudes y espacios como medio de resistencia y de identificación y comunidad con otras mujeres.

<sup>50</sup> S. Firestone, “The Jeanette Rankin Brigade...”, p. 18.

<sup>51</sup> Kathie Amatniek (Sarahchild), “Funeral Oration for the Burial of Traditional Womanhood”, en *Notes from the First Year*, p. 20.

<sup>52</sup> Radical Women’s Group, “Don’t Bring Flowers...”, [panfleto], Washington, D.C., 15 de enero de 1968. Consultado en *Redstockings Archives for Action*, exp. 1968.03, Nueva York, Nueva York, 8 de diciembre de 2019.

<sup>53</sup> Radical Women’s Group, “Don’t Bring Flowers...”, [panfleto], Washington, D.C., 15 de enero de 1968. Consultado en *Redstockings Archives for Action*, exp. 1968.03, Nueva York, Nueva York, 8 de diciembre de 2019.

<sup>53</sup> *Idem.*

las que ambos autores buscan reflexionar en torno a las manifestaciones sociales y sus implicaciones. A pesar de que las ideas de ambos autores podrían, en principio, parecer complementarias para el análisis de movimientos sociales, en este texto se pondrá a prueba la vigencia y pertinencia que el factor del género supone para toda propuesta teórica que busque analizar dichos fenómenos. Comenzaremos por el análisis de la propuesta de Canetti.

En *Masa y Poder*<sup>54</sup> el autor ofrece una teoría sobre las multitudes, considerándolas una suerte de momento de suspensión del miedo general a ser tocada o tocado, mismo que queda cancelado durante el tiempo que se mantenga la cohesión de la masa. Para fines de este análisis resulta de particular interés la sección que aborda el *impulso de destrucción* como elemento esencial de las “manifestaciones multitudinarias abiertas”.<sup>55</sup> En este sentido, el autor atribuye al sonido de la destrucción de objetos materiales el anuncio de algo nuevo que acaba de nacer, desde lo cual, aun cuando en el Funeral no se llevaron a cabo destrucciones materiales, el entierro de la Feminidad Tradicional resulta igualmente significativo de manera simbólica. Al respecto, Canetti explica que “la destrucción de imágenes representacionales es la destrucción de una jerarquía que ya no es reconocida”<sup>56</sup> por el grupo que se manifiesta y, en efecto, era ese el objetivo de la dramatización fúnebre.

Así, la procesión buscaba desechar la jerarquía del sistema de valores que por años había determinado el rol femenino y trataba, asimismo, de reconocer el nacimiento de una nueva feminidad que liberara a las mujeres de las ataduras a los roles de servicio doméstico y sexual -explicados en el siguiente apartado-, así como la eliminación de una imagen de belleza-normativa. Todos estos elementos teóricos fueron aterrizados en objetos concretos con los que fue recubierta la maniquí, a saber, su vestido, los rizadores, los ligeros y las estampillas. Consecuentemente, se deduce que en su contexto tenían una fuerte carga simbólica y emocional para las asistentes del Funeral, por lo que enterrarlos junto a la Feminidad significaba despedirse también de su realidad cotidiana como mujeres tradicionalmente femeninas.

---

<sup>54</sup> Elias Canetti, *Crowds and Power*, Trad. de Carol Stewart, Nueva York, Continuum, 1962.

<sup>55</sup> Canetti hace una distinción entre masas abiertas y cerradas. El caso del Funeral de la Feminidad Tradicional, bajo este enfoque, se adapta más a las características de una masa abierta por ser su objetivo el llegar a la mayor cantidad posible de mujeres, así como por la destrucción de la feminidad, aunque haya sido simbólica. *Cfr.* Elias Canetti, *Crowds and Power*, Trad. de Carol Stewart, Nueva York, Continuum, 1962, p.

16

<sup>56</sup> *Ibid.* p. 19

*El Funeral*, según apunta Firestone<sup>57</sup>, no fue interpretado de la mejor manera por algunas asistentes ya que, antes de dar el paso hacia la feminidad nueva, había que reconocerse a una misma como socialmente invisible, incluso dentro de los movimientos radicales de izquierda mixtos en los que la mayoría militaba paralelamente.<sup>58</sup> Así, además del rechazo drástico, para las mujeres radicales el *Funeral* significó también un momento de doble identidad. Así, al describir el modo tradicional de ser mujer e identificarse primero con este, en un movimiento espejo se inauguraba la nueva feminidad a manera de negación, pero también como la nueva identidad a adoptar. Es decir, en este primer momento del movimiento feminista, la nueva feminidad, con su propio sistema de valores e imágenes, no había sido aún construido, por lo que se concebía como lo que no-es la *Feminidad Tradicional* sin establecer aún una nueva normatividad para la mujer-radicalizada. En este sentido, se presentaba la nueva feminidad como multiplicidad de posibilidades y sin asumirse dentro de un marco rígido, lo que podría explicar los posteriores conflictos que se dieron dentro del movimiento acerca de cuáles deberían ser las preocupaciones apremiantes de las feministas, de cómo deberían ser sus manifestaciones públicas e incluso sobre la propuesta de usar o no uniformes para identificarse entre ellas. Para ilustrar este gesto de construcción desde lo negado, consideremos el texto de un panfleto escrito por Kathie Amatriek y repartido durante el Funeral:

TRADITIONAL WOMANHOOD IS DEAD!

TRADITIONAL WOMEN WERE BEAUTIFUL... BUT REALLY POWERLESS.

“UPPITY” WOMEN WERE BEAUTIFUL... BUT STILL POWERLESS

SISTERHOOD IS POWERFUL!<sup>59</sup>

---

<sup>57</sup> Firestone narra que muchas mujeres mostraron sus verdaderas afinidades al reaccionar negativamente ante las propuestas trazadas en la Oración y el Funeral para el entierro de la Feminidad Tradicional. Cfr. S. Firestone, “The Jeanette Rankin Brigade...”, p. 19

<sup>58</sup> Un punto de quiebre entre las integrantes del Grupo de Mujeres Radicales fue precisamente qué hacer con sus compañeros hombres, si deberían continuar con ellos en un movimiento mixto a pesar de su renuencia a reconocer su sexismo o si deberían organizarse de manera separatista solamente entre mujeres. Quien optaba por la primera opción era llamada *Politico*, quien se inclinaba por la segunda era llamada feminista. Una explicación mucho más elocuente y profunda puede ser encontrada en Alice Echols, *Daring to be bad. Radical feminism in America (1967-1975)*, 7a edición, Mineápolis, University of Minnesota Press, 2009.

<sup>59</sup> Traducción: “La Feminidad Tradicional está muerta! Las mujeres tradicionales eran hermosas... pero no tenían poder. Las mujeres engreídas eran hermosas... pero tampoco tenían poder. ¡La sororidad sí es poderosa! (Amatriek, 1968: 18) Cfr. Kathie Amatriek, “Traditional Womanhood is Dead!...”

Como muestra la cita, es claro que se buscaba contraponer la feminidad tradicional a la sororidad universal a la que convocaban las mujeres radicales –al menos en un nivel discursivo–, en tanto que a esta última sí se le reconocía un *poder*. Aunque en este momento del movimiento no se especificara cómo se ponía en práctica este atributo, sirve como prueba de que una distinción fundamental para este feminismo es quién es un sujeto de poder y quién no, de lo que se sigue que toda aquella que practique la feminidad tradicional carecerá de poder hasta que no se *convierta* a la nueva feminidad.<sup>60</sup>

Ahora bien, a pesar de que los postulados sobre el impulso de destrucción que menciona Canetti resultan de cierta utilidad para el análisis del *Funeral*, me parece que dejan de lado un factor que es fundamental para una comprensión más profunda de las acciones del movimiento de las mujeres radicales o bien de las feministas: la perspectiva de género<sup>61</sup>, de la cual el autor no sólo carece, sino que sirve de prueba de la invisibilización misma de la que se quejaban las mujeres radicales, manifestada también en expresiones más académicas como lo es el trabajo del autor. En este sentido, la propuesta de Canetti resulta bastante obsoleta para la comprensión del hecho aquí presentado por la cuestión de la omisión del género. Sin embargo permite pensar el evento como la apertura a una nueva etapa y es debido a eso que resulta pertinente mencionarlo aquí como una posible interpretación, que si bien no funciona de manera aislada para explicar los movimientos feministas, puede dialogar con propuestas más contemporáneas que no sólo contemplan sino dan un lugar protagónico al género y a las mujeres. Así, para abonar a la construcción del significado del Funeral pensando a sus actoras como mujeres, vale la pena detenernos en algunas ideas acerca del *derecho a aparecer*, desarrolladas por Judith Butler en *Cuerpos Aliados y Lucha Política: Hacia una teoría performativa de la asamblea*.<sup>62</sup>

En este texto, Butler explica un nivel que, a pesar de que podría considerarse más evidente, es obviado por Canetti. Se trata de la primera condición de una protesta o manifestación pública, a saber, lo que la autora llama *derecho a aparecer*, noción que

---

<sup>60</sup> A propósito de qué es el poder político femenino, Shulamith Firestone ofrecerá una respuesta en *La Dialéctica del sexo (Dialectic of Sex)*, y sus planteamientos, así como esta preocupación por lo político serán retomados en el tercer capítulo de esta tesis.

<sup>61</sup> Entiendo perspectiva de género como la metodología o enfoque que contempla las construcciones culturales diferenciadas para hombres y mujeres como un factor fundamental en el estudio de un proceso, periodo o hecho histórico. Es decir, esta perspectiva parte de la idea de que la experiencia del mundo es distinta si se es hombre o mujer, pues hay asignaciones distintas (espacios, actividades, colores, etc.) para cada unx. Estas asignaciones, si bien son artificiales, en la práctica suelen asumirse como verdad.

<sup>62</sup> J. Butler, *Op. Cit.*, 2017.

revela elementos necesarios, pero de ningún modo dados naturalmente, que están en juego tras las bambalinas de un evento público como lo fue *el Funeral*. Es importante recordar que el rol de *Feminidad Tradicional* contemporánea a las Mujeres Radicales implicaba un desenvolvimiento que se llevaba a cabo principalmente en el ámbito de lo doméstico-privado, es decir, dentro de una casa.<sup>63</sup> Considerando este factor, la presencia de los cuerpos femeninos congregados en las calles era ya en sí extraordinario, por lo que considero que el haber estado organizadas en torno a un objetivo común tan excéntrico como un funeral, probablemente habría resultado casi increíble. Es por este motivo que me parece relevante actualizar los postulados de Elias Canetti, ya que al agregarle el factor de género, se otorga una dimensión diferente al estudio del fenómeno de la asamblea pública, porque si bien los varones llevaban siglos repitiendo esta práctica, para las mujeres no era en absoluto una actividad cotidiana. En suma, para ponerlo en perspectiva histórica: mientras que los hombres estaban constituidos como sujetos políticos desde los tiempos de la *pólis* griega, en Estados Unidos las mujeres habían obtenido el derecho al voto en 1920, menos de cincuenta años antes del *Funeral* y aún con ese derecho no sentían que se tuviera un “poder político real”<sup>64</sup> en la práctica.

Me parece igualmente relevante incorporar los postulados de Judith Butler en la propuesta interpretativa aquí presentada, ya que le brinda mucha atención a la presencia de los cuerpos reunidos en un lugar. Esta potencia política de las manifestaciones, mencionada también por Canetti<sup>65</sup> a manera de cohesión igualitaria mediante la cual se borra toda distinción racial o económica, es, en cambio, explicada por la autora como una fuerza “de voluntad popular que puede poner en cuestión una forma política determinada”<sup>66</sup> que se ve trastocada por el simple hecho de reunión de los cuerpos. En este sentido, Butler le da mucha más importancia a ese potencial de transformación social que implica la

---

<sup>63</sup> La reflexión en torno a las asignaciones de lo público como masculino y lo privado como femenino representan un punto recurrente en la agenda del feminismo académico y de crucial importancia para este estudio. Profundizaré el análisis este problema en el tercer capítulo de la presente tesis.

<sup>64</sup> Shulamith Firestone se propone como objetivo de su libro *La Dialéctica del sexo (Dialectic of Sex)* descifrar cómo las mujeres podrían tener un poder político real. Se ahondará en esto en el último capítulo de la presente tesis.

<sup>65</sup> En su texto, el autor llama “descarga” a la primera fase del periodo de vida de una masa, y lo explica como el momento en el que todos los miembros de una multitud se deshacen de sus diferencias y se sienten como iguales, sean estas expresadas en “propiedades, posición que detenta cada quien, o el rango que se desea”. Cfr. E. Canetti, *op. cit.*, p. 18

<sup>66</sup> J. Butler, *op. cit.*, p. 10.

congregación pública para la obtención de una “reivindicación corporeizada de una vida más vivible”.<sup>67</sup> Entonces, siguiendo este giro, *el Funeral* puede entenderse como un acto de subversión no sólo por la verbalización de sus objetivos o el acto de la procesión fúnebre sino en varios sentidos más básicos, pero no menos contundentes, que enumeraré con fines de claridad explicativa:

- 1) Por ser una reunión de cientos de mujeres.
- 2) Por ser una reunión de cientos de mujeres en un lugar público.
- 3) Por ser una reunión de cientos de mujeres en un lugar público con una discusión en torno a un objetivo político claro.
- 4) Por ser una reunión de cientos de mujeres en un lugar público con una discusión en torno a un objetivo político claro, a saber, la destrucción de la Feminidad Tradicional, de la cual una parte importante era la domesticidad normativa, que se combatía ya-estando-ahí, fuera de la casa, espacio asignado históricamente a lo femenino.

Entonces, considerando este evento conformado por la presencia de mujeres congregadas en un lugar público ya como un acto subversivo en sí mismo, retomemos la narrativa para pasar al segundo momento del *Funeral*: la *Oración* para el entierro de la *Feminidad Tradicional*. El discurso así titulado es ya un “acto simbólico” que buscaba fomentar el posterior “trabajo real”<sup>68</sup> que las mujeres deberían llevar a cabo para construir una mejor sociedad tras haber enterrado sus roles tradicionales. Con una duración no mayor a diez minutos y un lenguaje sumamente coloquial, la *Oración* proclamada por Kathie Amatniek<sup>69</sup> se divide en dos secciones: el antes y el después de la muerte de la *Feminidad Tradicional*. La *Oración* comienza por describir esta feminidad como “una figura familiar para billones de personas en cada rincón del mundo”<sup>70</sup> que, tras una vida demasiado larga,

---

<sup>67</sup> Con esta noción de “vida vivible”, Butler se refiere a la eliminación de la precariedad observada en las sociedades post industriales, en las que pocos se hacen más y más ricos a costa de la precarización de todas las demás personas. *Cfr.* Butler, *op. cit.*, p. 31..

<sup>68</sup> “Es tan solo un acto simbólico, por supuesto, y tenemos mucho trabajo real que hacer. Tenemos nuevos hombres y una nueva sociedad que construir” *Cfr.* Kathie Amatniek, “Funeral Oration for the Burial of Traditional Womanhood”, p. 22.

<sup>69</sup> Kathie Amatniek (Sarahchild) nació en 1942 en EEUU. En 1964 estuvo en el *Freedom Summer* participando como militante de los movimientos por los Derechos Civiles. En 1967 fundó New York Radical Women y posteriormente fue también fundadora de las Redstockings. En 1968 se cambió el apellido a Sarahchild para adoptar el nombre de su madre como apellido en lugar del paterno, como hasta la fecha se suele hacer. Actualmente está a cargo del archivo de Redstockings en Nueva York desde 1989. *Cfr.* B. J. Love y N. F. Scott, *Op. Cit.*, p. 405.

<sup>70</sup> K. Amatniek, “Funeral Oration...”, p. 20



había muerto por fin. Continúa explicando que a esta figura históricamente se le había impuesto un límite, pues se le permitía realizar tan sólo actividades que guardaran una relación estrecha con su biología y aunque no especifica a cuáles se refiere, se deduce que habla del sexo y la maternidad. La respuesta de los hombres, según la autora, sería la siguiente: “cuando confrontas al mundo fuera del hogar, por alguna razón siento que eres una amenaza para mí, pierdes tu cualidad sexual y además me pareces agresiva”.<sup>71</sup> Así, podríamos llamar aquí a estas actividades como *naturales*, precisamente por esta relación que se les asigna con respecto a lo fisiológico, que además, según la autora sucede dentro del ámbito doméstico. Posteriormente, Amatniek explica que cuando alguna mujer desafía estas normas y participa en actividades fuera de las “naturales” a su sexo “por alguna razón” -hablaba aquí un interlocutor masculino indeterminado-, “eres menos atractiva para mí [...] A mí me gustas callada y sumisa”.<sup>72</sup> La autora prosigue con una esquematización clara de los castigos simbólicos y materiales que esperarían a una mujer que no acatará su rol *natural*, ya que el ser soltera a cierta edad, divorciada o madre soltera, eran estados civiles considerados como negativos e incluso dañinos para la sociedad. Como consecuencia simbólica, Amatniek menciona que para una mujer, estar sola era igual a ser “nadie”<sup>73</sup> y como consecuencia material, señala las diferencias salariales, así como la falta de guarderías públicas, que impedía que una madre fuera a trabajar –aunque fuera por un salario menor al de los hombres.

La *Oración* llega así a su punto cumbre en el momento de la muerte (destrucción) de la *Feminidad Tradicional* que, como explican Canetti y Butler, funciona como un recurso de unificación en torno a un objetivo de transformación y mejoramiento social. El discurso, pues, finaliza con la importancia de despedirse de la *Feminidad Tradicional* ya que resulta muy limitante para las mujeres en los aspectos ya mencionados y agrega que la solución será adoptar cualidades “más humanas”<sup>74</sup>, aunque no especifica cuáles son estas. De manera que se sostiene la tesis de que en este momento el movimiento no tenía aún un itinerario preciso sobre lo que se tenía que hacer, pero lo que sí es claro es que la destrucción de la *Feminidad Tradicional* se presentaba como condición de posibilidad de lo

---

<sup>71</sup> *Idem.*

<sup>72</sup> *Idem.*

<sup>73</sup> *Idem.*

<sup>74</sup> Amatniek, “Funeral Oration...”, p. 21.

que pudiera continuar. Es decir, con base en este discurso fúnebre es notorio que en este momento del movimiento de mujeres radicales no existía aún claridad acerca de qué iban a hacer una vez que se liberaran de los límites impuestos por la *Feminidad Tradicional*. Entonces, podemos decir que esta fue una etapa descriptiva de las problemáticas con las que se enfrentaban, pero el momento de presentar teorías acerca del origen del problema o bien posibles soluciones aún no llegaba. Este punto resulta entonces de suma importancia para generar un diálogo con la historiografía que se ha ocupado de estudiar el feminismo radical estadounidense, ya que (posiblemente por su corta duración) ha sido considerado como un movimiento homogéneo que mantuvo las mismas estrategias y objetivos durante su periodo de vida. Contrariamente a estas consideraciones y mediante el estudio de los textos escritos en esa época dicha hipótesis puede ser, al menos, cuestionada tal y como se mencionó en la introducción de la presente investigación.

Igualmente, otro elemento interesante a resaltar de este discurso es la fuerte heteronormatividad presente en este momento del feminismo radical, ya que por un lado, una preocupación constante era el seguir resultando atractiva para los hombres; pero por el otro, era cambiar la forma de relacionarse con ellos, pues la sumisión y la violencia eran ya rechazadas tajantemente por parte de las Mujeres Radicales. En este sentido, Amatniek especificaba que tras la destrucción de esta *Feminidad* milenaria, “lo que nos hará atractivas serán las cualidades humanas, no las cualidades de servicio”<sup>75</sup> y, atendiendo al asunto de las relaciones sentimentales heterosexuales, agregaba que las mujeres debían mantenerse juntas para que “sus hombres”<sup>76</sup> no pudieran solo dejarlas por alguien más, sino que en cambio, ellas deberían darse cuenta de la siguiente problemática:

los hombres nos necesitan también, después de todo. Y solo si les decimos a nuestros hombres que queremos nuestra libertad como seres humanos y no queremos ya vivir a través de los logros de nuestro hombre [...] podremos amarnos mutuamente de verdad.<sup>77</sup>

Evidentemente, las integrantes del Grupo de Mujeres Radicales que organizó esta protesta estaban muy preocupadas por conservar a sus parejas sentimentales, y es

---

<sup>75</sup> *Idem*

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 10

<sup>77</sup> *Ibid.*, pp. 21-22

importante resaltar que en este momento del movimiento era un eje fundamental para ellas. A partir de documentos como esta *Oración* y la mayoría de los textos contenidos en las *Notes From the First Year* (New York Radical Women, 1968) es fácil darse cuenta de esta preocupación. Sin embargo, la historiografía ha considerado al feminismo radical como un movimiento anti-hombres, argumento que se basa solamente en su separatismo frente a los movimientos mixtos de izquierda, pero sería hasta años posteriores que se deslindarían en mayor medida de su responsabilidad para con “sus” hombres. Para este momento del feminismo radical, como hemos visto, los hombres seguían siendo parte de su proyecto de transformación social y se consideraba que se requerían “nuevos hombres” para poder construir una nueva sociedad<sup>78</sup>, pero esta característica se escapa si se deja de lado la consulta de los documentos escritos en el periodo señalado.

En suma, se puede afirmar que el Funeral de la Femenidad Tradicional puede ser interpretado como un primer intento de visibilización de la ineficacia de las prácticas políticas tradicionales para evidenciar problemáticas femeninas como la nombrada Femenidad Tradicional, con todas sus implicaciones. En este sentido, su importancia no es sólo cronológica –recordemos que fue la primera manifestación de las “mujeres radicales” separadas de los hombres de los otros movimientos sociales- sino que evidencia la búsqueda de otros métodos de organización y otras temáticas de reflexión. Considero, así, que abrió la discusión en torno a la introducción del sexo y los roles sexuales asignados a cada uno como un problema para el desenvolvimiento social y poder político de las mujeres. Asimismo, un aporte novedoso del Funeral fue el considerar la feminidad como algo construido socialmente, y su eliminación como un campo de acción para las mujeres en sí misma. Si bien en este momento el término “género” no estaba aún en uso, al conjunto de atributos adquiridos socialmente y no inherentes a una cierta tendencia “natural” femenina era llamada “rol sexual”. Es decir, se rechazaba la idea de la existencia de un modo predeterminado de ser-mujer y las mujeres radicales sí eran conscientes de que la feminidad tradicional y las normas atribuidas a esta no eran naturales, sino social e históricamente construidas. Sin embargo, esto no era llamado género sino rol sexual<sup>79</sup>.

---

<sup>78</sup> *Ibid.* p. 10

<sup>79</sup> La primera autora en introducir la noción de género en las ciencias sociales fue Kate Millett, en 1970. Este es un concepto surgido de las ciencias médicas para describir una suerte de incoherencia entre el sexo

En el siguiente apartado se explicarán algunas condiciones contextuales que las mujeres radicales experimentaban dentro y fuera de los movimientos de izquierda, que llevaron a la necesidad de la organización del descrito Funeral, el cual ha sido aquí considerado como inaugural de una consciencia *distinta*, así como de otro modo de pensarse como mujeres.

### **El surgimiento del feminismo radical**

Esta sección se propone analizar el contexto del surgimiento del feminismo radical en Estados Unidos a finales de la década de los sesenta para situar históricamente las problemáticas introducidas en 1968 con el *Funeral de la Feminidad Tradicional* de Nueva York, evento que es cronológicamente posterior al contexto que se explicará a continuación. Para llevar a cabo dicho objetivo, se explicará a grandes rasgos el movimiento social en el que se gestó el feminismo radical así como los dos aspectos que me parecen fundamentales para comprender la situación política de las mujeres en el movimiento: la asignación sexual de las labores y el carácter sexual de la discriminación que enfrentaban dentro de la izquierda. Posteriormente, entraré en el tema del feminismo radical con el fin de explicar algunas características tácticas del movimiento, como lo fueron la práctica de la sororidad y la herramienta feminista por excelencia: la *Consciousness Raising*<sup>80</sup>. Finalmente, expondré algunos argumentos a los que se enfrentaban las activistas del feminismo radical así como las críticas más comunes que el feminismo recibió por parte de la izquierda. Este texto está basado en documentos que, en su mayoría, fueron escritos entre 1965 y 1973. Es decir, se apoyó principalmente en fuentes primarias (muchas de ellas testimoniales) para rastrear el desarrollo del feminismo radical.<sup>81</sup>

---

fiológico y los comportamientos. *Cfr.* Kate Millett, *Sexual Politics* (1970), Chicago, University of Illinois Press, 2000, pp. 29-31.

<sup>80</sup> Este término se traduce al español como autoconsciencia feminista, sin embargo me parece que pierde el sentido grupal en su traducción con el prefijo “auto”, así como la acción metafórica de elevar o levantar algo. En este caso, la consciencia feminista.

<sup>81</sup> El situar al feminismo radical dentro del periodo que abarca de 1967 a 1965 fue una propuesta de Alice Echols y es comúnmente utilizado como marco temporal de referencia a este movimiento. *Cfr.* Alice Echols, artículos de Puleo y Molina Petit mencionados en la introducción, y el libro de Jacqueline Rhodes, *From manifesto to modem*, por nombrar algunos.

### ***Students for a Democratic Society y Student Nonviolent Coordinating Committee: Condiciones (que no agotan la explicación) del surgimiento del feminismo radical estadounidense***

En la década de los sesenta las juventudes universitarias norteamericanas se organizaron en lo que se ha llamado Nueva Izquierda para manifestarse en contra de la última guerra que estarían dispuestos a soportar: Vietnam.<sup>82</sup> Influenciados también por el movimiento para los Derechos Civiles, se formaron dos organizaciones que denunciaban tanto la guerra como la segregación racial en Estados Unidos.<sup>83</sup> El *Students for a Democratic Society* y el *Student Nonviolent Coordinating Committee*<sup>84</sup>, estaban conformados por hombres y mujeres que protestaban contra un sistema para el que el color de la piel era todavía un motivo de segregación, y contra la guerra de Vietnam, cuyas bajas y levadas detonaron la organización y la subsecuente acción política por parte de la sociedad civil, principalmente de los jóvenes. Si bien dentro de estas organizaciones se vivía un ambiente de democracia y libertad con aires de cambio, no todos sus miembros lo percibían igual.<sup>85</sup> La falta de reconocimiento de opresiones distintas a la de la clase o la raza impedía que dentro de los movimientos se considerara como fundamental la “cuestión de la mujer”<sup>86</sup> o la discriminación que sufrían sus compañeras por el simple hecho de ser mujeres. Esto se debía, de acuerdo con la filósofa Ana de Miguel Álvarez, a “la clásica tesis marxista de que las mujeres no necesitan una lucha específica por su liberación, basta con abolir el sistema capitalista y todo se resolverá por añadidura”.<sup>87</sup> Ante dicha problemática algunas mujeres integrantes del *movimiento*<sup>88</sup> argumentaban que en consecuencia del desplazamiento de sus problemas como secundarios, todos los días se enfrentaban de manera *sistemática* con situaciones de discriminación y sexismo que sus compañeros pasaban por alto debido al alto grado de

---

<sup>82</sup> Cfr. Paul Lyons, *The People of This Generation: The Rise and Fall of the New Left in Philadelphia*. Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 2003.

<sup>83</sup> En la década de los sesenta, en distintos países se formaron organizaciones políticas de jóvenes que buscaban manifestarse contra las injusticias de sus países Cf. Aldo Marchesi, *Latin America's Radical Left. Rebellion and Cold War in the 1960s*, Cambridge, Cambridge University Press, 2017.

<sup>84</sup> Desde ahora, SDS y SNCC.

<sup>85</sup> Inclusive el término “Revolución Sexual” era percibido de manera distinta por hombres y mujeres, pues como se explicará a lo largo de la tesis, para el feminismo radical dicha revolución se trataría de la abolición de roles sexuales, mientras que para los hombres significaba sólo un ejercicio “libre” de la sexualidad.

<sup>86</sup> Para el marxismo, “La cuestión femenina» existe pero es, en realidad, secundaria y subsidiaria respecto a la verdadera cuestión que enfrenta los intereses de hombres y mujeres: la clase social.” Cfr. “La dialéctica de la teoría feminista. Lo que nos une, lo que nos separa y lo que nos ha hecho avanzar”, Ana de Miguel Álvarez, Daimon. *Revista Internacional de Filosofía*, no 63, 2014, pp. 191-204.

<sup>87</sup> *Ibid.*, p. 194

<sup>88</sup> Ver nota 3.

normalización que estas tenían. Ellas estaban conscientes del problema, pero al plantearlo a sus compañeros, según cuentan dos integrantes del movimiento de los derechos civiles, “pocos de ellos no responden a la defensiva, ya que la idea rebasa su comprensión o amenaza con exponerlos. Por lo que la respuesta habitual es la risa”.<sup>89</sup> De acuerdo con Cristina Molina Petit, esta situación provocaba que las integrantes de los movimientos se preguntaran “¿esto es todo?”, pues “ocupadas en limpiar y decorar las oficinas, [...] cocinar para las cenas del Movimiento, ocuparse de cuidar los niños, [...], escribiendo a máquina los panfletos, contestando los teléfonos y acostándose con los líderes”<sup>90</sup> parecía que su lugar social como mujeres no era muy diferente que en el ámbito doméstico.

El problema con las actividades que realizaban dentro del movimiento consistía, por un lado, en que no eran ellas quienes las escogían, sino que les eran asignadas por sus compañeros varones. Por otro lado, esas labores no eran consideradas como políticas ni relevantes y carecían de todo reconocimiento. Es decir, dentro de este movimiento social las mujeres no eran tomadas como actores políticos porque las actividades a las que eran relegadas no eran pensadas como esenciales para el movimiento ni para la sociedad. Este asunto cobra mayor significado al equipararlo en un nivel macro con los factores relevantes para el marxismo y su desinterés por el tema; así, las actividades del hogar asignadas normalmente a las mujeres carecían de valor de producción, por lo tanto no se consideraba necesario contemplarlas como elementos relevantes dentro del sistema capitalista acerca del cual se buscaba teorizar. En este sentido, la invisibilidad que tenían las actividades “femeninas” no es de ningún modo exclusivo de la Nueva Izquierda estadounidense, sino que es una actitud que se hacía las labores asignadas a las mujeres a propósito de su involucramiento en el sector productivo.

A pesar de que desde el presente, como historiadoras, podemos comprender la importancia que tuvo el mecanografiar discursos para ser hoy en día estudiados como fuentes históricas o el ámbito organizativo, administrativo y de cuidados dentro de un movimiento social, en su contexto social y político este tipo de actividades asignadas *tradicionalmente* a las mujeres carecían de todo valor para la lucha política y pública que se libraba entre hombres. Por este motivo, entre otros, las

---

<sup>89</sup> Casey Hayden, Mary King, “Sex and caste: A Kind of Memo” [panfleto] 1965. Disponible en línea en Herstory Project de la Universidad de Chicago <https://www.cwluherstory.org/classic-feminist-writings-articles/tag/kind+of+memo>

<sup>90</sup> Cristina Molina Petit, “El feminismo estadounidense desde la Nueva Izquierda” en *Teoría feminista: De la Ilustración a la globalización*, Ana de Miguel Álvarez, Celia Amorós Puente (coords.), Vol. 2, (Del feminismo liberal a la posmodernidad), Madrid, Minerva 2005, p. 159.

mujeres comenzaron poco a poco a denunciar ciertas actitudes de sus compañeros varones, con quienes se suponía que compartían ideales, pero que en la lucha cotidiana las excluían. Por ejemplo, en palabras de dos activistas, las consideraban ayudantes en *su* lucha, mas no actores políticos esenciales de esta. Es importante recordar que el trabajo doméstico no era reconocido como trabajo y la exigencia del reconocimiento de su valor, así como la división de las labores del hogar entre hombres y mujeres fue una demanda feminista importante del movimiento de mujeres en Estados Unidos. En este sentido, el surgimiento del concepto de doble jornada o doble presencia fue desarrollado en 1978 por la italiana Laura Balbo para denunciar esa invisibilización y surge de la necesidad de nombrar una problemática social compartida por miles de mujeres<sup>91</sup>.

Beverly Jones y Judith Brown, integrantes del movimiento feminista de Gainesville, Florida, denunciaban que aunque no cuestionaran el valor de sus compañeros en los movimientos mixtos, sí criticaban que “como sus valientes predecesores de otras eras” estos hombres “esperan y requieren que las mujeres- sus mujeres- sigan funcionando como soldados de cocina en su lucha actual”.<sup>92</sup> Entonces, a pesar de que fue en el marco de la Nueva Izquierda estadounidense donde se gestaron algunas condiciones sociales para el surgimiento de los movimientos de liberación feministas, sus prioridades teóricas y políticas las separaron de ésta pues las mujeres comenzaban a exigir el derecho a participar de la lucha social en el rol que *ellas* decidieran, no en el que se les asignaba. Así, aunque muchas mujeres de este feminismo radical comparten un historial en la Nueva Izquierda, este no agota la explicación ni resulta ser la causa única del movimiento feminista que se formó posteriormente. Este movimiento resultó relevante en tanto espacio de experiencia y teorización acerca de la discriminación sexual, no como uno de aprendizaje.

El distanciamiento respecto a la izquierda se debió en parte también a una diferencia en la asignación de temáticas urgentes para la discusión, ya que mientras para el movimiento (*SDS* y *SNCC*) lo primordial era reflexionar y erradicar la segregación racial y económica, para algunas mujeres la pregunta central era ¿hasta cuándo se consideraría la “cuestión de la mujer” como una problemática con la misma importancia que aquéllas? Ya que para ellas, el poner *su* tema sobre la mesa y hacer también suya la lucha era de igual urgencia que el resto de las cuestiones. Sin

---

<sup>91</sup> Un texto clásico surgido del feminismo radical estadounidense sobre este tema es “Politics of Housework” de Pat Mainardi. *Cfr.* Pat Mainardi, “The Politics of Housework” en *Notes From The Second Year*, Shulamith Firestone, Anne Koedt, eds, Nueva York, 1970, pp. 28-31; Laura Balbo, “La doppia presenza” en *Inchiesta* 32, vol VIII, pp. 3-6.

<sup>92</sup> Beverly Jones, Judith Brown, *Towards a Female Liberation Movement*, Gainesville, [folleto] Florida, 1968. P. 19. Recuperado de Redstockings Women’s Liberation Archives for Action series. (el subrayado es del texto original).

embargo, la denuncia era complicada dado que los espacios de transmisión de ideas estaban secuestrados por sus compañeros y no permitían una crítica a la división sexual<sup>93</sup> de las labores ni mucho menos a la minimización que hacían del lugar social de las mujeres. Así, las actividades femeninas fueron descritas por Jones y Brown como meramente asistenciales, mientras que las de los hombres tenían un lugar protagónico y de reconocimiento. Su crítica se basaba en el hecho de que “los hombres, formal o informalmente, presidían las reuniones. Las mujeres, como toda buena secretaria, tomaban notas, [...] proveían ceniceros o bien preparaban y servían refrigerios. Ellas implementaban los planes de los hombres haciendo llamadas, compilando direcciones de correo, [...] etc.”<sup>94</sup> El papel de las mujeres era considerado como secundario incluso por las mismas integrantes y la asignación en este tipo de puestos impedía que se demostrara la igualdad intelectual respecto a los hombres pues sus voces no eran escuchadas desde ahí. E invirtiendo la cuestión, muy probablemente se debió al prejuicio acerca del menor grado de inteligencia en las mujeres lo que hizo que fueran asignadas a estas labores *ipso facto*.

Entonces, por no ser consideradas actores esenciales, sino más bien ayudantes al servicio de *su* lucha, tampoco sus demandas eran tomadas en cuenta. Ellas vivían de manera cotidiana una fuerte invisibilización y un constante recordatorio de que los problemas “de mujeres” no eran de suficiente importancia –ni teórica ni práctica- para tratarse de manera seria. Incluso eran objeto de burlas. En este sentido, Jo Freeman, una participante del movimiento feminista, recuerda que “cada vez que el tema de la supremacía masculina era presentado en un foro público, los hombres se reían”.<sup>95</sup> De manera que no sólo se rechazaba el sexismo como temática de discusión teórica, sino que en la práctica cotidiana se perpetuaban esas mismas actitudes, que daban a las mujeres siempre más material para la reflexión. Sin embargo, aun cuando para ellas era primordial de resolver, fue una idea que sus compañeros jamás compartieron.

La discriminación que experimentaron las mujeres de los movimientos estudiantiles puede reconocerse fácilmente en la división sexual del trabajo que he referido. Sin embargo, considero que existió asimismo una violencia sexual que hacía alusión constante a otro papel que se esperaba de las mujeres del movimiento: servidoras sexuales con disponibilidad permanente. Así, como

---

<sup>93</sup> Con división sexual me refiero aquí a la asignación de ciertas labores en función del sexo biológico. Este es uno de los pilares del sistema patriarcal, pues se traduce en roles de género que asignan las tareas domésticas, reproductivas y de cuidado a las mujeres; y la administración del mundo público a los hombres.

<sup>94</sup> Beverly Jones y Judith Brown, *Towards a Female Liberation Movement*, Gainesville, Florida, 1968, p. 20.

<sup>95</sup> Jo Freeman, “On the Origins of the Women’s Liberation Movement”, en *The Feminist Memoir Project*, Rachel Blau Du Plessis; Anna Snitow, Eds. Nueva Jersey, Rutgers University Press, 2007, p. 182.



enunciaba Stokely Carmichael, líder del movimiento por los derechos civiles, “la única posición de la mujer en el Movimiento es acostadas boca abajo”<sup>96</sup>, haciendo alusión a la posición *sexual* que se esperaba de las mujeres, ridiculizando así no sólo cualquier participación femenina dentro del movimiento, sino incluso justificando su presencia bajo un interés de sumisión y servicio meramente sexual hacia los hombres. Valga recordar que las mujeres estadounidenses habían visto una época de “vuelta a la feminidad”<sup>97</sup> en la década anterior, de la cual creían haber escapado al unirse a los movimientos sociales de los sesenta. Sin embargo, al romper con algunos estereotipos de la feminidad tradicional, los hombres del movimiento reforzaban la idea de que podrían estar dentro del movimiento y fuera de sus casas, podrían no llevar a cabo el rol de mujer-madre, pero al final, eran *sólo* mujeres y como tales su posición seguiría siendo acostadas *boca abajo*. En este sentido, la configuración simbólica asociada a lo femenino y a lo masculino se quedó intacta dentro de la supuesta radicalidad de la Nueva Izquierda.<sup>98</sup> En este sentido, no es casual el título de la *Feminidad Tradicional* que las Mujeres Radicales enterraban en Nueva York en 1968. Pues fue en este momento en el cual se hizo evidente que el problema de las mujeres era distinto al del racismo y al de la pobreza, pues el principal obstáculo para la obtención de un papel de relevancia social y de un poder político real se encontraba en los roles sexuales *tradicionales*. Sin embargo, a pesar de la identificación del factor sexual como marca de opresión, lo ubicaban como una condición transversal de otras experiencias como la pobreza o la raza. Esto puede verse en el Redstockings Manifiesto, cuando las autoras expresan su compromiso con todas las mujeres al repudiar los privilegios que otros sistemas de opresión, como el racismo, les han dado.<sup>99</sup> Así, el ser-mujer se consideraba como el vínculo de unión a pesar de las diferencias raciales y sociales entre mujeres, y resulta interesante señalar que la diferencia en la orientación sexual no es mencionada en esta etapa del feminismo radical.

---

<sup>96</sup> B. Jones y J. Brown, *Op. Cit.*, p. 20.

<sup>97</sup> En la década de los cincuenta, a través de algunos medios de comunicación masiva, se llevó a cabo una campaña social para persuadir a las mujeres de regresar a sus casas después de los años de la segunda guerra mundial, cuando algunas dejaron sus roles domésticos para cubrir el lugar de los hombres en la línea de producción mientras ellos estaban fuera del país. *Cfr.* Betty Friedan, *Op. Cit.*

<sup>98</sup> Para una explicación acerca de la configuración de parejas simbólicas y sus operatividades en la realidad, se puede consultar el texto de Estela Serret. *Cfr.* Estela Serret, “Hacia una redefinición de las identidades de género”, *GénEros*, Asociación Colimense de Universitarias A.C., Colima, época 2, número 9, año 18, marzo-agosto 2011, pp. 71-97.

<sup>99</sup> Redstockings, *Redstockings Manifiesto*, 7 de julio de 1969, en *Notes From The Second Year*, Shulamith Firestone, Anne Koedt, eds, Nueva York, 1970, pp 112-113.

De acuerdo con los mencionados testimonios, las mujeres no eran tomadas en serio ni en cuenta dentro de los movimientos y se enfrentaban cotidianamente a comentarios peyorativos aun cuando compartían las ideas e intenciones políticas de los integrantes varones. Sin embargo, a pesar de haber sido relegadas a “roles secundarios en todo nivel, fuera de liderazgo o simplemente en términos de ser escuchadas”<sup>100</sup> se esperaba de ellas un rol sexual de disponibilidad y de acceso ilimitados para sus compañeros. En este sentido, llama la atención el doble tratamiento que los hombres daban al sexo, ya que, por un lado, lo exigían de manera casi obligatoria a sus compañeras y podía incluso funcionar a favor de ellas ya que les “permitían” acceder a puestos más altos en el movimiento, pero en muchas ocasiones se utilizaba en su contra. Vale la pena detenernos en este punto. Existen testimonios que narran casos en los que alguna mujer llegaba a tomar la palabra y era insultada con violentos acosos verbales de carácter sexual porque no se les *concedía* el derecho de ser voceras o dirigentes en las discusiones “serias”<sup>101</sup>, mucho menos para tratar el tema de la asimetría entre hombres y mujeres en el movimiento.<sup>102</sup> De este modo, los acosos sexuales funcionaban como medida disciplinaria que mantenía a las militantes del movimiento en un estatuto de servicio pasivo, históricamente asignado a las mujeres. Por lo tanto, ambos elementos del doble uso que se le daba a lo sexual no son para nada contradictorios, sino que ilustran las distintas maneras en las que se manifiesta la coherencia de lo que se espera de “la mujer”: Uso activo (por la disponibilidad) de nuestros cuerpos en el ámbito de lo privado-sexual, pero pasividad y servicio hacia los hombres en el ámbito político-público.

Esto, naturalmente, trajo como consecuencia que las mujeres “tuvieran miedo de hablar porque sentían duda de ellas mismas en presencia de los hombres” y al contrario, se sentían más seguras en sus labores *tradicionales*, por lo que concentraban sus energías en “cocinar, mecanografiar” y finalmente, en “servir como oferta sexual para sus camaradas varones después de las jornadas laborales”.<sup>103</sup> Estas manifestaciones se expresaron en un nivel lingüístico por el impacto disciplinario que una frase pudiera tener en la práctica o la vida cotidiana de las mujeres, sin embargo el carácter sexual de la discriminación también se llevó a cabo en un nivel factual. En

---

<sup>100</sup> Anne Koedt, “Women and the Radical Movement” en Anne Koedt, Ellen Levine, Anita Rapone (Eds.) *Radical Feminism*, Nueva York, Quadrangle Books, 1973, p. 318.

<sup>101</sup> Un ejemplo de esto es el modo en que el 28 de junio de 1968 el periódico *The Guardian* describió una intervención de mujeres en una conferencia: “Estas mujeres han vuelto a hacer de sus boberías” *cfr.* B. Jones y J. Brown, *Op. cit.*, p. 19

<sup>102</sup> “Quítate la blusa”, “Viólenla en un callejón” (“Take it off”, “Fuck her”, “Rape her in a back alley”) etc. se escuchaba en la manifestación contrainaugural de Richard Nixon en 1969. *Cfr.* Ruth Rosen, *The World Split Open. How The Modern Women’s Movement Changed America*, Nueva York, Penguin Books, 2006, p. 134.

<sup>103</sup> Anne Koedt, *op. cit.*, p. 318.

otras palabras, los varones tenían el monopolio de la decisión sobre la asignación sexual de tareas dentro del movimiento, pero también decidían sobre el trato que se daba a los “problemas de mujeres”, así como de ellas en un sentido factual-corporal. Jo Freeman narra sus experiencias en el movimiento de Derechos Civiles (SDCC), en el cual era común considerar que las mujeres estaban permanentemente disponibles para encuentros casuales, así como que tenían una obligación de servicio sexual hacia los hombres<sup>104</sup> - se esperaba un uso activo de los cuerpos femeninos. Según la autora, la consecuencia de no cubrir ese papel era ser insultada y excluida, o bien violada, que, como refiere, era igualmente común. Esto habla de que la libertad masculina en el ámbito público se extendía hasta el uso de los cuerpos femeninos. Así, la libertad se convertía en libertad sexual casi ilimitada y a costa de la libertad de decisión de las mujeres.

En suma, el uso de la sexualidad de las mujeres como motivo de burlas y el esperar de ellas un servicio sexual ilimitado fueron otros de los motivos que, sumados a la asignación de tareas consideradas como secundarias, contribuyeron al hartazgo de las integrantes del movimiento. En consecuencia, situaciones como esta les llevó a preguntarse sobre la verdadera naturaleza de lo que comenzaban a llamar “opresión”, y sospechaban que la fuente de ésta no era la raza, pues eran en su mayoría blancas, ni la clase social, ya que casi todas eran de clase media. Sospechaban que se trataba, más bien, de su condición como mujeres.

### **“Fuck off, Left. We`re starting our own movement”<sup>105</sup>**

En la *National Conference for New Politics* de 1967 en Chicago, dicha sospecha se confirmó cuando las mujeres de izquierda presentaron una serie de demandas que ponían en la mesa la problemática de la supremacía masculina y el sexismo *en* el movimiento. Exigían información sobre anticoncepción, abortos accesibles y seguros, así como labores de limpieza compartidas y liberación también para ellas. A pesar de exigir liberación e igualdad como se hacía (incluso con las mismas palabras) en el caso de la lucha por los Derechos Civiles, fueron ridiculizadas al rechazar votar sus demandas, puesto que se tenían “cosas más importantes de que hablar que de problemas de mujeres”.<sup>106</sup> Ante esta negativa tan rotunda, Shulamith Firestone, una de las más prolíficas pensadoras feministas, resolvió que frente a la renuencia masculina al diálogo sobre

---

<sup>104</sup> J. Freeman, “On the Origins...”.

<sup>105</sup> En una carta a *The Guardian*, Firestone decía que el movimiento de mujeres no tenía tiempo para tratar de convencer a los hombres, y por la renuencia masculina ante el feminismo, avisaba que no formarían más parte de la izquierda y se organizarían de manera independiente. *Cfr.* Echols, *op. cit.* p. 119.

<sup>106</sup> *Idem.*

temas de importancia para las mujeres, lo más conveniente sería organizar un movimiento independiente conformado sólo por mujeres para tratar temas que fueran de interés particular de ellas. Así, las “mujeres radicales”<sup>107</sup> pusieron fin a su relación con el movimiento mixto, mientras el esfuerzo separatista quedó inaugurado.

Este movimiento de mujeres estuvo conformado por muchos sub-grupos que diferían acerca del origen o la solución de la supremacía masculina, pero concordaban en la existencia de esta, así como sobre la urgente necesidad de su liberación como mujeres.<sup>108</sup> Esta investigación se enfoca en el feminismo radical, ya que sostengo que fue a partir de sus estrategias e ideas que se llevó a cabo el cambio más sustancial en la lucha política. Si bien tuvo una vertiente “militante”, como la mayoría de los otros grupos, considero que la característica de este feminismo fue la fortaleza e impacto que tuvo en su vertiente teórica a partir de la cual se identificaron opresiones distintas a la clase social y la raza. Así, esta vertiente se concentraba en hallar la raíz (de ahí que se llamara radical) de la situación de subyugación de las mujeres con relación a las condiciones que configuraron su ser-mujer. Es decir, a su condición sexual.

Para las feministas radicales, el sexo –o clase sexual<sup>109</sup>- era el principal motivo de la opresión de todas las mujeres y la eliminación de esas clases sexuales significaría, por lo tanto, la revolución última que pondría fin tanto al capitalismo como al sistema patriarcal, mismo que impactaba incluso a los movimientos estudiantiles anticapitalistas supuestamente radicales y libertarios. Las feministas se dieron cuenta de que la imposición de roles femeninos tradicionales y “naturales” estaba muy arraigada en la sociedad aun dentro de la (presuntamente más abierta) izquierda, la cual se negaba a realizar una autocrítica sobre sus prácticas sexistas y excluyentes de las mujeres. Entonces, el feminismo radical fue en parte una respuesta a la reacción tan negativa que sus propuestas generaron dentro del movimiento estudiantil, puesto que este se negaba a considerar al sexo como otro factor de segregación social. Consecuentemente, siguiendo las ideas de Alice Echols, historiadora del feminismo, la tendencia que el feminismo radical tuvo privilegiaba el sexo antes que a la raza o a la clase social en el análisis social, así como el

---

<sup>107</sup> Antes de adoptar el término “feminista” para referirse a ellas mismas, las mujeres que se organizaban de manera separatista se hacían llamar “Mujeres Radicales”. Un ejemplo de esto es la publicación de *Notes From the First Year* (1968), firmado por el Grupo de Mujeres Radicales de Nueva York (NYRW por sus siglas en inglés)

<sup>108</sup> Según han sido llamados, algunos de estos subgrupos fueron el feminismo liberal, cuya principal expositora fue Betty Friedan, fundadora de la Organización Nacional de Mujeres (NOW por sus siglas en inglés); el feminismo socialista, y el feminismo radical.

<sup>109</sup> Este concepto fue desarrollado extensamente por Shulamith Firestone en su obra más importante, *La dialéctica del sexo*.

considerar a todas las mujeres como parte de una sola unidad homogénea fue “una reacción al rechazo del género como una contradicción secundaria del sistema capitalista”<sup>110</sup> por parte de la izquierda. A pesar de que posteriormente fue esa tendencia unificadora la que inició el resquebrajamiento del movimiento feminista<sup>111</sup>, en principio fue una estrategia de contraataque a las críticas y minimizaciones que recibían por parte del *movimiento*.

Algunas de las propuestas desarrolladas por pensadoras feministas sobre las que basaban no sólo su práctica política sino sus análisis teóricos, fueron el reconocimiento de la necesidad de reconocerse como *sororidad*, noción que era usada para insistir sobre cómo “el género une más de lo que la raza y la clase separan”.<sup>112</sup> Se privilegia así la reflexión en torno al sexo antes que a otras modalidades de discriminación, temáticas que, como hemos dicho, eran preferidas en las discusiones de los movimientos estudiantiles norteamericanos. Otra propuesta consistió en una herramienta de un impacto en principio personal, pero que gracias a la profundización teórica se reveló como fuertemente politizante y esclarecedora: *La Consciousness Raising*, a partir de la cual comenzó la teorización acerca de la condición social de las mujeres, asimismo fue la estrategia en la que se gestó la reconfiguración del concepto de lo político. La autoconciencia feminista, como se traduce, en palabras de Jo Freeman, fue una herramienta “bastante simple” que consistía en que “las mujeres”, dada su exclusividad femenina, “se juntan en grupos de cinco a quince y hablan entre ellas acerca de sus problemas personales, experiencias, sentimientos y preocupaciones”.<sup>113</sup> Es decir, comenzaba en un primer nivel empírico que buscaba recopilar puntos en común entre todas las asistentes ya que se presuponía que por tener el mismo sexo, cada quien compartía un *archivo* de experiencias con las demás. A través de las respuestas y los sentimientos de varias asistentes, y tras encontrar ideas y percepciones similares acerca de situaciones parecidas, se llegaba a conclusiones teóricas que buscaban explicar el fenómeno a nivel social, cuya solución sería (como la reflexión) también colectiva: “[...] lo que se pensaba como individual es de hecho

---

<sup>110</sup> Alice Echols, *op. cit.*, p. 101.

<sup>111</sup> El feminismo radical recibió muchas críticas por parte de las feministas negras, lesbianas y chicanas, ya que a pesar de que compartían *algunas* características con las feministas blancas, sostenían que la raza era un factor de igual peso para codificar su experiencia del mundo. Para un ejemplo testimonial de esta crítica Cfr. Audre Lorde, *Sister Outsider*, Trumansburg, Nueva York, Crossing Press, 1984 y Frances M. Beal, “Double Jeopardy: To be Black and Female”, *Sisterhood is Powerful. An Anthology of Writings From The Women's Liberation Movement*, Robin Morgan ed., Nueva York, Vintage Books a división of Random House, 1970, pp. 340-353.

<sup>112</sup> Alice Echols, *op. cit.*, p.10.

<sup>113</sup> Jo Freeman, *The Women's Liberation Movement*, [Manuscrito] Duke University Libraries Digital Collections, Atlanta Lesbian Feminist Alliance Archives, p. 5

común; lo que se consideraba un problema personal tiene una causa social y probablemente una solución política”<sup>114</sup>. De este modo, las feministas se dieron cuenta de algunos problemas que muchas mujeres compartían respecto a las relaciones sexuales, a la falta de equidad en el cuidado del hogar y los hijos e hijas, además del trato que recibían dentro de los movimientos estudiantiles. Al cambiar la escala con la que se miraba su situación, es decir, al ser revisadas a nivel social en vez de individual, se revelaban las problemáticas sociales y políticas. Entonces,

“las mujeres aprendieron a ver cómo las estructuras sociales y actitudes las habían moldeado desde su nacimiento y habían limitado sus oportunidades. Descubrieron el nivel al que la sociedad las había denigrado y reconocieron que habían desarrollado muchos prejuicios contra ellas mismas así como sobre otras mujeres”.<sup>115</sup>

De tal manera que se puso en duda la versión que la sociedad les había ofrecido acerca de ellas mismas y, tras comprobar que era equivocada, decidieron romper con algunos elementos en los que encontraban una mayor significación simbólica, a saber: el rol de mujer-madre proveedora de cuidados tanto domésticos como interpersonales, el yugo de los estándares de belleza y la educación diferenciada que se les había inculcado desde niñas. Es en esta posibilidad de abrir los ojos donde radicaba el poder e importancia de la *Consciousness Raising*, además de tener un potencial educador. Se buscaba que el resultado fuera generar cambios en la vida cotidiana y *personal* de cada mujer con miras a la transformación de su condición *política* como grupo, pero también de la sociedad en general: “una revolucionaria en cada habitación no fallará en cimbrar el *status quo*.[...] El feminismo, cuando en verdad logre sus metas, irrumpirá hasta las estructuras más básicas”.<sup>116</sup>

Así, conflictos que en principio parecían personales, individuales e inconexos, a través de las sesiones de *Consciousness Raising* cobraron un significado social y político que podía combatirse desde una suerte de fusión entre lo individual y lo colectivo, como muestra la cita anterior. En otras palabras, cada mujer tenía la posibilidad de generar un cambio en *su* vida, pero se consideraba que a partir de la suma de cambios micro sería mucho más posible incidir en un cambio macro. Resulta importante anotar que el cambio que se llevó a cabo aquí tiene sus bases en las discusiones teóricas, ya que, como sostiene la tesis de la presente investigación, se requirió una

---

<sup>114</sup> *Idem*, p. 5.

<sup>115</sup> *Ibid*

<sup>116</sup> Shulamith Firestone, *The Dialectic...*p. 12.

reconfiguración del concepto de lo político para que incorporaran en él las actividades y espacios asignados a lo femenino. En este sentido, no se trataba de que *solamente* por la suma de muchas experiencias similares se alcanzara una situación de carácter política, sino que incluso tendió a *politizar* el ámbito de lo personal al reflexionar sobre éste como parte de la lógica en la que operaba el patriarcado, no sólo social sino históricamente. Es en ese punto en el que se encuentra el sentido de lo político para el feminismo radical.

Siguiendo este cambio de escala, las problemáticas deberían ser abordadas en colectivo por las mujeres, quienes estaban construyendo una conciencia de clase sexual a partir de sus experiencias personales. Esta pretensión de solución colectiva era fortalecida por las prácticas de sororidad, que promoverían una tendencia unificadora e igualitaria dentro del movimiento de liberación de las mujeres que se fortalecían regresando siempre al archivo de experiencias de cada mujer. Esta tendencia por la unificación en lo que sería también llamado clase sexual resulta problemático, pues podría entenderse como un cambio de nombre para el conjunto homogeneizado de mujeres que Celia Amorós llamó “las idénticas”.<sup>117</sup> Sin embargo, el sentido de la sororidad y la clase sexual –aún cuando su intención sí fue el unificar a las mujeres-, difiere del sentido de “las idénticas” en dos modos. El primero es por el elemento que une a las mujeres, ya que si bien para “las idénticas” sería la capacidad reproductiva y de cuidados que supuestamente todas las mujeres compartimos, para el feminismo radical el elemento unificador es la opresión compartida. El segundo es el fin de la agrupación de las mujeres en un solo conjunto, ya que mientras que para las idénticas la finalidad sería sólo el *perpetuar* al patriarcado mediante los cuidados en la esfera privada, para la sororidad o clase sexual sería la *eliminación* del mismo mediante el fin de la subordinación de las mujeres. Así, se pretendía que su respuesta como grupo ante la opresión fuera una transformación social de su realidad como mujeres y de los roles sexuales asignados a ellas, como denunciaba el *Funeral de la Femenidad Tradicional*, aun cuando esto significara enfrentar a sus amigos, amantes, esposos o hermanos, quienes constituían a la clase sexual opresora, incluso dentro de los movimientos estudiantiles estadounidenses.

---

<sup>117</sup> Celia Amorós explica cómo la experiencia de la Ilustración fue distinta para hombres y para mujeres con dos nociones: espacio de los iguales y espacio de las idénticas. Ya que mientras para los hombres se amplió el espacio de la igualdad y el desarrollo de la individualidad, el espacio de reconocimiento de las mujeres, de acuerdo a la autora, fue casi borrado por su carácter sustituible. De ahí el nombre que da a este fenómeno: las idénticas, pues cada mujer podría cubrir el lugar de cualquier otra. C. Amorós, *Feminismo...* p. 9

## La renuencia masculina ante el feminismo. Rechazo y críticas

“Buscamos la liberación de todos los seres humanos. La lucha por la liberación de las mujeres debe ser parte de una lucha más grande por la libertad humana. Reconocemos la dificultad que nuestros hermanos tienen lidiando con su machismo y asumimos nuestra responsabilidad en ayudarles a resolver esa contradicción. ¡Libertad ahora! ¡Los amamos!”<sup>118</sup>

Como muestra esta cita surgida de un taller de Liberación de las Mujeres dentro del SDS en 1967 y publicada en las *New Left Notes*, uno de los principales ejes de discusión dentro del Movimiento de Liberación Femenina era el qué hacer con sus compañeros hombres dentro del Movimiento y sus actitudes sexistas sin revisión crítica ni intención de transformación. A pesar de las risas y minimizaciones que la incipiente causa recibía, las mujeres se esforzaban por involucrar a sus compañeros varones, pero como se ha señalado, esta consideración no era recíproca pues ellos jamás mostraron el mismo interés o apoyo por los “asuntos de mujeres”. Por ejemplo, junto a la petición de sus compañeras publicada en las *New Left Notes*, citada aquí como epígrafe, agregaron la caricatura de una niña que, a manera de berrinche, exigía sus derechos.<sup>119</sup> Entonces, si los hombres no tomaban en serio la raíz social (no natural) de la división sexual del trabajo, ni las demandas de sus compañeras, ¿cómo iban a reaccionar a críticas más profundas como la del carácter sexual de la discriminación o la construcción histórica de la llamada “naturaleza femenina”<sup>120</sup>? De modo que, a pesar de que las mujeres buscaban liberarse de los roles que tradicionalmente les habían sido asignados, encontraban en sus compañeros una resistencia que tenía como base el atribuir dicha asignación de las actividades a rasgos biológicos femeninos o masculinos. Ellos se resistían al cambio pues, de acuerdo con el testimonio de Casey Hayden y Mary King: “no parecían ser capaces de ver el sistema de castas sexuales y si se les interrogaba al respecto, respondían: “Así es como tiene que ser. Hay diferencias biológicas”. O con otros enunciados que recuerdan a un blanco segregacionista que se confronta con la integración”.<sup>121</sup> El argumento de la diferencia biológica como justificación de la desigualdad fue fuertemente rebatido por las feministas radicales, pues lo identificaron precisamente como una construcción

---

<sup>118</sup> SDS, *New Left Notes*, julio de 1967, p. 15.

<sup>119</sup> Imagen 2. SDS, *New Left Notes*, julio de 1967, p. 15.

<sup>120</sup> Por “naturaleza femenina” se entendía que existía una esencia (casi como un destino) que precedía la experiencia y predeterminaba a las mujeres a realizar actividades de cuidado y servicio, así como a ser madres, y a los hombres a realizar actividades de liderazgo y reflexión. Esto fue una deducción mía surgida de las fuentes de la época y se profundizará en ello en el capítulo 2.

<sup>121</sup> Casey Hayden, Mary King, “Sex and caste...”, sin página.



discursiva que se sostenía en distintos ámbitos sociales (ciencia, leyes, prácticas culturales, etc.) y que funcionaba a favor de los hombres. Todo argumento esencialista acerca de las mujeres fue rechazado.

Debido a estas actitudes e ideas masculinas, se esperaba que las mujeres continuaran siendo quienes observaran de manera *pasiva* las intervenciones *activas* que los hombres tenían en la sociedad. Este malestar de observadoras se acrecentó cuando los jóvenes estadounidenses se rehusaron a ir a la guerra de Vietnam y quemaron públicamente sus cartillas militares hacia finales de la década. Esta acción dejó a las mujeres por completo fuera de las demostraciones por la imposibilidad *material* que la quema imponía sobre ellas pues, como mujeres, no tenían cartilla militar qué quemar. A pesar de que algunas mujeres de izquierda mostraban preocupación y apoyo como *observadoras* de *sus* hombres desde roles femeninos tradicionales como madres o esposas<sup>122</sup>, hubo otras que tomaron esa exclusión como una reiteración del sexismo de sus compañeros. Sumado a la exclusión que supuso la quema de cartillas, otras manifestaciones sexistas persistían en el imaginario contestatario juvenil; por ejemplo, en una propaganda anti-guerra que usaba la frase “Girls say yes to boys who say “no””.<sup>123</sup> Esta frase, junto con la imagen del póster, considera implícitamente a las mujeres como el premio que los hombres obtendrían al no ir a Vietnam, y se muestra muy claro el ya mencionado papel pasivo y de disponibilidad de las mujeres, esperando a ser tomadas por los rebeldes que desobedecieran al gobierno. Así, se imprime expresamente un tinte sexual a la causa masculina. Como hemos visto, el carácter sexual de la discriminación era un motivo de molestia para las mujeres radicales y esta consigna anti-Vietnam fue otra causa más para preocuparse por su propia opresión de manera autónoma de los hombres. Es decir, buscaban dejar atrás los roles de feminidad tradicional, además del de observadoras secundarias de las luchas de otros y comenzar a actuar en función de su propia liberación como clase sexual. De lo contrario, su situación solo seguiría perpetuando, como se evidencia con el caso del póster anti-guerra, los ataques verbales o la asignación sexual de labores. Sin embargo, a pesar de seguir los pasos de los afroamericanos y de los jóvenes blancos estadounidenses al rebelarse contra los roles establecidos como obligatorios, sus acciones

---

<sup>122</sup> Por ejemplo, la *Jeanette Rankin Brigade*, marcha contra la que se organizó el *Funeral de la Feminidad Tradicional* Cfr. Shulamith Firestone, “Jeanette Rankin Brigade: Woman Power?”, 1968. Recuperado de Women’s Studies Resources, Duke Special Collections Library-A project of The Digital Scriptorium, Special Collections Library, Duke University.

<sup>123</sup> Imagen 3. Jim Marshall, “Girls say yes to boys who say NO”, poster en papel, 1966. Recuperada de la colección digital del Oakland Museum of California el 30 de noviembre de 2018.

liberadoras generaron muchas críticas dentro de la Nueva Izquierda, incluso por parte de otras mujeres, como fue el caso de algunas integrantes del *Black Power* o de algunas participantes del feminismo llamado Socialista.

Las reacciones respecto al feminismo fueron en general negativas dentro de la izquierda. Sumado a los ejemplos de acosos e invisibilización, propongo este ejemplo que resulta igualmente ilustrativo del conflicto teórico que suscitó la emergencia del feminismo en la izquierda: En 1969 en *New Left Notes*, la revista oficial del *SDS* publicó un artículo llamado “Towards A Revolutionary Women’s Movement”, en el que se criticaba a los grupos feministas por “promover una visión individualista de la lucha” y las juzgaban porque la mayoría de las integrantes eran “blancas de clase media sin ningún tipo de fundamento ni perspectiva”.<sup>124</sup> A pesar de que la mayoría de los miembros masculinos del *SDS* eran igualmente blancos y de clase media, los grupos feministas eran descritos como “una liberación/terapia personal”, criticando a la *Consciousness Raising* antes referida, sin considerar la potencia revolucionaria que esta tendría dentro del sistema de discriminación sexual. Además, las consideraban “burguesas, inconscientes o desentendidas de la lucha de clases y la explotación de las mujeres obreras, además de chovinistas por no considerar la opresión de mujeres negras y cafés”<sup>125</sup>, con lo que apuntaban una crítica al concepto de sororidad, poniendo en duda su papel de fuente de fortaleza contra las sociedades patriarcales. Criticaban a su vez su separatismo del Movimiento como un gesto antirrevolucionario por haberlo llevado a cabo en un momento crucial para el *Black Power* y para la lucha antiimperialista nacional, con lo que se reiteraba la jerarquización de los asuntos urgentes del conflicto, entre los cuales el feminismo no tenía cabida. Insistían también en que la discusión no debería girar alrededor del sexo sino de la clase social y de “los sectores de mujeres más oprimidas”<sup>126</sup>, por lo que las mujeres de clase media que gozaran de una situación privilegiada deberían esperar a que las obreras se organizaran y sólo entonces sumarse a su lucha. Con esto, volvían a solicitar a las mujeres que observaran con paciencia las luchas ajenas para que su situación perennemente secundaria se solucionara por añadidura por la revolución ligada a otras causas. Ante estas críticas, las feministas respondían que “no es una competencia de quién está más oprimido, sino que al tener la bota en el cuello, aunque sea al lado de tu compañero, lo único

---

<sup>124</sup> Bernardine Dohrn, “Towards a Revolutionary Women’s Movement” en *New Left Notes*, 8 de marzo de 1968, p. 4.

<sup>125</sup> *Idem.*

<sup>126</sup> *Idem.*

que se piensa es en la liberación de una misma”<sup>127</sup>, manteniendo siempre la intención por una transformación social-general, no sólo para las mujeres. De igual modo, la acusación de aislarse en reuniones “terapéuticas” fue tomado como motor para continuar con la teorización acerca de los problemas considerados como personales y apolíticos. Posteriormente, pues, se insistiría en la peculiaridad de las sesiones de *Consciousness Raising*, apuntando que “no es terapia, ya que la terapia ofrece soluciones individuales. Nosotras buscamos soluciones colectivas”.<sup>128</sup>

Este tipo de discusiones resultan de interés ya que revelan la idea que se tenía en esta época acerca de la naturaleza de las distintas marcas de opresión, a saber, la raza, la clase social, el sexo, etc. Se puede inferir que estas no eran consideradas como implícitas ni simultáneas en la experiencia de cada persona, sino como factores desarticulados entre ellos y por lo tanto pudieron abstraerse potencialmente para su posterior análisis y jerarquización. De esto se sigue que, en el caso de la izquierda, se podía afirmar el carácter primordial de la clase social en la constitución de los sujetos, como el movimiento de los Derechos Civiles aseguraba lo propio acerca de la raza. Por otro lado, para las feministas radicales, la experiencia de ser mujer precedería a la experiencia de ser pobre, o negra, o latina y partían del supuesto de que existía un sujeto homogéneo “mujer” a manera de base sobre la que se ubicaban otras condiciones del modo de ser-mujer. En este sentido, podemos afirmar que para el feminismo radical, el factor más importante era el sexo, el ser mujer, y su labor política sería el *difuminar* la asimetría que se desprendía de esa primera diferencia dicotómica. A pesar de que, como he señalado, no eran las únicas que aislaban su marca de opresión para su posterior análisis, sí fue el único grupo que recibió tantos ataques y críticas que buscaran desacreditar la base del movimiento. Según explicaba Kate Millett en 1970, la diferenciación por sexo es la más naturalizada de todos los tipos de opresión existentes<sup>129</sup>, y el combatir esta opresión implicaría quitarle los privilegios también “naturales” a los

---

<sup>127</sup> Carol Hanisch, Elizabeth Sutherland, “Women of the World: Unite! We have Nothing To Lose But Our Men”, *Notes from the First Year*, New York Radical Women, Nueva York, 1968, p. 12.

<sup>128</sup> Carol Hanisch, “The Personal is Political”, *Notes From the Second Year*, New York Radical Women, Nueva York, p. 76

<sup>129</sup> La idea de la naturalización de la opresión se encuentra presente en una cantidad importante de textos feministas, algunos de éstos son la *Dialéctica del Sexo*, *Política Sexual*, *el Redstockings Manifesto*, y el *Funeral de la Feminidad Tradicional*. Esta idea es importante ya que la identificación de la discriminación sexual como un fenómeno *social*, se contraponen a la idea previa de que es algo esencial a las relaciones humanas. En este sentido el feminismo radical resulta ser antiesencialista, pues ubican la opresión como producto de relaciones de poder, no como el resultado lógico de cierto orden natural predeterminado.

varones, sin importar clase social ni raza. En este sentido, resultaba no sólo radical sino verdaderamente amenazante del *status quo*. Milet, además, fue la primera en incorporar el uso de la palabra “género” con la acepción que guarda actualmente. Es decir, como el conjunto de características comportamientos, prácticas y actividades diferenciados que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. El uso de este término se popularizó hasta después pues, como se explicó antes, la noción utilizada en la época para referirse a características culturalmente asignadas a hombres o mujeres era “rol sexual”.

Finalmente, al convertir las críticas que obstaculizaban su acción política en material para reflexión y al organizarse de manera independiente, abandonaron el papel de *Feminidad Tradicional* que los hombres del Movimiento trataban de imponer a las mujeres militantes. Por ejemplo, rechazaron la idea de que el único campo de acción en el que podrían contribuir fuera el doméstico, dejando de comprar mercancías o atacando los supermercados y así generar una suerte de sabotaje al sistema capitalista.<sup>130</sup> Así, contrario a los límites que se trataban de imponer a su capacidad de impacto social, las feministas radicales identificaron y ampliaron otros campos de acción política al develar ámbitos de opresión antes considerados como individuales y aislados, a saber, una discusión de pareja, el abortar o no, las relaciones sexuales, violaciones, y presión social por cumplir cierto estándar de belleza. Alrededor de estas temáticas, que surgían de las reuniones de *Consciousness Raising* y del archivo de experiencias de cada una, las mujeres se organizaban en sororidad para tomar acciones políticas (en un sentido tradicional del término), es decir, acciones públicas, pero sobre asuntos supuestamente privados. En este sentido, sostengo que la consideración de la esfera privada y personal como ámbitos de desigualdad, es decir, políticos, es una de las más importantes aportaciones del feminismo radical. Así, se organizaron alrededor de temáticas “personales” para convocar más mujeres a los grupos *Consciousness Raising* y llevando a cabo algunas acciones más provocadoras y directas. Ejemplo de estas acciones fueron el intento de sabotaje del certamen de Miss America en 1968, así como la marcha nocturna “Recupera la noche” (“Take Back the night”) en 1975 para denunciar la violencia sexual nocturna a la que las mujeres estamos expuestas cotidianamente, aún hasta nuestros días. Dichas demostraciones públicas, como el *Funeral de la Feminidad Tradicional*, denunciaban los roles que los medios de comunicación masiva buscaban imponer a las mujeres a través de sus discursos, los violentos estándares de belleza femeninos y la violencia sexual a la que las mujeres se

---

<sup>130</sup> Alice Echols, *op. cit.*, p. 121

arriesgaban sólo por salir solas de noche, respectivamente. Es decir, estas manifestaciones denunciaban aspectos que resultaban amenazantes *sólo* para las mujeres, por lo que enfatizaban que, en efecto, existían elementos en la realidad social en los que una mujer era más vulnerable debido a su sexo. Así, demostración tras demostración fueron difundiendo su mensaje y generando la nueva conciencia de clase sexual que se comenzó a trazar dentro de los movimientos estudiantiles y que posteriormente trascendió para cristalizar en instituciones, reformas legales, además de introducir cambios en algunas asimetrías de las relaciones heterosexuales a nivel social. Ahora bien, la reacción ante la identificación de la opresión ya no era la de la *feminidad tradicional*-pasiva, pues al nombrar a la presión social por la belleza, o la violencia sexual como problemas no individuales, sino políticos, no bastaba con soluciones personales sino que el sentimiento y el archivo de experiencias compartidos por mujeres sirvieron como el motor de la denuncia-activa y la exigencia de la transformación y la justicia sociales también para ellas.

Para concluir esta sección, quisiera decir que si bien fue en los movimientos estudiantiles de la Nueva Izquierda donde las feministas radicales comenzaron a organizarse y que fue a partir de este espacio de experiencia que surgió la identificación de la naturaleza distinta de su opresión, el trato que recibían *dentro* de estos movimientos las llevó más lejos en su reflexión acerca de la desigualdad que sentían *particularmente* como mujeres. En este sentido, el feminismo buscaba identificar otro tipo de subjetividades y reconocía que las experiencias de los hombres y mujeres están cruzadas por algo más que sólo la clase social o la raza. Se trataba de otorgarle también al sexo su lugar en la reflexión política. Con esto no pretendían dividir la discusión sobre la opresión, sino que se esperaba que su experiencia como mujeres recibiera el mismo respeto e interés que se generaba alrededor de las otras cuestiones. La Nueva Izquierda tomó las iniciativas feministas como un ataque hacia la pretendida lucha de clases universal, sin embargo, las ideas feministas que fueron esbozadas en este primer capítulo, en su contexto buscaron abrir la discusión teórica, ubicar nuevos espacios de lucha (como el personal-político) y acabar con la opresión que sentían como sororidad en una sociedad de supremacía masculina. Los intentos de reconciliación entre materialismo y feminismo pueden también ser verificados en el uso y reapropiación de conceptos marxistas<sup>131</sup>. Por ejemplo, “clase sexual” de Shulamith Firestone, en la cual la referencia es

---

<sup>131</sup> Las referencias a la teoría marxista pueden encontrarse en un amplio abanico de textos, de los cuales es representativo *título*, .

evidente, e incluso la idea de *Consciousness Raising*, la “poderosa arma”<sup>132</sup> del feminismo radical. Esta, como en el materialismo, buscaba solucionar los problemas de *raíz* y no solo superficialmente. Esta práctica fue un brazo importante del activismo feminista, pues detrás de toda acción pública (*zap action*) se encontraba una profunda reflexión en torno a la problemática que se denunciara públicamente. Esas reflexiones sucedían en sesiones de *Consciousness Raising*, que permitían, en palabras de Kathie Sarahchild, “conocer la relación entre [sus] propias vidas y la condición general de las mujeres”.<sup>133</sup> Es decir, se buscaba colocar a las mujeres como las primeras expertas acerca de ellas mismas al partir de la experiencia individual para escalar la reflexión hasta lo social, a las mujeres como clase. Entonces, el *C.R.* fue un activismo en sí mismo, ya que al rechazar los postulados androcéntricos como punto de partida para el estudio de la situación de las mujeres, se crearon nuevos referentes conceptuales para combatir la opresión, perpetuada también por esos mismos saberes posteriormente rechazados como fuentes legítimas de información sobre las mujeres. La experiencia *personal* cobró así una importancia fundamental para comprender y combatir la opresión femenina.

La experiencia que tenían en tanto mujeres, compartida en las reuniones de *Consciousness Raising*, puede echar luz acerca de un problema que se encuentra latente en el modo de actuar y pensar desde una postura que se asume como feminista. Como se explicó previamente, esta lucha consideraba a lo personal como el campo de acción femenino crucial para la transformación social, pero ¿cómo se traduce esto a una acción *política*? Sostengo que esto requirió una reconfiguración del concepto de lo político, sin el cual no puede comprenderse el objetivo ni las estrategias del feminismo radical de los sesenta en Estados Unidos. Como expondré en los siguientes capítulos, este concepto había sido asociado históricamente a las acciones y lugares públicos, espacios tradicionalmente masculinos. Por lo tanto, fue necesaria una labor de revisión conceptual y de la ampliación del campo de lo político para que pudiera abarcar también el campo de lo privado y lo personal.

---

<sup>132</sup> Desde el título, Kathie Sarahchild (Amatniek), la autora, reconoce el potencial transformador de esta práctica al nombrarlo una poderosa arma.

<sup>133</sup> Kathie Sarahchild, “Consciousness-Raising: A Radical Weapon” en *Feminist Revolution*, p. 146.

## Segundo capítulo

### El concepto de lo político en los sesenta estadounidenses

Como se explicó en el capítulo anterior, el contexto de las mujeres en los movimientos de izquierda estadounidenses evidenció el carácter sexual de su opresión, lo cual generó, por parte del feminismo, la apertura de nuevos campos de reflexión, así como de campos de acción para las mujeres. Uno de estos fue la introducción de la necesidad de la reformulación conceptual por lo poco adecuados que resultaban los conceptos disponibles para pensar los problemas femeninos, como fue el caso de la definición de la “feminidad tradicional”. Esta noción fue utilizada para referirse a una feminidad que se desarrollaba en el ámbito de lo doméstico, atendiendo labores principalmente de cuidado. Vale la pena aclarar que esta idea fue desarrollada por mujeres blancas y de clase media, que a pesar de que tenían la intención de generalizar sus postulados a todas las mujeres con el concepto de “sororidad”, los temas que predominaban en sus reflexiones atañían principalmente a las mujeres blancas de clase media y no, como se pretendía, al conjunto absoluto de mujeres del mundo.

Además de la revisión de esta noción de feminidad, el concepto de lo político fue también fundamental para la construcción de las teorías, pues permitía, como se explicó, cambiar la escala con la cual se observaban los problemas de las mujeres. Lo mismo puede afirmarse para las prácticas, pues se organizaban demostraciones, que si bien eran públicas, buscaban visibilizar temas “personales”. De tal modo que el concepto de lo político propuesto por el feminismo no buscaba eliminar lo público de los campos de acción de las mujeres, sino politizar la esfera privada, como se explicará a continuación. Es esta característica, por tanto, lo que separa al feminismo radical de los otros movimientos sociales que le eran contemporáneos, pues estos continuaban considerando el espacio público como el lugar en el que lo político sucedía, omitiendo del análisis y de la discusión todo aspecto personal-privado, relegando este último “naturalmente” a las mujeres.

El concepto de lo político es fundamental para el feminismo radical, no sólo porque “Lo personal es político” fue su frase más característica y popular, sino porque sostengo que fue alrededor de su reconfiguración que se pensaron todos los otros aspectos y objetivos del movimiento, pues rompía con una concatenación milenaria que ubicaba a las

mujeres dentro de un espacio doméstico (privado), aislado del mundo político exterior (público).

En esta sección se llevará a cabo un recorrido por los cambios que tuvo dicho concepto de manera sincrónica, para lo cual nos servimos de la revisión de otros manifiestos importantes de la década de los sesenta producidos por el movimiento al que algunas miembros del Movimiento de Liberación de las Mujeres habían pertenecido previamente y de los que probablemente tuvieron conocimiento algunas de ellas. Los manifiestos y discursos que se mencionarán serán el de *Student Nonviolent Coordinating Committee* (1960), el *Port Huron Statement* (1962), el *Manifiesto Yippie* (1968), y el manifiesto fundacional del *Black Panther Party*, titulado *Black Panther Party Platform, Program and Rules* (1966). Todos estos, en mi opinión, mantuvieron la idea de que las acciones políticas se llevaban a cabo en espacios públicos, a diferencia del feminismo radical, corriente para la cual los campos de acción de las mujeres podían ser también aquéllos de la esfera privada. En este sentido, en la segunda sección, mediante el análisis de manifiestos escritos en el marco del feminismo radical, apuntaremos las diferencias que existen entre las acepciones del concepto de lo político desde un pensamiento que, aunque inserto en la nueva izquierda, era tradicional-masculino por el ya mencionado lugar público en el que situaban lo político, en contraste con las propuestas del feminismo radical.

### **Significados de “lo político” en la izquierda y contracultura estadounidense de los sesenta**

El primero de estos manifiestos es el *Port Huron Statement*, escrito por el grupo *Students for a Democratic Society* en 1962 y proclamado en Michigan el 15 de junio del mismo año. El *Students for a Democratic Society* ha sido estudiado por David Barber, quien en su libro *A Hard Rain Fell. SDS and Why It Failed*<sup>134</sup>, explica que los principales objetivos de esta asociación fueron “encabezar el movimiento antiguerra, aliarse con el movimiento de liberación negra y reorientar fundamentalmente los valores norteamericanos”.<sup>135</sup> Según explica, el aumento progresivo de integrantes (pues en nueve años el número de miembros del *SDS* pasó de 250 a aproximadamente 80,000<sup>136</sup>) se debió a las demostraciones públicas

---

<sup>134</sup> David Barber, *A Hard Rain Fell: SDS and Why It Failed*, Jackson, University Press of Mississippi, 2008.

<sup>135</sup> *Ibid.*, p. 4.

<sup>136</sup> *Idem.*



del movimiento, ya que con cada evento se adquiría mayor popularidad y difusión, por lo que se sumaban miembros nuevos. En las elecciones presidenciales de 1968, tras la rebelión de la Universidad de Columbia y el asesinato de Martin Luther King, “35,000 personas se asumían como miembros del SDS”.<sup>137</sup> Sin embargo, a pesar de su popularidad, el movimiento comenzó su decadencia, de acuerdo con el autor, por “su inhabilidad por romper con el marco que se adecuaba a una variedad de nociones tradicionales de raza, género, clase y nación. Fracaso porque terminó por reflejar las nociones que la cultura blanca dominante tenía sobre la raza, el género, la clase y la nación”<sup>138</sup>. Así, el autor considera que a pesar de que era un movimiento crítico del gobierno y sus estrategias militares y colonialistas, “comenzó a imitar las convencionalidades y al imitar actitudes raciales tradicionales, dejó de representar la izquierda”.<sup>139</sup> Barber menciona asimismo que los jóvenes blancos no le daban suficiente importancia a la lucha negra una vez que exigieron su autonomía en la organización de su propio movimiento, el Black Power. Además, consideró que se podía observar una actitud similar con el tema del feminismo, ya que, como se explicará, tampoco se consideraba un tema muy urgente ni necesario para lograr el cambio social que se pretendía.

En el *Port Huron Statement*, firmado por el SDS y proclamado en 1962, se introduce lo que pretende ser la “agenda de esta generación”<sup>140</sup>, que trataba de denunciar la situación que se vivía en Estados Unidos en ese tiempo. A lo largo del documento se tratan como preocupaciones centrales, los temas del imperialismo estadounidense, los totalitarismos y la sobrepoblación, pero brinda una especial atención al racismo en el sur y al miedo ante la amenaza que representa la Bomba atómica (escrito con artículo determinado y mayúscula). Sobre estos últimos dos puntos, los autores apuntan: “Podemos ignorar, deliberadamente, o evitar sentir todos los otros problemas humanos, pero no estos dos”.<sup>141</sup> En el sentido de esta idea, se sigue que es posible que al recibir las primeras denuncias de sexismo en el movimiento, sus líderes podrían haberlos ignorado *deliberadamente*, bajo la excusa de la inmediatez y urgencia que representaban la bomba y

---

<sup>137</sup> *Ibid.*, p. 5

<sup>138</sup> *Idem.*

<sup>139</sup> *Ibid.* p. 8.

<sup>140</sup> Students for a Democratic Society, *Port Huron Statement*, Michigan, 15 de junio de 1962, punto 1. Disponible en <https://history.hanover.edu/courses/excerpts/111huron.html>

<sup>141</sup> SDS, *Port Huron Statement*, punto 3. El subrayado es mío.

el racismo para toda la sociedad. Así, se debería dar primacía a esos dos aspectos que resultaban no sólo amenazantes sino que también eran considerados universales, es decir, se trataba de una amenaza que afectarían a toda la sociedad, a diferencia de las preocupaciones alrededor del sexismo que fue siempre considerado como un problema exclusivo de mujeres y por lo tanto menor. En este sentido, es claro que incluso en fechas tempranas de las organizaciones estudiantiles -recordemos que este documento data de 1962- el tema de la situación de las mujeres no era una prioridad en la “agenda de la generación”, puesto que un fenómeno recurrente fueron las burlas masculinas y minimizaciones que las participantes de los movimientos recibían por parte de sus compañeros. Otro punto del *Statement* que podría revelar la falta de consideración de las mujeres en su agenda política es el uso mismo de la palabra “mujeres”, que no es mencionada ni una sola vez, en contraste con quince veces de “hombres”, once de “hombre”, dos veces “fraternidad” y una “hermandad” (brotherhood). No me parece que la elección de estas palabras sea casual, ya que si bien en el caso de “hombre” se podría justificar aludiendo a que así se le llama a la raza humana, cuando se utiliza en plural ésta pierde la referencia universal a la especie. Esta suposición cobra fuerza al considerar que se habla de “otros hombres”, y siendo el autor de sexo masculino, el decir “otros” funciona para identificarse con sus posibles lectores u oyentes, igualmente varones. Esta exclusión mediante la omisión lingüística de las mujeres en el texto no sólo las excluía de modo automático en el momento de la lectura pública del documento, sino de todo el proyecto generacional pensado para el futuro, e incluso de “esa generación” en sí misma en el presente.

Otro manifiesto más o menos contemporáneo es el del *Students Nonviolent Coordinating Committee (SNCC)*, en el que tampoco se hace referencia alguna a las mujeres a pesar de que desde sus inicios este movimiento social tuvo muchas participantes del sexo femenino.<sup>142</sup> El *SNCC*, fue una organización que existió de 1960 hasta principios

---

<sup>142</sup> Algunas mujeres importantes del movimiento *SNCC* fueron Ella Baker (fundadora), Constance Curry (organización), Ruby Doris Smith, Diane Nash, Casey Hayden, Mary King, entre muchas otras lideresas, además de las mujeres “comunes” que prestaban sus casas como comedores y hospedaje para los jóvenes del movimiento, quienes también tuvieron un papel importante aunque alejado del rol de liderazgo tradicional. Para una historia más particular de las mujeres en el movimiento por los derechos civiles de los afroamericanos *Cfr.* Dennis J. Urban, “The Women of *SNCC*: Struggle, Sexism, and the Emergence of Feminist Consciousness, 1960-66” en *International Social Science Review*, Vol. 77, No. 3/4 (2002), pp. 185-

de la década de los setenta en Estados Unidos, cuyo principal objetivo era la construcción de una sociedad más justa para personas de raza negra en dicho país mediante la defensa de los Derechos Civiles. A diferencia del *SDS*, se desconoce la cantidad de integrantes que alcanzó el *SNCC*, pues como explica Peter Ling, historiador de ésta última, “a pesar de la centralidad que tuvo” el desconocimiento del número de miembros que alcanzó “en parte se debe a que no existían requerimientos para suscribirse al movimiento, y esto a su vez complicaba que se llevara registro de todas las personas involucradas en la organización”.<sup>143</sup> Agrega también que la mayor parte del trabajo era voluntario, y no necesariamente quedaba registro de estas actividades ni de quiénes las llevaban a cabo.<sup>144</sup> A pesar de que fue un movimiento que duró una década, existen aproximaciones contrarias respecto a la naturaleza de éste, ya que mientras unas aseguran que el *SNCC* era una suerte de “círculo de confianza” y que sus miembros permanecieron desde los inicios de la asociación en 1960 hasta su disolución en los setenta, hay otras posturas, como la de Ling, que cuestionan ese modo de entender la vida de un movimiento social. En este sentido, apuesta por una interpretación que entiende al *SNCC* como algo fluctuante, compuesto por activistas que trabajaban, principalmente, a nivel local con las comunidades<sup>145</sup> y sin la necesidad de una agenda nacional, como se muestra con claridad en el *Port Huron Statement*, en el caso del *SDS*.

Valga notar que, a diferencia del *Port Huron Statement*, el documento escrito por el *SNCC* no hace referencia a las relaciones y vínculos “hombre-hombre”<sup>146</sup> ni utiliza tanto esta palabra. Si bien este hecho dista mucho de ser neutral, resulta en una exclusión menos evidente de las mujeres, que aunque para el año de 1960 (del cual data su escritura), no se han encontrado textos en los que se registre su inconformidad, pocos años después comenzaron a surgir con una frecuencia considerable. Por ejemplo, en una fecha tan temprana como 1964 las mujeres del *SNCC* escribieron el primer documento en el que se denunciara la situación de las mujeres en el movimiento -*Women in the Movement* era el título- por la falta de igualdad que sentían respecto a sus compañeros varones en el

---

190; Sara Evans, *Personal Politics: The Roots of Women's Liberation in the Civil Rights Movement and the New Left*, Nueva York, Alfred. A. Knopf, Inc., 1979.

<sup>143</sup> Peter Ling, “SNCCs: Not One Committee, But Several”, en Iwan Morgan, Philip Davies (eds.) *From Sit-Ins to SNCC: The Civil Rights Movement in the 1960s*, Gainesville, University Press of Florida, 2012, p. 81.

<sup>144</sup> *Ibid*, p. 83

<sup>145</sup> *Ibid* p. 81

<sup>146</sup> “Personal links between man and man are needed” *Cfr.* *SDS, Port Huron...*, punto 17.

SNCC<sup>147</sup>. El texto fue presentado anónimamente, por solicitud de las autoras, posteriormente identificadas como Mary King y Casey Hayden. Las activistas explicaron que la decisión de optar por el anonimato se debió a que, en principio, tenían las represalias que pudiera haber en su contra por denunciar la supremacía masculina de sus compañeros, comparando la situación de las mujeres con la supremacía blanca y su relación con las personas de raza negra. Además, sabían que el mejor panorama de recepción del documento sería el de las burlas acostumbradas.<sup>148</sup> De este temor que sentían se puede inferir que el sexismo no era para nada un tema extraño en la cotidianidad de los movimientos sociales, pero por el miedo a la burla y desestimación de la denuncia es probable que no se tratara de manera abierta ni recurrente. Asimismo, por el desdén que se esperaba provocara el documento podemos decir que no se consideraba un tema de seriedad y, como los temas serios resultaban políticos, se deduce que el tema del sexismo no se consideraba tal<sup>149</sup>.

En dos documentos más recientes, como lo son el del *Black Panther Party Platform, Program, and Rules* (1966) y el *Yippie Manifesto* (1968) ya se menciona la presencia de las mujeres en los movimientos. Sin embargo, estas referencias se hacían sin mayor profundización acerca de su situación política o de su papel en la sociedad. Hablaremos primero del programa del *Black Panther Party*, que era una organización masculina<sup>150</sup> (en sus inicios), cuyo objetivo, así como el del SNCC, era mejorar las vidas de la población negra en Estados Unidos. Sin embargo, a diferencia de este, el *Black Panther Party*, no buscaba la integración de los ciudadanos de raza negra a la sociedad estadounidense en igualdad de condiciones, sino que “rechazaba la legitimidad del gobierno de Estados Unidos” y “veían las comunidades negras como una colonia y a la policía como un ejército

---

<sup>147</sup> Se quejaban de la división sexual del trabajo y de la falta de concientización que los hombres tenían de sus actitudes de superioridad respecto a las mujeres. *SNCC Position Paper, Women in the Movement*, 1964. Consultado en [https://www.crmvet.org/docs/6411w\\_us\\_women.pdf](https://www.crmvet.org/docs/6411w_us_women.pdf) el 25 de abril de 2018.

<sup>148</sup> Student Nonviolent Coordinating Committee, *SNCC Position Paper*, 1964. Consultado en [https://www.crmvet.org/docs/6411w\\_us\\_women.pdf](https://www.crmvet.org/docs/6411w_us_women.pdf) el 25 de abril de 2018

<sup>149</sup> Como prueba de la poca sensibilización sobre el tema recordemos la ya mencionada respuesta de Stokely Carmichael ante el *Position Paper*, quien afirmó que la posición de las mujeres en el movimiento era “boca abajo”.

<sup>150</sup> “Todos los miembros fundadores eran hombres. Buscaban educar y politizar a los masculinos “hermanos de la cuadra”. Parte de su proyecto era el conseguir una masculinidad fuerte y negra”. Cfr. Joshua Bloom, Waldo E. Martin Jr, *Black Against The Empire. The History and Politics of the Black Panther Party*, Berkeley, University of California Press, 2013, p. 96

que las ocupaba”.<sup>151</sup> Por este motivo, asumían una postura en contra del imperialismo norteamericano y buscaban la deslegitimación internacional de éste.<sup>152</sup> La organización comenzó en 1966 en Oakland, California y, como los otros movimientos contemporáneos a éste, duró menos de una década dado que perdió mucha fuerza hacia 1970; y para 1972 volvió a ser una organización local tal y como fue su origen.

En el programa del *Black Panther Party*, documento donde se sintetizaban las ideas del partido, hay una breve mención en la sección dedicada a enumerar los “Puntos de atención” del partido, donde se menciona imperativamente: “No tomarse libertades con las mujeres”.<sup>153</sup> Me parece que esto puede echar luz acerca de la cotidianidad femenina en los movimientos, ya que si una regla es formulada esto se debe a que existe una situación recurrente que resulta en la necesidad de su regulación para normar la convivencia dentro de un grupo, así como la permanencia de éste en el tiempo. En este sentido, podemos decir que si los hombres se tomaban libertades (seguramente sexuales) con las mujeres, era tan problemático como la existencia de robos y violencia en el movimiento, temáticas que se encontraban también dentro de los “puntos de atención”.<sup>154</sup> Así, me parece que este punto del programa significa que el acceso a los cuerpos de las militantes debía ser regulado por medio de una norma para asegurar la sana convivencia de todos y por lo tanto, ubicaba los cuerpos de las mujeres en el mismo nivel que un bien material, cuya administración y protección resultaba necesaria para evitar las confrontaciones. Valga hacer notar que la administración del acceso a los cuerpos de las mujeres, aún en este grupo revolucionario de izquierda, se decidía de manera conjunta entre hombres y mujeres. Esto resulta problemático en dos sentidos: primero; se debe al nivel en el que se estaba ubicando un cuerpo femenino, como un objeto vulnerable a la agresión y a las “libertades” que se pudieran tomar con él. Segundo, partiendo de que es un objeto acerca del cuál se discute, la decisión se tomaba entre hombres y mujeres, incluso cuando las afectadas por el caso de una violación serían, materialmente, solamente las mujeres. Sin embargo, aquí se muestra una capa aún más profunda de cómo se relacionan los hombres con los cuerpos femeninos, ya que parece ser claro que el objetivo del punto no es evitarle una pena a una integrante

---

<sup>151</sup> *Ibid*, p. 2

<sup>152</sup> *Ibid*, pp 2-3

<sup>153</sup> Black Panther Party, *Black Panther Party Platform, Program, and Rules*, octubre 1966.

<sup>154</sup> Las riñas y los robos se trataban también como parte de la lista de reglas. *Cfr. Black Panther Party Platform, Program, and Rules*, octubre 1966.

del *SNCC*, sino asegurar la sana convivencia, entre hombres. Y ya que ellos resultaban colateralmente afectados por esa ofensa a un cuerpo que no era suyo, probablemente por eso se habrían concedido el derecho de decidir sobre una situación ajena a su experiencia de hombres, o sea, sobre las mujeres, a pesar de que llegaron a ser mayoría numérica en algunos momentos de la existencia del *Party*.<sup>155</sup>

Por su parte, el movimiento *Yippie*, cuyo líder fue Abbie Hoffman, tenía como objetivo hacer eventos que pudieran ser posteriormente reproducibles mediante los medios de comunicación masiva. Según David Joselit, estudioso de los procesos de circulación de imágenes en Estados Unidos durante el siglo XX, el propósito de este movimiento era crear imágenes sobre el capitalismo de la sociedad estadounidense; se trataba así de un activismo orientado a la producción de imágenes.<sup>156</sup> A pesar de que esta propuesta es sumamente interesante, la preocupación de la presente investigación es indagar dónde es más conveniente desarrollar el activismo para el autor del manifiesto *Yippie*, dónde se ubica el campo de acción política, por lo que nos concentraremos en este punto.

De acuerdo con en el manifiesto *Yippie*, escrito por Hoffman y Jerry Rubin en 1968, se invita a las “mujeres liberadas”<sup>157</sup> a que se unieran a las manifestaciones del día de las elecciones de 1968 en EEUU a través de las *zap actions*, mismos que caracterizaron a este movimiento. Así, el manifiesto nos habla de la presencia no sólo de las mujeres como grupo con una presencia política (aunque fuera problemática), sino que habla ya de un subgrupo específico de mujeres liberadas. Esta mención resulta interesante pues muestra el impacto y difusión que para 1968 había tenido ya el feminismo, al menos en los otros movimientos sociales. Aunque la mención que se hace de las mujeres liberadas en el manifiesto *Yippie* es (como el resto de su contenido) en un tono un tanto burlón, lo que resulta necesario enfatizar es que para 1968 ya existía una subjetividad llamada “mujer liberada” dentro del imaginario de las protestas juveniles de izquierda.

Aunque la utopía propuesta sea distinta en cada caso, estos cuatro manifiestos consideran la transformación social como su objetivo último. Si bien esto se llevaría a cabo por distintas vías como la democracia participativa, el amor, la justicia o la reducción del

---

<sup>155</sup> J. Bloom, *Op. Cit*, p. 8

<sup>156</sup> David Joselit, “Yippie Pop: Abbie Hoffman, Andy Warhol, and Sixties Media Politics” en *Grey Room MIT Press*, No. 8, verano 2002, pp. 62-79.

<sup>157</sup> Abbie Hoffman, Jerry Rubin, *Yippie Manifesto*, 1968. Disponible en <https://faculty.atu.edu/cbrucker/Amst2003/Texts/Yippie.pdf>

sistema al absurdo, todos consideran a la esfera pública como el terreno político desde el cual se llevarán a cabo las acciones revolucionarias, sin considerar que la experiencia universitaria era distinta para las mujeres, quienes también ahí sufrían discriminaciones y acosos. Por ejemplo, en el *Port Huron Statement* se habla de la necesidad de reformar algunas instituciones sociales dedicadas a la cultura y a la educación, además de ubicar a las universidades como el lugar de organización política por excelencia. Aquí no sólo se vislumbra una clara idealización de la universidad y sus estudiantes y maestros, sino que se deja ver una concepción vertical del poder que “desciende” en forma de violencia desde el ámbito estatal -donde está localizado- y al que se puede resistir de manera uniforme y no violenta desde una “nueva izquierda” principalmente universitaria y juvenil que “deberá crear debate y controversia, no jergas pedantes y obtusas, que es el estilo común de la vida educacional. Se debe construir, conscientemente, una base para su ataque contra la lógica del poder.”<sup>158</sup>

Así, para los autores del *Statement* y presumiblemente para el resto de los miembros del movimiento, el poder era una suerte de fuerza que se manifiesta de manera vertical y negativa desde las esferas políticas privilegiadas hacia la gente común, afectando sus condiciones de vida. Es así como se deduce también su concepción sobre lo político, que si bien al menos considera el aspecto privado de la vida, los mantiene separados en esferas distintas de la experiencia:

Una nueva izquierda debe transformar la complejidad moderna en asuntos que puedan ser entendidos y sentidos de cerca por parte de todos los seres humanos. Debe dar forma a los sentimientos de impotencia e indiferencia, para que la gente pueda ver las fuentes políticas, sociales y económicas de sus problemas privados y organizarse para cambiar la sociedad.<sup>159</sup>

Aquí se explica cómo en lo privado se pueden manifestar también las consecuencias de condiciones *externas* de tipo político, económico y social como una cadena de situaciones que afectan a todo ser humano. Se sigue de lo anterior que, al considerarse vinculados con la causa originaria, se terminará actuando para cambiar la sociedad. Sin

---

<sup>158</sup> SDS, *Port Huron...*, punto 26.

<sup>159</sup> “A new left must transform modern complexity into issues that can be understood and felt close up by every human being. It must give form to the feelings of helplessness and indifference, so that people may see the political, social, and economic sources of their private troubles, and organize to change society”. Notemos el uso de la palabra “trouble” y no “problem” ni “issue” para referirse a los asuntos privados, siendo estas últimas dos palabras las más comunes para referirse a problemáticas de tipo social, mientras que “trouble” se utiliza coloquialmente para hablar de conflictos personales. *Cfr.* SDS, *Port Huron...*, punto 23-6.

embargo, aunque hay un momento de encuentro inevitable entre ellas, las esferas de lo privado y lo político-económico-social están separadas teóricamente y sin relación alguna en términos prácticos. Es decir, las características asignadas a lo privado, tales como las relaciones sexo-afectivas, la familia o el ámbito doméstico, no eran consideradas como posibles detonantes sociales, sino que se habla exclusivamente de situaciones que suceden en lo público y que sólo posteriormente permean lo privado. Entonces, se deduce que lo político es asignado a lo público y viceversa.

De manera similar, en el caso del manifiesto *Yippie* es aún más claro que el ámbito de la acción política es el público, ya que las *zap actions* que lo caracterizaban no tendrían sentido de otra manera, ya que como explicaba David Joselit, el objetivo de estas era crear imágenes que pudieran ser reproducibles posteriormente por los medios de comunicación masiva. Además, lo que se buscaba era “joder al sistema”<sup>160</sup> mediante sugerencias como “Nadie va al trabajo. Nadie va a la escuela. Nadie vota. Todos se convierten en actores de la calle haciendo lo suyo, haciendo la revolución al liberarse a él mismo”<sup>161</sup>. Estas sugerencias hacían hincapié en la importancia de la presencia civil en las calles como medida transgresora a través de situaciones absurdas como “Pararse por horas en las casillas electorales tratando de decidir entre Nixon, Humphrey y Wallace. Quítense la ropa. Pongan posters por toda la ciudad. Hagan fiestas en sus cuadras. Liberen cientos de puercos engrasados en uniformes de puercos en el centro de la ciudad”.<sup>162</sup> La invitación para formar parte de esas acciones trataba de llevar un nivel más allá el ridículo que para ellos representaban las elecciones, pero como son éstas un evento de lo público, la respuesta transgresora se limitaban igualmente a ese ámbito y localizaba la irrupción en las calles de la ciudad.

Por su parte, los programas del *SNCC* y *Black Panther* se pronunciaban a favor de la igualdad para la población negra en EEUU. En este sentido, exigían seguridad, pago y trato justo e igualitario y, en el caso del *Black Panther Party*, se negaban categóricamente a ir a la guerra de Vietnam a manera de protesta contra un gobierno que no trataba a los ciudadanos negros igual que a los blancos. Del mismo modo que en el caso del *SDS* y los

---

<sup>160</sup> A. Hoffman, *op. cit.*

<sup>161</sup> *Ídem*

<sup>162</sup> *Ídem*



*Yippies*, el énfasis lo colocaban en las situaciones públicas como la exigencia del pago igualitario o el rechazo ante las levas para la guerra.

En suma, los movimientos sociales de los sesenta en Estados Unidos cercanos a la Nueva Izquierda y a la contracultura planteaban una transformación en los ámbitos económico, social y político, mismos que configuraban la esfera pública. Así, es claro que si bien lo político tenía un sentido social, se consideraba separado del ámbito personal e individual, dentro del cual sólo permeaba como un efecto colateral del mal ejercicio del poder por parte de los gobiernos. De tal modo que el ámbito de lo personal y lo privado quedaba totalmente relegado de la discusión y, como se ha visto, no eran analizados en los documentos fundacionales de cada movimiento social. Las mujeres, históricamente, han sido ubicadas como parte de un campo que se limita al doméstico, que resulta ser personal, una suerte de nicho protector de la contaminación de lo político. Por lo tanto, las mujeres así como los temas, las actividades y los lugares considerados depositarios de lo personal, quedaban aislados de lo político permaneciendo también al margen de la reflexión “seria” y de la agenda de esa generación.

### **El concepto de lo político en el feminismo radical estadounidense**

Para mostrar el cambio conceptual de lo político que se llevó a cabo en el marco del feminismo radical estadounidense, confrontaremos lo expuesto en la anterior sección con los postulados feministas presentes en algunos manifiestos y textos importantes como lo son “The Personal is Political” (1969), el *Redstockings Manifesto* (1969), *Sexual Politics: A Manifesto for Revolution* (1970) y algunos artículos contenidos en los tres números de las *Notes* (1968,1970, 1971).

En 2006 Carol Hanisch escribió una introducción para su texto “The Personal is Political”, publicado en 1969. En esta introducción explica rápidamente el ambiente de desaprobación en el cual fueron escritos los manifiestos y los textos que revisaremos a continuación. En ellos afirma que las autoras eran “menospreciadas [...] por intentar llevar nuestros llamados ‘problemas personales’ a la arena pública”.<sup>163</sup> Haciendo alusión a la falta

---

<sup>163</sup> Carol Hanisch, “The Personal Is Political. The Women’s Liberation Movement classic with a new explanatory introduction”, en *Women of the World, Unite! Writings by Carol Hanisch* (sitio web), enero de 2006, consultada el 21 de septiembre de 2018. Versión en línea disponible en <http://carolhanisch.org/CHwritings/PIP.html>

de seriedad con la que se trataban los temas que no fueran estrictamente de interés público, Hanisch agrega que sus “demandas acerca de que los hombres compartieran el trabajo del hogar y el cuidado de los niños eran asimismo consideradas como problemas personales entre una mujer y su hombre individual”.<sup>164</sup> Aquí la autora no sólo señala el desdén con el que se recibían las exigencias femeninas, sino el desprecio general que se tenía hacia toda la esfera de lo supuestamente individual y personal por estar conformada por asuntos que debían solucionarse en pareja. Sin embargo, en la versión original de 1969<sup>165</sup>, publicada en las *Notes from the Second Year*, Hanisch sostiene que bajo las “condiciones presentes[...] no hay soluciones personales. Sólo hay acción colectiva para lograr una solución colectiva”.<sup>166</sup> Si bien el llamado a la acción política implica una solución colectiva, los campos de acción que se localizaron como posibles terrenos de combate a la opresión, así como las vías que se tomaron para cambiar esas condiciones de desigualdad, fueron el verdadero quiebre que caracterizó al feminismo estadounidense de los años sesenta en su vertiente radical.

En “The personal is Political”, Carol Hanisch sostiene que “las sesiones analíticas son una forma de acción política”.<sup>167</sup> Por lo que su objetivos -a diferencia de la terapia, como algunos grupos ajenos al feminismo radical le llamaban al *Consciousness Raising* de manera peyorativa- no era ajustarse a las condiciones sociales objetivas, sino que pretendían transformarlas a través del planteamiento de que los problemas personales eran de hecho problemas políticos, idea que fue una de las primeras revelaciones surgidas de las sesiones de reflexión grupal. Resulta revelador confrontar esta nueva relación entre lo personal y las cuestiones de orden político ya que, recordemos, pocos años antes habían sido separadas teóricamente en dos esferas distintas<sup>168</sup>, creando contacto sólo en términos de “contaminación” generada en la esfera pública que posteriormente permeaba la privada.

---

<sup>164</sup> *Idem*

<sup>165</sup> En la introducción de “The Personal is Political” del 2006, Hanisch explica que ella no se considera como la autora única de este texto sino que sus ideas se gestaron dentro del movimiento y que debe ser considerado como el resultado de un trabajo colectivo. *Cfr.* Carol Hanisch, “The Personal is Political. The Women’s...”

<sup>166</sup> Carol Hanisch, “The Personal is Political”, *Notes From the Second Year*, New York Radical Women, Nueva York, p. 76

<sup>167</sup> *Idem.*

<sup>168</sup> Como se explicará en el siguiente capítulo, dicha separación teórica entre “público” y “privado”; “personal” y “político”, no es exclusiva de los movimientos sociales estadounidenses del siglo XX sino que puede rastrearse desde muchos siglos antes.

Este nuevo concepto de lo político trazado desde el feminismo resulta mucho menos rígido que aquel presentado en los manifiestos de los otros movimientos sociales, así como a lo largo de la historia.<sup>169</sup> Esto se debe a que para el feminismo ambas esferas, la personal y la política, se fusionan en una sola, dando por resultado un nuevo mundo de fenómenos que no habían sido interpretados bajo la luz adecuada. Por ejemplo, en *Notes From the First Year*, publicada en junio de 1968 (seis meses después del *Funeral de la Feminidad Tradicional*) apareció un artículo titulado “The Myth of the Vaginal Orgasm” (1968), en el que Anne Koedt, editora de este número de las *Notes*, estudia las implicaciones políticas de posturas sexuales como la denominada “estándar” que no resultaban placenteras para la mayoría de las mujeres puesto que estaban pensadas en función del orgasmo masculino. En este sentido, analiza la falta generalizada de orgasmos en las mujeres como una condición política de “explotación sexual”, en la cual se explora la desigualdad entre los hombres y las mujeres a partir del privilegio dado al placer masculino. Para la transformación de esta condición social, Koedt propone una nueva perspectiva sobre el goce femenino:

Lo que debemos hacer es redefinir nuestra sexualidad. Debemos desechar los conceptos sobre “lo normal” en el sexo y crear nuevas pautas que tomen en consideración el goce sexual mutuo. A pesar de que el goce mutuo es reconocido en los manuales matrimoniales, éste no se sigue a su conclusión lógica. Debemos comenzar a exigir que si una cierta posición sexual o técnica definida como “estándar” no conduce al orgasmo mutuo, entonces no debe ser definida como estándar. Se deben usar o desarrollar nuevas técnicas para transformar nuestra actual explotación sexual”.<sup>170</sup>

Es muy notorio el cambio de temáticas de un movimiento social a otro, y a pesar de que asuntos más “públicos”<sup>171</sup> son también tratados en las *Notes* y otros manifiestos, la mayoría de los artículos que los componen se concentran en tratar asuntos “personales” considerándolos en sus implicaciones políticas. Igual de relevante es la insistencia de la

---

<sup>169</sup> Las mujeres han sido, históricamente, relacionadas de manera casi identitaria con la maternidad y la familia. La familia y la procreación han sido relacionadas a su vez con la naturaleza y alejadas de todo cuestionamiento pues serían, sobre todo la procreación, el fin último del *hombre*. Al ámbito de la naturaleza fue relegada simbólicamente *la mujer*, mientras que el hombre- animal político, le fue asignado (por el hombre mismo) la esfera de lo público en un nivel jurídico. Así, la ruptura entre la dupla conceptual hombre-público/político y mujer-privado/personal que se llevó a cabo con el feminismo radical resulta, por lo menos, relevante, si consideramos que estas divisiones artificiales habían sido vigentes en el pensamiento jurídico Occidental, al menos, desde los tiempos de Aristóteles.

<sup>170</sup> Anne Koedt, “The Myth of the Vaginal Orgasm”, en *Notes From the First Year*, New York Radical Women, Nueva York, 1968. P. 11.

<sup>171</sup> Por ejemplo, la despenalización del aborto (que por cierto, fue un objetivo que se cumplió en 1973)

autora en utilizar palabras como “redefinir”, “crear”, “transformar”, que dejan ver una actitud crítica ante lo que se considera normal o estándar. Entonces, podemos decir que la labor del feminismo radical en este momento ya no se limitaba a identificar problemas y asumirlos como sociales, sino que tenía ya la intención de transformar su situación al cambiar el modo en que se nombraba. Es decir, tras teorizarla como una problemática política, llama a las otras mujeres (“we”) -para aliarse a la causa aún incipiente por la eliminación de su explotación, que en el caso de este documento se trataría de una de tipo sexual, pero no menos política por ser vivida de modo individual.

Este modo de pensar a lo político como una esfera totalizante de la experiencia de las mujeres se puede ver con mayor claridad en el *Redstockings Manifesto*, escrito en 1969 y publicado en las *Notes from the Second Year* de 1970.<sup>172</sup> Este manifiesto consta de siete puntos cortos, mismos que abordan como tema general el que cada mujer alcance un estado de libertad del que ha sido privada por condiciones *sociales*, además de “haber vivido íntimamente con sus opresores”<sup>173</sup>, lo que eventualmente evitó que consideraran algunas situaciones personales como una condición política. El principal problema que apuntan este texto acerca del análisis de las relaciones entre hombre(opresor)-mujer(oprimida) es la consideración equívoca y generalizada de que los problemas que surgen de estas son únicos en su manifestación e individuales en su solución, o sea “un choque de personalidades”.<sup>174</sup> Contrariamente a este supuesto, en el manifiesto plantea que esta relación “*es una relación de clase* y los conflictos individuales entre hombres y mujeres son conflictos *políticos* que sólo pueden ser resueltos de manera colectiva”.<sup>175</sup> Es necesario explicar que esta propuesta no se trata de la organización de una Comisión de resolución de conflictos de pareja a manera de terapia, sino al contrario, se buscaba resaltar que lo que le pasa a una mujer no le pasa sólo a ella sino que existe un archivo de experiencias en común con las demás, precisamente porque las relaciones hombre-mujer están normadas por una asimetría entre clases sexuales.

Posteriormente se apuntaron dos aspectos fundamentales de la opresión, no sólo para el *Manifiesto* sino para la teoría del movimiento feminista estadounidense de los

---

<sup>172</sup> Redstockings, *Redstockings Manifesto*, 7 de julio de 1969, en *Notes From The Second Year*, Shulamith Firestone, Anne Koedt, eds, Nueva York, 1970, pp 112-113.

<sup>173</sup> *Íbid*, punto 2, p. 112.

<sup>174</sup> *Ídem*.

<sup>175</sup> *Íbid*, punto 2, p. 113.

sesenta. Primero, la idea de que esta “opresión es total, por lo que afecta cada faceta de nuestras vidas. Las mujeres son explotadas como objetos sexuales, criadoras, sirvientas domésticas y mano de obra barata”.<sup>176</sup> Se expone también que afecta a las mujeres “como una clase oprimida”<sup>177</sup>, también en su totalidad. En este sentido, la “totalidad” bajo la cual definen su condición social se despliega tanto individual como socialmente. Es decir, la opresión que experimentan las mujeres por ser mujeres abarca cada faceta de sus vidas (“objetos sexuales, criadoras, sirvientas domésticas), no sólo aquellas que pertenecerían a la esfera pública (“mano de obra barata”). Valga resaltar que de estos cuatro ejemplos, tres corresponden al ámbito personal y tan sólo el tema del pago igualitario se asignaría a la esfera política, considerada tradicionalmente. A diferencia del *Port Huron Statement*, en donde se habla de instituciones públicas como el blanco de las reformas sociales<sup>178</sup>, este fragmento del *Redstockings Manifesto* ubica en las relaciones sexo-afectivas (heterosexuales), la maternidad, las prácticas de cuidado y las labores domésticas el terreno, como factor de explotación en tanto mujeres, pero también identifica posibles campos de acción y transformación social.

Un factor importante que se presenta como consecuencia del tratamiento político que han recibido las mujeres como grupo, a saber, el aislamiento que consideraron que había entre ellas, fue reconsiderado como parte fundamental de la perpetuación de la opresión, por lo que un punto importante dentro del feminismo radical es el comunicar lo que sucedía en ese lugar de aislamiento con otras mujeres. En este sentido, se concluyó que “no se nos ha permitido ver nuestro sufrimiento personal como una condición política”<sup>179</sup>, cuestión que resulta contrastante con los postulados de la Nueva Izquierda, que consideraban que existía una tajante división entre lo público/político y lo privado/personal. Sin embargo, en el manifiesto de las Redstockings, el sufrimiento guarda una relación de identidad con lo político, ya que lo privado se dejó de pensar como el recipiente de la contaminación de las condiciones sociales externas. Entonces, a partir del análisis de esta cita es indudable que se llevó a cabo una fusión y una difuminación de la división entre lo

---

<sup>176</sup> *Ibid*, punto 2, p. 112.

<sup>177</sup> *Idem*

<sup>178</sup> Recordemos que para los miembros del SDS, autores del *Port Huron Statement*, las universidades (instituciones públicas) eran el lugar de libertad, reflexión y resistencia por excelencia.

<sup>179</sup> Redstockings, *op. cit.*, punto 2, p. 112.

personal y lo político. Es decir, el sufrimiento personal no se explica ya *mediante* condiciones políticas sino que resulta ser una condición política en sí misma.

Ahora bien, otro contraste que hay entre los planeamientos presentados en la sección anterior y las feministas es el acto de nombrar a los responsables de las condiciones actuales de opresión y desigualdad. Así, mientras que los otros movimientos sociales entendían al “establishment”, al gobierno, al racismo y al sistema como los culpables de la injusticia, las feministas detrás del *Redstockings Manifesto*, precisaban “que identifiquemos a los agentes de nuestra opresión como *hombres*”.<sup>180</sup> Entonces, al escribir a su sujeto en plural, verdaderamente se concretaron los agentes de la opresión. No se hablaría más de un sexismo sin rostro, sino que ubicaron en cada hombre un perpetuador de la opresión de las mujeres porque, de acuerdo con sus planteamientos: “*todos los hombres reciben beneficios económicos, sexuales y psicológicos de la supremacía masculina. Todos los hombres han oprimido a las mujeres*”.<sup>181</sup> De este modo, no sólo se fortalecía la idea de una opresión totalizante desde la cual debían organizarse las mujeres como clase, sino que en una suerte de movimiento espejo, los hombres fueron constituidos como una clase que buscaba mantener su lugar privilegiado en la sociedad. El ponerle cara a los agentes que llevaban a cabo las prácticas de opresión y ubicarlos en el terreno de lo personal-como-político implica, necesariamente, un compromiso mayor que el señalar a una institución o sistema como culpable de una situación dada. Así, la fusión de lo personal con lo político asegura una respuesta del opresor en tanto que es un sujeto identificable y no una idea, como el racismo, o una institución como el gobierno. De tal modo que, con el reconocimiento de que la responsabilidad de la opresión es de los hombres, se dejaron de lado los intentos por “culpar a las instituciones”, ya que esto implicaría que tanto hombres como mujeres son igualmente victimizados, sin embargo siguiendo las ideas del manifiesto acerca de la asimetría que se practica en un nivel sexo-afectivo (personal), la experiencia de victimización no sería la misma en ambos sexos. Además, el haber culpado a las instituciones respondería a una lógica que busca los motivos del sufrimiento de los no-privilegiados en las altas esferas de la sociedad, mientras que para las feministas ese no era el modo en que operaban los mecanismos de poder. Al contrario, la experiencia de opresión

---

<sup>180</sup> *Ibid*, punto 3, p. 13.

<sup>181</sup> *Ídem*.

se manifestaba en los niveles más primarios de la experiencia, como las relaciones sexuales o el amor.

Finalmente, en el mismo sentido que “The Personal is Political”, el *Redstockings Manifesto* aclara la diferencia entre el *Consciousness Raising* y la terapia, y precisa que el objetivo del último es defender los intereses de las mujeres de manera colectiva, ya sea mediante reformas o revoluciones. Vale la pena ahondar en este asunto. La relevancia del *Consciousness Raising* se trata de la recuperación de las experiencias como la base del análisis social y fue el primer paso en su método de investigación. Así, la recuperación y recopilación de las experiencias femeninas para construir conocimiento alrededor suyo contiene ya un significado histórico por sí mismo. Esto se debe a que, históricamente, el conocimiento acerca de las mujeres se había hecho desde un sesgo masculino, si no necesariamente mediante científicos y pensadores varones, sí desde un andamiaje conceptual pensado (en general) por y para hombres.<sup>182</sup> Así, el quinto punto del manifiesto expresa que “no podemos depender en ideologías existentes ya que son todas producto de la cultura de la supremacía masculina”.<sup>183</sup> Por lo tanto, para lograr el desarrollo de una conciencia de clase femenina sólo es posible confiar en experiencias, sentimientos e ideas que surgieran de ellas mismas en las sesiones de *Consciousness Raising*. Precisamente, del entretrejimiento de experiencias (por definición personales) se construiría una conciencia de clase (por definición política) para la transformación social.

Por su parte, en *Sexual Politics: A Manifesto For Revolution*<sup>184</sup>, Kate Millett refuerza el argumento sobre la relación política que hay entre los sexos ya que explica que “cuando un grupo domina a otro”<sup>185</sup>, esta es una recurrencia histórica y social. A lo largo de este texto, que es una versión corta del segundo capítulo del libro con el mismo título, la autora explica que históricamente a las mujeres les ha sido negada la educación, independencia económica, representatividad, igualdad e incluso del reconocimiento como

---

<sup>182</sup> Sobre la falsa neutralidad del conocimiento y los marcos conceptuales existe una historiografía considerable que comienza con Poulain de la Barre en el siglo XVIII, autor que Simone de Beauvoir retoma en *El Segundo Sexo*. Un breve estado de la cuestión sobre este tema puede consultarse en Londa Schiebinger, *¿Tiene sexo la mente?*, Madrid, Cátedra, 2004.

<sup>183</sup> “we cannot rely on existing ideologies as they are all products of male supremacy culture” Redstockings, *Redstockings...*, punto 5, p. 113.

<sup>184</sup> En este manifiesto se resumen las ideas desarrolladas en el segundo capítulo de *Sexual Politics*, la tesis de doctorado de Kate Millett que posteriormente se convertiría en un libro.

<sup>185</sup> Una sección más corta se cita en: Kate Millett, *Sexual Politics: A Manifesto For Revolution*, en *Notes From The Second Year*, pp. 111-112.

seres humanos, condiciones que adjudica a lo que ella llama *política sexual*, situación que se despliega en la diferencia cultural sobre la que se ha construido la diferencia sexual hombre-mujer. Por eso la preocupación central de Millett es la socialización y educación de ambos sexos bajo políticas patriarcales que buscan promover y perpetuar estereotipos asignados a cada sexo acorde a las “necesidades y valores de la clase dominante, dictadas de acuerdo con lo que ésta valora en sí misma y lo que considera conveniente que tenga una clase dominada”.<sup>186</sup> Así, es claro que, además de analizar las relaciones hombre-mujer como un problema social (no individual), es necesario considerar las características de los roles sexuales como social y no naturalmente adquiridas. Por esa razón les asigna también el término de “clase” a cada grupo, pues las diferencias entre estos no se deben a la naturaleza, sino que como con las clases sociales, tienen un origen en el orden social vigente.

Adicionalmente, Kate Millett establece que la estrategia de perpetuación de las sociedades patriarcales se basa en que el sistema de valores mantenga a las mujeres subyugadas. Esto se ha logrado por medio de la imposición de una personalidad, la cual se ha *construido* históricamente como femenina con actitudes tales como “pasividad, ignorancia, docilidad, “virtud” e ineficacia”, en contraposición a la “agresividad, intelectualidad, fuerza y eficacia” asignadas a lo masculino.<sup>187</sup> De este modo, además de privar a las mujeres de las herramientas para lograr identificar su opresión, se cuenta también con la amenaza de la violencia (ataques, violaciones, secuestros, palizas y asesinatos), por lo que, si la socialización por consenso deja de ser efectiva, se puede igualmente imponer mediante esta otra vía.

La solución propuesta por Millett es el abandono y difuminación de toda división sexual, así como de los roles y estereotipos asignados a cada sexo, conservando sólo valores que sean positivos para toda la sociedad. Siguiendo sus planteamientos, se llevaría a cabo una *verdadera* Revolución Sexual<sup>188</sup> que abarcaría no sólo la propia representatividad

---

<sup>186</sup> *Ibid*, p.111

<sup>187</sup> *Ídem*.

<sup>188</sup> Cuando un autora o autor propone algo con el adjetivo “verdadero” suele ser en respuesta a aquello que ella o él considera falso. En este sentido, contrariamente a lo que se cree, la llamada Revolución Sexual, como muchas otras categorías de análisis histórico, deben ser tomadas con cuidado al utilizarlas para describir la experiencia femenina en un periodo histórico. Es decir, con perspectiva de género. Me refiero con esto a que de acuerdo a fuentes escritas por mujeres, la libertad sexual, felicidad y plenitud con las que se asocia a la juventud estadounidense en la década de los sesenta, distan mucho de la opinión que las feministas tenían de



femenina en las instituciones sino también en el plano de lo personal al abolir los roles sexuales. Por lo que la revolución dibujada en el manifiesto de Millett resulta igual de totalizante que las ideas contenidas en el *Redstockings Manifesto* y en “The Personal is Political”.

En suma, el concepto de lo político desarrollado por el feminismo radical se basa en el reconocimiento de la simultaneidad de experiencias que atraviesan al ser humano y que tienen un impacto en él o ella sin importar en lugar en el que suceda cierto evento, sea en lo público o en lo privado. En otras palabras, es un concepto que no se encuentra localizado en un lugar específico para volverse operativo sino que encuentra su característica fundamental en relaciones de poder desiguales. En este sentido, el concepto se relaciona con lo personal en dos sentidos. El primero trata de la relación con los hombres, bajo el reconocimiento de que se deben combatir las áreas de privilegio de las que gozan en tanto clase dominante; recordemos que en esta etapa del feminismo radical las relaciones heterosexuales tenían un lugar primordial en la reflexión. El segundo tiene que ver con la conciencia de las mujeres como sujetos activos y con la necesidad de deconstruir los estereotipos y opresiones con las que fueron educadas para, a través de su teorización colectiva, poder llevar a cabo acciones de resistencia social, además de analizar los motivos de su permanencia y poder erradicarlos.

Si bien la relación de identidad de lo personal con lo político es mucho más evidente en “The Personal is Political”, esta se encuentra presente en la mayoría de los textos del feminismo radical estadounidense de los sesenta. Los escritos aquí analizados no buscan agotar la discusión que se llevó a cabo respecto a esta temática, pero son paradigmáticos en el tratamiento de la relación entre dos conceptos que habían sido considerados como contrarios. Estos habían sido históricamente separados en esferas distintas aunque fueron fusionados al ponderar la importancia pública del ámbito personal, haciéndolo relevante para la experiencia de las mujeres y de los hombres. Me parece que la labor de

---

la supuesta revolución que se suscitó en el terreno de lo sexual. Para las mujeres feministas, la Revolución Sexual trajo otra carga más con la que deberían lidiar, a saber, la permanente disponibilidad sexual de sus cuerpos para encuentros heterosexuales casuales sin un compromiso emocional con sus compañeros universitarios o de los movimientos antes citados. La otra versión de la Revolución Sexual puede ser confrontada en *Notes From the Second Year*, en *Dialectic of Sex*, y en Jo Freeman, “On the Origins of the Women’s Liberatios Movement. From a Strictly Personal Perspective”, en *The Feminist Memoir Project*, Rachel Blau Du Plessis; Anna Snitow Eds., Nueva Jersey, Rutgers University Press, 2007, pp. 171-196.

reconfiguración conceptual que se llevó a cabo en el marco del feminismo radical es de suma importancia para pensar la operatividad que los conceptos tienen en la experiencia del mundo, ya que si bien este feminismo hizo patente que la separación de lo personal y lo político no tenía sentido fuera del ámbito propiamente teórico, en tanto que se *sentían* en el mismo nivel de experiencia, el olvido histórico y deliberado de lo privado había mantenido oculta su condición de opresión como clase.

Otra característica que los manifiestos feministas tienen en común es su referencia implícita a *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir, escrito en 1949, que varias integrantes conocían.<sup>189</sup> La referencia más clara que encontramos a la obra de la francesa es la consideración de los roles sexuales como algo que se *hace* por medio de la socialización y la educación *como* mujer. Es decir, se retoma implícitamente su famosa frase: no se nace mujer, una llega a serlo. Otro punto que el feminismo radical debe a de Beauvoir es la actitud de sospecha hacia la supuesta neutralidad que implicaba la perspectiva masculina de mundo. Esto se nota en la insistencia feminista en “revisar, reformular, transformar” -como escribía Anne Koedt- todo aquello que era considerado estándar, pues en realidad tienen en sí un sesgo masculino por haber sido construido por hombres.

En esta sección se han apenas dibujado algunas ideas generales acerca de qué significado tuvo lo político dentro del marco del feminismo radical estadounidense y cómo se diferenciaba de la acepción que otros movimientos sociales de izquierda tenían del concepto. Frente a ello, sobresale el trabajo de Millett, quien en su *Sexual Politics* ahonda no sólo en la definición e implicaciones, sino en la necesidad misma de la reconfiguración de este concepto tan fundamental para el pensamiento feminista de la segunda mitad del siglo XX. Asimismo, una de las figuras más importantes del movimiento de liberación de las mujeres, Shulamith Firestone, haría lo propio en su trabajo *Dialectic of Sex*. Profundizaremos en el análisis de ambos estudios así como en la dimensión histórica de estos planteamientos en el próximo capítulo.

---

<sup>189</sup> Shulamith Firestone dedica su *Dialéctica del sexo* a Simone de Beauvoir; Kathie Amatriek (Sarahchild), fundadora de las *Redstockings* considera a este texto como el parteaguas en su vida, mismo que la inició en la reflexión feminista. Amatriek y Hanisch son (hasta la fecha) muy cercanas y es probable que también Hanisch conociera bien el texto de De Beauvoir. Por su parte, a pesar de que Millett hace tan sólo una mención a la francesa en su *Política Sexual*, es evidente que conocía su trabajo y parte importante de la consideración de los roles sexuales como socialmente adquiridos (y no naturalmente dados) se la debe a ella. Además, su admiración por De Beauvoir puede constatararse con el documental corto de 2007 que lleva por nombre *Des Fleurs pour Simone de Beauvoir*.

### **Tercer capítulo**

#### **Desarrollo del concepto de lo político en las obras de Kate Millett y Shulamith Firestone**

En este capítulo trataré de darle una dimensión histórica a la fusión teórica entre lo personal y lo político llevada a cabo por el feminismo radical. Para tal efecto, abordaremos primero cómo es que estos ámbitos habían estado separados en dos esferas mutuamente excluyentes a manera de duplas conceptuales. Así, por un lado se encontraría lo público-político y por otro lo privado-personal. Posteriormente, profundizaremos en las propuestas de Kate Millett y Shulamith Firestone, dos autoras que en sus obras reformularon el concepto de lo político, fusionándolo con lo personal y rompiendo con una tradición de pensamiento que los situaba -teórica y factualmente- en esferas separadas. De este modo, trataré de mostrar la historicidad de la frase “lo personal es político”, así como su carácter subversivo con relación con la historia de ambos conceptos.

#### **“Lo personal es político” y su dimensión histórica**

Como se explicó en el apartado anterior, otros movimientos contemporáneos al feminismo radical comprendían el ámbito público como el campo donde lo político se llevaría a cabo. Esta dupla conceptual público-político no es característica exclusiva de estos ya que para el pensamiento Occidental dicha asociación resulta, de hecho, milenaria. A esta primera dupla conceptual (público-político) y de acuerdo con Celia Amorós<sup>190</sup>, quien desde la filosofía se ha dedicado a estudiar la exclusión de las mujeres de la esfera pública, corresponderían las actividades con reconocimiento y valorización sociales que suceden en la esfera pública.<sup>191</sup> Por otro lado, encontramos otra dupla conceptual a cuyos componentes se les ha asignado históricamente una relación igualmente necesaria que incluye, de acuerdo con la misma autora, actividades y espacios indiscernibles, dada la falta de comunicación y de

---

<sup>190</sup> El estudio de la historia de lo público y lo privado no es exclusivo de Celia Amorós, pues existe una amplia gama de autoras que se han preocupado por la relación entre estos conceptos y lo femenino y lo masculino. Entre ellas destacan Carole Pateman, Anne Phillips, la ya mencionada Teresita de Barbieri, María Luisa Tarrés Barraza, Bethsabé Andía, Elena Beltrán, Seyla Benhabib, Estela Serret y muchas otras. Es este, pues, un asunto de gran relevancia para el pensamiento feminista que ha sido revisitado desde muchas aristas, entre las cuáles resalta su historización y localización en la Ilustración, así como su relación con el pensamiento de los contractualistas Jean Jacques Rousseau, John Locke y Thomas Hobbes.

<sup>191</sup> C. Amorós, *Feminismo, igualdad y diferencia*, México, UNAM, 1994. P. 30.

reconocimiento de lo que sucede en ellos por su aislamiento mutuo<sup>192</sup>. Se trata de la dupla personal-privado. La distinción recién mencionada resulta no sólo evidente en tanto actividades y actitudes que se restringen a uno u otro ámbito, sino para algunas autoras - como la antropóloga Michelle Rosaldo, citada por Amorós, dicha distinción es una “invariante estructural que articula las sociedades jerarquizando los espacios” que termina privilegiando lo público sobre lo privado.<sup>193</sup> En tal sentido, autoras como Seyla Benhabib, Elena Beltrán y Bethsabé Andía, han señalado que como síntoma de la predilección por el análisis de la esfera pública, la esfera privada ha sido ignorada sin explicación plausible. Así, parafraseando a Benhabib, Beltrán explica que como consecuencia de ello “las relaciones de poder en la esfera íntima se han tratado como si no existieran”<sup>194</sup>, no sólo ignorándolas, sino asumiendo implícitamente que el ámbito privado se tiende a considerar como natural y atemporal.<sup>195</sup>

Ahora bien, tras haber establecido la distinción de dos duplas conceptuales y para ahondar en la jerarquía que Rosaldo, Benhabib y Beltrán señalan, le sumaremos un elemento que resulta de particular interés en esta tesis: el género. Entonces, la dupla se convertirá a partir de ahora una triada, a saber, público-político-masculino y privado-personal-femenino. Siguiendo de nuevo a Celia Amorós, “lo valorado socialmente está en el espacio público y se lo adjudican a los varones, mientras que lo no susceptible de valor se localiza en ese espacio privado adjudicado a las mujeres”.<sup>196</sup> La distinción que señalan ambas autoras es aplicable no sólo para los espacios -que resultarían jerarquizados socialmente de acuerdo a los criterios de valor señalados- sino que aplicaría también a las actividades también jerarquizadas por género. A lo que habría que agregar lo señalado por Amorós, es decir, la relación entre las dos triadas conceptuales no es de tipo equitativo en

---

<sup>192</sup> *Ibid*, p. 29

<sup>193</sup> *Ibid*, p. 24

<sup>194</sup> Elena Beltrán Pedreira, “Público y privado: (sobre feministas y liberales: argumentos en un debate acerca de los límites de lo político” en *Doxa : Cuadernos de Filosofía del Derecho*. núm. 15-16, vol. I, 1994, p. 18.

<sup>195</sup> Beltrán Pedreira lo explica en los siguientes términos: “La escisión de la esfera pública de la justicia, donde se hace la historia y la naturalización y atemporalidad del ámbito privado, de lo doméstico. El ámbito de lo público es el ámbito de la autonomía, de la independencia, de la justicia, mientras que el ámbito de lo privado, es el ámbito de la vinculación de lo doméstico” *Cfr.* E. Beltrán, *op. cit.* p. 26

<sup>196</sup> C. Amorós, *Feminismo, igualdad y diferencia*, p.30.

cuanto al valor asignado socialmente ya que “entre lo público y lo privado hay una articulación disimétrica, no es una relación de simetría ni de complementariedad”.<sup>197</sup>

La autora posteriormente desarrolla este postulado sobre la asimetría entre las triadas, agregando que frente al protagonismo social que obtienen los hombres en el espacio público (su espacio), las mujeres sufren una brutal invisibilización. Así, a diferencia de las actividades masculinas desarrolladas en el espacio público y que ofrecen la posibilidad de reconocimiento individual, “todas las tareas femeninas pueden ser sustituidas por otra mujer”.<sup>198</sup> Se entiende que los criterios para juzgar a las mujeres, a diferencia de las cualidades individuales de competencia entre pares, como es el caso de los hombres, se basa en las capacidades supuestamente biológicas compartidas universalmente. En este marco, las actividades de cuidado, así como las sexuales y de gestación podrían ser potencialmente cubiertas por *cualquiera*. Sin embargo, la autora desmiente la supuesta naturaleza de este esquema puesto que, al explicar las “racionalizaciones biológicas”, se termina refiriendo su legitimidad a “racionalizaciones ideológicas” propiamente dichas,<sup>199</sup> dando como ejemplo histórico de ello a la Ilustración misma.<sup>200</sup>

Para Celia Amorós, es en la Ilustración donde la premisa ideológica supone la delimitación de un espacio “tanto conceptual como ideológico” que no es otro que el espacio privado, y a partir de ahí se crean “conceptualidades diferenciales” para las mujeres.<sup>201</sup> Espacio que incluye, por supuesto, las cuestiones íntimas, lo familiar y desde luego, lo personal. Estos elementos quedarían restringidos fuera del espacio público, mientras que su división, aunque teóricamente planteada en principio, incidiría con mayor fuerza en la experiencia femenina del mundo. Amorós afirmó al respecto que “la mujer [... ]no podrá vivir políticamente su dolor, podrá vivir solamente su dolor familiar, como hermana”, esposa, hija o madre, “pero no politizarlo”.<sup>202</sup> Como resulta ya evidente en este punto, las triadas conceptuales presentadas se cancelaron mutuamente a tal punto que, parafraseando la cita de Amorós, lo personal no *pudiera* ser político.

---

<sup>197</sup> *Ibid.*, p. 30

<sup>198</sup> *Ibid.*, p. 9

<sup>199</sup> *Ibid.*, p. 32

<sup>200</sup> Ver nota 107.

<sup>201</sup> *Ibid.*, p. 47

<sup>202</sup> *Ibid.*, p. 52

Celia Amorós formula una hipótesis sobre el protagonismo histórico y, podríamos agregar político, si la historia se ha construido a partir del espacio público, es decir de lo que se ve, y por lo tanto registrarse, grabarse, dejar una memoria y narrarse?” Para la autora el hacer historia de las mujeres (*herstory*<sup>203</sup>) implicará enfrentarse con “problemas metodológicos graves” por la falta de información que existe de ese mundo prácticamente ignorado e invisibilizado por considerarlo inferior a aquél de los hombres. Sin embargo, me parece que la conjetura de Amorós carece de crítica al modo en que se ordenan de manera *artificial* las triadas conceptuales aquí esbozadas. Es decir, por haber sido ignorada *por los hombres*, no significa que nunca hayan existido mecanismos y estrategias de preservación de la información o para la identificación de las huellas de las mujeres en la historia.<sup>204</sup> Por lo que me parece oportuno introducir la importancia de la reformulación del concepto de lo político llevado a cabo en el feminismo radical. Este implicó un movimiento de ampliación de sus horizontes, abrió también el espectro para incorporar fuentes “personales” al abanico de opciones, no sólo para el estudio de la historia de las mujeres sino para su introducción como factor relevante en la construcción del mundo, ya sea en el presente o en el pasado.

Amorós se pregunta, asimismo, sobre la mutua exclusión de las triadas conceptuales, de la siguiente manera: “¿será posible que lo personal pueda salir a la plaza pública, al ágora, que se redefina como algo susceptible de reconocimiento, que pueda surgir en el espacio público [...] reconocida como ciudadana del reino de la igualdad [...] y como sujeto pleno de derechos del contrato social?”<sup>205</sup> Por muy legítima que resulte esa preocupación -y para adelantar un poco la temática que se atenderá enseguida- habrá que reconocer que ya había sido reflexionada y que contaba con dos posibles soluciones por parte del feminismo radical. Me refiero a las propuestas de Shulamith Firestone y Kate

---

<sup>203</sup> Noción acuñada por algunas integrantes del Movimiento de Liberación de las Mujeres y posteriormente apropiada por el movimiento feminista lésbico estadounidense.

<sup>204</sup> Es cierto que la labor de corte más institucional de preservación de la memoria de las mujeres es más reciente (me refiero a la creación de archivos y bibliotecas destinados especialmente a las mujeres, como es el caso del Lesbian Herstory Archive de 1970). Sin embargo, a lo largo de la historia las mujeres han hallado la forma de que su experiencia se materialice en una fuente. La correspondencia es muestra de ello, así como los diarios. La variedad de tipos de fuentes es directamente proporcional a la creciente presencia femenina en ámbitos distintos al privado. Muestra de esto son los cinco volúmenes de Historia de las Mujeres coordinado por Georges Duby y Michelle Perrot en los años noventa, historia que comienza en la Antigüedad, estudiando correspondencia de mujeres hasta el siglo XX, cuando el abanico de fuentes escritas por mujeres se amplió a casi todos los ámbitos de la sociedad. Agradezco a Nattie Golubov por recordarme esta gran aportación para el estudio de la memoria de las mujeres y la escritura femenina. *Cfr.* Georges Duby, Michelle Perrot, (coords.), La historia de las mujeres en Occidente 1 [La antigüedad], Madrid, Taurus, 1992.

<sup>205</sup> C. Amorós, *Feminismo, igualdad y diferencia*, p. 52

Millett. En este sentido, el feminismo presentado por estas dos autoras estadounidenses va más allá de la intención de obtener reconocimiento político con la mera presencia en el espacio público de la igualdad, ya que lo novedoso y radical de sus ideas era en el sentido inverso, a saber, la politización del espacio de lo personal.

En suma, ese espacio considerado como lo privado no sólo ha funcionado como el contenedor de la presencia femenina, sino que se le han asignado ciertas relaciones, actitudes y actividades que se consideran como personales. Entonces, es este espacio privado como contenedor de lo personal el que buscaba transgredir al supuestamente politizado, entendiéndolo como espacio de relaciones de asimetría y dominación. De modo que lo personal y a pesar de su condición de aislamiento respecto de lo público, no podría seguir siendo considerado como menos político, menos inmerso en esas relaciones de asimetría y dominación. Es el espacio de la primera inculcación de roles de género, así como de prácticas asimétricas del trabajo doméstico entre hombres y mujeres. Asimismo es el espacio donde sucede la violencia sexual y donde las mujeres pasaban la mayor parte del tiempo. En suma, no podía seguir siendo ignorado.

El feminismo radical puso en crisis la concatenación de conceptos que constituían los argumentos para perpetuar la exclusión de las mujeres de la participación política, así como para la consideración de lo personal como algo contrario a lo político, además de estar en función de la triada conceptual privado-personal-femenino. En este sentido, y tras haber esbozado la historia<sup>206</sup> de la conformación de las triadas, así como de su alejamiento y mutua exclusión, me gustaría presentar “lo personal es político”, frase característica del feminismo radical, como un oxímoron. Ahondaremos en el por qué en la siguiente sección.

---

<sup>206</sup> Si bien la Modernidad representa un parteaguas para la ciencia, la filosofía, la arquitectura, y muchos otros saberes, en el caso de las triadas conceptuales presentadas aquí, me parece que hay más continuidades que discontinuidades. Aunque es lógico que las mujeres y sus actividades hayan cambiado en la práctica a lo largo de los años y los siglos, las representaciones masculina de ellas y sus actividades, así como los valores asignados a éstas, permanecieron casi sin alteraciones, ¡durante tanto tiempo! Es precisamente esa falta de autonomía y decisión femeninas en cómo se representa a las mujeres y cómo se construye el discurso y conocimiento acerca de ellas una parte importante de las denuncias del feminismo radical estadounidense. Así, la idea de que las mujeres son las únicas expertas en ellas mismas y que deberán así organizarse en torno a intereses femeninos, no en función de los hombres, fue clave esta corriente del feminismo. Se consideraba, pues, que esto permitiría construir un conocimiento sobre las mujeres desde una perspectiva no-androcéntrica.

## Lo político en el feminismo radical de Kate Millett y Shulamith Firestone

Kate Millett y Shulamith Firestone son, como hemos visto, dos autoras de suma importancia en el pensamiento feminista. La historiografía sobre el feminismo las suele colocar a ambas como las más importantes pensadoras, ejemplo de esto son los libros de *From Manifesto to Modem*, el ya citado *Daring to be bad*, y el capítulo dedicado al feminismo radical en el segundo volumen de *Teoría Feminista: Lo que nos une, lo que nos separa*, compilado por Celia Amorós, por citar algunos. Mientras que Shulamith Firestone consolidó su importancia a partir de su activo papel en la organización de los primeros años del movimiento, así como de la edición de la revista *Notes* y la fundación de varios grupos<sup>207</sup>, Kate Millett alcanzó popularidad con la amplia circulación que tuvo *Sexual Politics*, su texto más conocido, que fue leído por ella como discurso al menos dos veces y en distintas versiones fue publicado en cuatro plataformas que contaban con mucha difusión, no sólo entre las mujeres feministas, sino fuera del movimiento. La versión completa del texto, que sería su tesis doctoral, fue también publicada, considerándosele un *Best seller* durante siete semanas, según la lista de libros mejor vendidos del *New York Times*.<sup>208</sup>

Por distintas vías, ambas autoras llegaron a algunas conclusiones similares. La primera afirmaba que la discriminación de las mujeres era real, pero se había ignorado por considerar la sumisión y otros aspectos ya mencionados, como una condición natural de lo femenino. La segunda era que no existía tal cosa como una “naturaleza” en la asignación de valores para hombres o mujeres, sino que había sido una forma arbitraria de legitimización de la opresión del patriarcado. En esto coincidían tanto Millett como Firestone. Tras haber reconocido este sistema de asignación de valores como un producto social, ambas proponían su eliminación también de manera social. Otra conclusión a la que llegaron fue que, así como había un grupo opresor, habría un grupo oprimido, cuyos miembros compartirían un objetivo común: la eliminación de ese sistema de desigualdades e injusticias. Su contribución fundamental fue considerar la situación femenina no sólo como problema aislado ni personal, sino como un problema social y, por tanto, político. Y hemos llegado aquí a lo novedoso de la propuesta feminista radical.

---

<sup>207</sup> *New York Radical Women, The Redstockings, New York Radical Feminists.*

<sup>208</sup> *New York Times Best Seller List*, disponible en línea: <http://www.hawes.com/1970/1970-10-25.pdf>



Como se ha explicado, lo personal y lo político habían sido teóricamente separados y asignados a lo femenino y a lo masculino respectivamente, pero esa tensión aparente entre ambos términos que podrían resultar contradictorios en principio, cobra mayor significado al situarla dentro de la historia misma del uso de esos conceptos que antes se revisó. La equiparación de un concepto con el otro, abstrayéndolos de las triadas conceptuales a las cuales se habían vinculado por siglos, resulta entonces no sólo significativo, sino propiamente revolucionario.

Así, desde el título mismo de los textos de Kate Millett, *Sexual Politics*, (que conservó en sus múltiples versiones) lo que se estaba señalando era una tensión entre algo tan personal como puede ser el acto o los roles sexuales, con una palabra que aludía tradicionalmente a lo público, al mundo exterior de la antes polis, ahora metrópolis. Lo que estaba en juego entonces, era una tradición política centenaria que ubicaba al concepto de lo político por un lado como un pilar de las discusiones entre los grandes filósofos y tradiciones de pensamiento<sup>209</sup>, pero por el otro como un elemento jurídico que se encontraba vinculado casi naturalmente con el gobierno de los hombres y con asuntos de interés principalmente público. Asimismo, en su *Dialéctica del sexo*, Firestone dedica una sección a hablar de la política personal, en donde identifica y desarrolla este oxímoron no sólo como la novedad sino como el gran logro que representa la combinación de ambos conceptos.

### **Kate Millett y *Sexual Politics***

En el caso de Kate Millett, su reflexión partía del supuesto de que “el sexo tiene un aspecto político que suele ser ignorado”<sup>210</sup>, por lo que la pregunta principal que guiaba su reflexión era si es que “la relación entre los sexos podría ser vista bajo una luz política”; la respuesta, según la autora “depende de cómo se defina la política”.<sup>211</sup> En este sentido, la primera condición de posibilidad que Millett introduce para pensar de otro modo las relaciones *personales* entre hombres y mujeres, así como la posible opresión que masculina, consistía

---

<sup>209</sup> En las últimas tres décadas, una rama del pensamiento feminista se ha dedicado al estudio de los planteamientos de algunos autores clásicos en la teoría política como Rousseau, Hobbes, Locke. La mayoría se centra en la división entre lo público y lo privado como espacios masculinos o femeninos, así como en la experiencia ilustrada femenina. Algunos ejemplos son Carole Pateman, Rosa Cobo, Anabella Di Tullio, Anne Phillips y la misma Celia Amorós.

<sup>210</sup> Kate Millett, *Sexual Politics* (1970), Chicago, University of Illinois Press, 2000, p. XIX, prefacio de 1970.

<sup>211</sup> *Ibid.* p. 23

en reconsiderar los criterios para pensar algo como político o no. “Es oportuno, y hoy incluso obligatorio” continúa Millett, “que desarrollemos una psicología y filosofía más relevantes acerca de las relaciones de poder, que vaya más allá de los simples marcos conceptuales ofrecidos por nuestra política formal tradicional”.<sup>212</sup> Así, para la autora esos marcos conceptuales su obsolescencia y sus falta de pertinencia para pensar los problemas contemporáneos a los que se enfrentaban las mujeres estadounidenses, principalmente las jóvenes.<sup>213</sup> El limitante que representaba el considerar a lo político como una cualidad restringida al ámbito público -campo por excelencia de lo masculino- demandaba un replanteamiento de esos vínculos conceptuales para poder brindarle la debida importancia a situaciones que eran ya consideradas como opresoras.<sup>214</sup> Se podría decir que en un movimiento de agudización de la mirada social, Millett definía las relaciones de poder manifestadas cotidianamente “en términos de contacto personal e interacción entre miembros de grupos bien definidos y coherentes: razas, castas, clases y sexos”.<sup>215</sup> De este modo, la relevancia social que implicaba considerar algo como político se extendería al campo de lo personal y de las relaciones cotidianas. De tal modo que el criterio principal para considerar algo como político sería cualitativo, no estaría definido en términos espaciales, a saber una marcha, oficina, cámara de gobierno, ni se limitaría a describir “al reducido y exclusivo mundo de reuniones, gobernantes y partidos”.<sup>216</sup> Esta perspectiva habitual daba pie a la definición más común de este término en la época de Millett, aunque se pueda extender su aplicación no solo a ese momento histórico. Entonces, la primera premisa desde la cual parte toda reflexión y acción del feminismo radical, es que lo político se refiere a relaciones de poder en las que un grupo es controlado por otro a partir de diferentes mecanismos, muchos considerados hasta el momento sin pertinencia política y social por su restricción a lo personal.

A lo largo de su libro, Millett reconoce la importancia que tuvo la lucha por los derechos femeninos de la llamada Primera Ola del feminismo en EEUU, sin embargo, en un discurso que proclamó en la Universidad de Cornell en 1968, consideró que es “ingenuo

---

<sup>212</sup> *Ibid.* p. 24

<sup>213</sup> A diferencia de otras “ramas” del feminismo estadounidense, como el llamado liberal, la mayoría de las participantes del feminismo radical eran jóvenes. Kate Millett y Shulamith Firestone, por ejemplo, tenían 25 y 34 años cuando escribieron sus textos más reconocidos.

<sup>214</sup> Las relaciones amorosas heterosexuales, las decisiones de labores domésticas, las relaciones sexuales, etc.

<sup>215</sup> Kate Millett, *Op. cit.*, p. 24.

<sup>216</sup> *Idem.*

suponer que las mujeres – blancas o negras- tengan algún mayor poder representativo en ese momento que el que tuvieron antes”.<sup>217</sup> Me parece que aquí se esboza ya una distinción entre las dos acepciones de lo político que presentaría dos años más tarde en *Sexual Politics*. Por un lado, se refiere a la forma política tradicional que se había ganado en las primeras décadas del siglo XX con el voto, pero otra cosa sería la experiencia femenina cotidiana, en la cual esos derechos ganados no se verían reflejados, dado que los otros campos de discriminación permanecían todavía intocados. En esta apreciación resuena la preocupación presentada en el Funeral de la Femenidad Tradicional: “a quién queremos engañar?”, pues “definidas en roles de servicio, esposas, madres y amantes no tenemos poder”.<sup>218</sup>, por lo que son esos ámbitos y su transformación los temas urgente en la agenda de las mujeres: “es tiempo de que la falacia oficial de occidente y de EEUU particularmente- que los sexos son ahora gozan de igualdad política y social- sea revelada como la farsa que en realidad es.”<sup>219</sup>

De esto se desprenden dos conjeturas, siendo la primera que Millett reconocía la falta de operatividad de los derechos ya ganados dentro del campo de la política tradicional, que considero que denuncia como obsoleta e insuficiente. La segunda, es que el problema que en principio fue presentado como la *femenidad tradicional*, fue abstraído un nivel más por Millett para presentarlo como problema conceptual. Lo anterior era posible bajo la premisa de que si toda relación de dominación es política y la relación entre los sexos es de este tipo, entonces por consecuencia la proyección política de estas relaciones no puede obviarse

Resulta de sumo interés hacer notar cómo la experiencia del feminismo radical no se trató de una militancia sin reflexión<sup>220</sup>, sino que según expresa Millett, “el cambio que se emprende sin una comprensión de la institución sociopolítica que se quiere cambiar es difícilmente productivo”.<sup>221</sup> Sumado a esta intención por acceder a una comprensión

---

<sup>217</sup> Kate Millett, *Sexual Politics* [panfleto], Discurso Cornell, 1968, p. 1, consultado en Redstockings Archive for Action, Nueva York, el 13 de diciembre de 2019.

<sup>218</sup> Radical Women’s Group, [panfleto], 1968, p.1, consultado en Redstockings Archive for Action, Nueva York, el 12 de diciembre de 2019.

<sup>219</sup> Kate Millett, *Sexual Politics* [panfleto], Discurso Cornell, 1968 p. 10, consultado en Redstockings Archive for Action, Nueva York, el 13 de diciembre de 2019.

<sup>220</sup> Como algunos medios buscaban representar. El documental *She’s Beautiful When She’s Angry* retrata esta postura por parte de los medios Cfr. Mary Dore (directora) WHAT?, *She’s Beautiful When She’s Angry*, [documental] Nueva York, Cinema Guild, 2014.

<sup>221</sup> Kate Millett, *Sexual Politics*, p. 35

reflexiva, en el movimiento se llevó a cabo un diálogo de intercambio entre la teoría y la práctica, pero no sólo se presentó esto ya que, sostengo, la ampliación del concepto de lo político permitió incluso que se considerara la construcción de teorías y abstracciones como-una-acción-política en sí misma. Se sigue de lo anterior que, para considerar alguna acción como política se requiere especificar el tipo de relaciones de relaciones de poder o de desigualdades entre grupos sociales; además de señalar las modalidades de análisis que esto requiere; en esto se localizaría la relevancia social de este aporte. No es gratuito que, por ejemplo, *Sisterhood is Powerful*, una compilación de textos feministas, muchos de ellos adjudicables a integrantes del feminismo radical, lleve por frase inicial “este libro es una acción”<sup>222</sup>, con lo que establece que tanto la escritura y como la reflexión se vinculan porque representan acciones en sí mismas y no como el paso previo para dirimir el sentido de una acción pública.

Millett estaba consciente de que labor importante del feminismo era dismantelar el entramado cultural del patriarcado, marco que había construido el modo de ver el mundo. Esto, además, lo identificaba como un problema derivado: “bajo el patriarcado, la mujer no desarrolló ella misma los símbolos con los que es descrita. Como los mundos primitivo y civilizado son mundos masculinos, las ideas que moldean la cultura en lo que tiene que ver con la mujer son también de diseño masculino”.<sup>223</sup> Esto lo interpreto como la identificación de una eliminación radical de agencia femenina en la construcción de referentes acerca de las mismas mujeres, como una dependencia absoluta de las imágenes al imaginario masculino y a sus estereotipos sobre el sexo femenino. Para la autora, esta falta de agencia se traduce en una imposición no sólo de roles sexuales y espacios femeninos, sino también de símbolos e imágenes para representar a las mujeres. Esto ha impedido su participación como sujetos con criterios propios e independientes de los criterios construidos por hombres. En palabras de Millett:

“La imagen de la mujer como la conocemos es una imagen creada por los hombres y adecuada para satisfacer sus necesidades. Estas necesidades brotan de un miedo de la “otredad” de la mujer. Sin embargo, esta noción en sí misma presupone que el

---

<sup>222</sup> Robin Morgan (ed.), *Sisterhood is Powerful*, Vintage Books. A division of Random House, Nueva York, 1970, p. XIII.

<sup>223</sup> Kate Millett, *Sexual Politics*, p. 46

patriarcado ya ha sido establecido y que el hombre ya se ha ubicado como la norma humana, el sujeto y referente respecto del cual la mujer es “otro” o *alien*”<sup>224</sup>

Esta idea puede extenderse aún más para abarcar también a los conceptos y a las elaboraciones teóricas, pues al hablar de símbolos, mundos, ideas e imágenes, Millett se está refiriendo a abstracciones con las que se piensa la realidad. Así, resultaría evidente que para la autora el concepto de lo político habría sido también construido desde la “norma” masculina, de acuerdo a las actividades y espacios que los hombres han monopolizado por siglos, a saber, lo público. Según Celia Amorós, si todo lo relevante socialmente correspondía a lo público-masculino -lo que determinaba también los rasgos de lo político- dicho concepto era lo primero que debía ponerse bajo revisión crítica por parte de las mismas mujeres, buscando formas de comprensión de sus actividades como socialmente relevantes, aunque esto fuera reconocido solo en lo individual. Por su parte, Shulamith Firestone, autora de *Dialéctica del Sexo*, consideraba una idea similar a la de Millett, pues para ella, cada ámbito de la sociedad se encuentra atravesado por la mirada masculina, desde el arte hasta las relaciones sentimentales heterosexuales. Para esta autora, lo que se encuentra en la base de la organización social es el sistema de roles sexuales que, por su jerarquización explícita, permea toda la realidad y la experiencia humana, influyendo en la propia cultura y sus manifestaciones. En sentido similar a Millett, Firestone plantea el problema de que “las mujeres [...] se mantuvo en contacto directo con su experiencia”<sup>225</sup> debido a su exclusión de la cultura, lo que implica pensar como opuesto cultura y experiencia. Podría ser llamada también “naturaleza” o “actividades biológicas ya que, siguiendo a Shulamith Firestone y a Celia Amorós, la posibilidad de sociabilidad de las mujeres fue negada por los hombres debido a que su finalidad “natural” se reducía a capacidades biológicas y a aquellas actividades fisiológicas derivadas. Dicha exclusión resultó para Firestone en una monopolización de la cultura por parte de los hombres, situación que impidió a las mujeres la “oportunidad de verse a ellas mismas culturalmente a través de sus propios ojos”.<sup>226</sup> Esto resulta interesante porque Millett lo plantea en términos de “otredad” y “alien”. Para ambas autoras el concepto de lo político es de manufactura masculina, de la misma manera que esa visión de la cultura, lo que supone que la exclusión

---

<sup>224</sup> *Idem.*

<sup>225</sup> S. Firestone, *Dialectic...* p. 156.

<sup>226</sup> *Ibid.*, p. 157

sea competencia exclusivamente de los hombres. De manera que, si el ámbito femenino por excelencia es el privado-doméstico no resulta extraño que, desde un sesgo masculino, haya sido relegado y despojado de toda relevancia social. Esta situación tiene fuertes implicaciones para las mujeres como grupo, primero porque en sí mismas nunca fueron consideradas -ni por los hombres ni por ellas mismas- como sujetos políticos-autónomos. Si la consideración central era que el mundo exterior es el espacio político por excelencia, la exclusión no sólo era de carácter simbólica sino que incluía su presencia física. En tal situación los hombres se presentaban como los mediadores necesarios entre ellas y el mundo político. Sin embargo, al ampliar el campo de lo político a lo privado y a lo personal, las mujeres cobraban una nueva agencia sin necesidad de mediación. Lo que supone que, al introducir otros lugares como posibles espacios políticos, las mujeres no requerían ya una mediación con el mundo. Con el cambio que supuso considerar lo personal como político y con la ampliación de este último concepto, las mujeres eran ya “las únicas expertas” y reconocían que eran las únicas autorizadas para construir conocimiento acerca de las mujeres. En el caso del feminismo radical, esto puede verse con claridad en las sesiones de *Consciousness Raising*, ya que desde la experiencia se construía conocimiento acerca de lo social, pero también se desafiaban prejuicios y presupuestos acerca de las mujeres. Así, sesión tras sesión, se mostraba no tener sustento ni relación con su experiencia como mujeres. Profundizaremos más en esta idea, así como en la propuesta de Firestone a continuación.

### **Shulamith Firestone y su *Personal Politics***

Por su parte, en *Dialéctica del sexo*, un texto teórico publicado en 1970 como libro<sup>227</sup>, Shulamith Firestone hacía notar, de manera similar a Millett, la poca utilidad que las herramientas conceptuales disponibles tenían para el análisis y la transformación de la situación de las mujeres. En la introducción de su libro expresaba esto de con las siguientes palabras: “Que un cambio tan profundo no pueda caber fácilmente en las categorías tradicionales de pensamiento, ej. “político”, no es porque estas categorías no apliquen sino porque no son suficientemente grandes: el feminismo radical explota a través de estas. Si

---

<sup>227</sup> Algunas secciones de la *Dialéctica* habían sido publicadas como parte de *Notes From the First Year* y *Notes From the First Year*.

hubiera una palabra más abarcadora que *revolución*, la usaríamos”.<sup>228</sup> La autora hace la precisión de que no es que las categorías disponibles no apliquen sino que no *bastan* para explicar el cambio que debe llevarse a cabo para las mujeres. Cuando Firestone habla de categorías tradicionales se refiriera -tal y como lo hace Millett- a categorías producidas desde el pensamiento masculino.

Para Shulamith Firestone, el “verdadero poder político” se alcanzará mediante “la liberación de las mujeres de la tiranía de sus roles sexuales de reproducción”.<sup>229</sup> misma que para ella había contribuido en la privatización y aislamiento entre mujeres, así como del mundo de lo público, en términos de Celia Amorós.

A diferencia de Kate Millett que, como se explicó en la sección anterior, buscaba mostrar el carácter político de las relaciones entre los sexos, Firestone tendía a responder a la pregunta de cómo obtener un “verdadero poder político” para las mujeres. Shulamith se concentra así en la obtención y el ejercicio del poder político femenino. Pero ¿de qué se trata este poder político para Firestone? Mientras que Millett trata de describir al patriarcado como sistema de relaciones desiguales de poder a nivel concreto y abstracto, la preocupación de Firestone se limita al análisis abstracto. Esta última se plantea identificar los estratos en los cuáles la sociedad está ordenada con el fin de perpetuar el dominio de los hombres sobre las mujeres y, a partir de una utopía igualmente abstracta, Firestone encuentra la solución para la obtención del poder político femenino.

Shulamith tiene conciencia de que la situación de las mujeres no es natural, sino que es el resultado de varias decisiones que fueron tomadas después del movimiento feminista del siglo XIX y principios del XX en EEUU. Así, la autora señala al aislamiento mediante la domesticidad -lo que ella llama reprivatización- la causa de que sus problemas y emancipación fueran considerados una responsabilidad privada, individual y no política.<sup>230</sup> En este sentido, para ella es muy claro que en la década de los sesenta se evidenciaron algunas contradicciones que agotaron la operatividad anestésica de lo que llama “el mito de la emancipación”, así como su carácter de *pacifier*,<sup>231</sup> lo que reveló que con la supuesta

---

<sup>228</sup> S. Firestone, *Dialectic...*, p. 1

<sup>229</sup> *Ibid.*, p. 31

<sup>230</sup> *Ibid.*, p. 25

<sup>231</sup> Con este término puede referirse a dos cosas. Por un lado, traducido como “pacificador”, probablemente se refiriera a la intención por calmar la efervescencia política que significó la lucha por el voto femenino en

libertad e igualdad (sin poder) obtenidas, no se podían en realidad ejercer los derechos obtenidos. Si bien existía un derecho a la educación en términos de “igualdad”, no se esperaba que una mujer trabajara o ejerciera su profesión después; si bien existía la libertad de vestirse distinto o tener sexo antes del matrimonio, eso era explotado sexualmente a favor de los hombres. Así, Shulamith explica cómo cada campo “ganado” había sido manipulado para funcionar favorablemente para los hombres, de tal modo que, en realidad, las mujeres no habían obtenido aún ese “verdadero poder político” del que hablaba al inicio del texto.

Parte importante de la obtención del “verdadero poder político” para Firestone era la fusión de dos esferas que, en su opinión, estaban separadas artificialmente, y negaba rotundamente que esa división estuviera fundada en la naturaleza. Se trata precisamente de los ámbitos de lo personal y lo político, por lo que consideraba que “el movimiento feminista es el primero en combinar efectivamente “lo personal” con “lo político”.<sup>232</sup> Shulamith se refiere aquí más a una *combinación* de elementos, que no a una simple una reformulación de las jerarquías. Es decir, no propone una eliminación drástica de todo lo asignado a lo masculino sino una fusión armónica y a la eliminación de la división artificial de ambas esferas. Así, continúa: “[el movimiento feminista] está desarrollando una nueva forma de relacionarse, un nuevo estilo político, uno que eventualmente reconciliará lo personal- siempre asignado a lo femenino- con lo público, con ‘el mundo exterior’, para devolverle al mundo sus emociones y literalmente sus sentidos”.<sup>233</sup> Firestone llama a esta estrategia de reconciliación *Personal Politics* que, como se explicó antes en el caso de la *Política Sexual* de Millett, resulta prácticamente en una contradicción de términos. Me parece que con esta cita, la autora, como apunta Bethsabé Andía para referirse al feminismo de los sesenta, la cuestión central vuelve a ser la “la relación y cuestionamiento de ambas esferas, lo privado y lo público”.<sup>234</sup> Es en este sentido que se pueden reconocer los tres elementos conceptuales mencionados al inicio de este apartado; para Firestone lo personal, asignado a lo femenino queda siempre *privado* del “mundo exterior”(público). Reconoce

---

EEUU. Sin embargo, si se traduce como “chupón” podría referirse a la intención por engañar a las mujeres con el voto, como se engaña a un bebé con uno de estos para que se calme. *Cfr.* Firestone, *Dialectic* ...p. 30.

<sup>232</sup> *Ibid.*, p. 38

<sup>233</sup> *Ídem.*, p. 38

<sup>234</sup> Bethsabé Andía Pérez, “Lo personal es político: Una lectura de lo público y lo privado” en *Boletín Generando*, Año 1, No. 10, Noviembre de 2007, p. 1



asimismo que con la fusión de ambas triadas conceptuales se está creando un nuevo modo de relacionarse que, me parece, rescata el papel social de las mujeres en cuanto a alcanzar el verdadero poder político. Solo con esta obtención estarían en iguales condiciones de decisión y participación que los hombres.

Así como ella misma sugería en el Funeral de la Feminidad Tradicional, la división artificial entre ambas esferas debía ser abolida, pues representaba el *verdadero* problema para las mujeres. Además, Firestone proponía una fusión de las esferas personal y política no sólo para asegurar el “verdadero poder político” sino para tener un acceso menos sesgado a la realidad. De la misma manera suponía que el sesgo masculino nublabla la realidad y mostraba -mediante el arte, por ejemplo- sólo una mitad, aquella de quienes habían construido los discursos y descripciones sobre el mundo. Siguiendo su razonamiento, es posible afirmar que la participación de las mujeres tendría que derivar en una visión “total” y complementaria de la realidad. De modo que para Firestone, esta visión borraría las jerarquías entre lo femenino y lo masculino.

La anterior idea de Firestone refleja asimismo que la separación drástica entre lo político y lo personal, era reconocido por Firestone, por lo que se puede decir que ella era muy consciente del “material revolucionario” que el feminismo representaba en este sentido. Incluso, al nombrarlo como el *primer* movimiento en conciliar efectivamente ambas esferas, le otorgaba una dimensión de relevancia y de profunda conciencia histórica a sus planteamientos. En otras palabras, Firestone sabía que lo público, lo privado, lo personal y lo político no habían sido cuestionados ni analizados críticamente hasta entonces, por lo que era responsabilidad feminista el llevar a cabo ese análisis.

Por tanto, la propuesta de Shulamith Firestone reivindicaba la “seriedad” de las emociones, relegadas secularmente al ámbito privado y personal, por lo que le atribuye al feminismo radical el papel de pionero en la ruptura de los esquemas conceptuales previos que no sólo separaban lo personal de lo político sino que despolitizaban a lo personal, minimizando su relevancia social e histórica. Para Firestone, entonces, para decirlo en los términos explicados al inicio de este apartado, se trata de una reintegración de ambas triadas conceptuales: “El feminismo revolucionario es el único programa radical que inmediatamente rompe el nivel emocional que subyace a la política “seria”, reintegrando

así lo personal con lo público, lo subjetivo con lo objetivo, lo emocional con lo racional, lo femenino con lo masculino”.<sup>235</sup>

De este modo, la autora legitima al feminismo radical en tres sentidos frente a las otras variantes de feminismo contemporáneas. Primero, aquellos otros movimientos se presentaban leales a la izquierda antes que a las mujeres, dejando las cuestiones del feminismo en un lugar secundario. Según Firestone, no eran consideradas como “prioridades políticas”, por lo que debían “adaptarse a un marco político preexistente creado por hombres”.<sup>236</sup> En suma, critica su carácter adecuatorio a las condiciones ya existentes y creadas por hombres. En segundo lugar, Firestone señala al feminismo radical como el *único* programa que podría lograr una revolución cultural debido a que introducía una ruptura con las triadas conceptuales. Sólo con la eliminación de la división entre político-personal, público-privado, femenino-masculino se puede pensar un mundo distinto, libre de roles sexuales, mismos que, para ella, representaban casi una condición de esclavitud. Como se explicó en el capítulo anterior, a pesar de que otros movimientos sociales contemporáneos como *SDS*, *SNCC*, *Yippies* o *Black Panthers* cuestionaban al “sistema”, seguían considerando al ámbito público como el único lugar de la lucha social y a los hombres como los principales actores de ésta. Por tal razón, la propuesta del feminismo radical, particularmente la de Firestone, llevó el cuestionamiento más allá de los límites habituales, al plantear el problema de la opresión y la injusticia desde un nivel conceptual y no sólo práctico. Considero que la tercera reivindicación de Firestone es ante la historia, pues presenta una alternativa a cómo se había pensado el espacio público, el privado y, por ende, la asignación de ciertas actitudes y prácticas a cada uno. La historia, en su sentido tradicional, es la narración de eventos *políticos* que sucedían en el espacio público, pero al poner en cuestión la identidad de ambos espacios, se abría una opción para pensar el ámbito personal-privado como algo pertinente en términos teóricos. Pero, además de que definía un campo de acción desde el cual las mujeres podrían construir un mejor mundo para ellas al cambiar, no sólo las condiciones sociales concretas de opresión, sino las concatenaciones conceptuales que las perpetuaban. Así, la autora señala que, hasta entonces: “no habían existido disposiciones para restablecer el elemento femenino al

---

<sup>235</sup> S. Firestone, *Dialectic...* p. 210

<sup>236</sup> *Ibid*, p. 33

mundo exterior, ni para incorporar lo “personal” a lo “público” porque el principio femenino ha sido minimizado o borrado en lugar de difundido para humanizar a la sociedad en general, y el resultado es un horror”.<sup>237</sup>

Resulta incongruente que Firestone hable de la existencia de un *principio* femenino como algo previo a lo social, cuando lo que está criticando es precisamente los roles sexuales que se derivan de la consideración de que hay una suerte de *ontología* femenina esencialista. Pero, además, descarta que ese principio sea inferior al masculino, atribuyendo la injusticia y opresión de las mujeres a una construcción social que tiene qué ver directamente con intereses políticos masculinos. Se sigue de su propuesta, entonces, la necesidad de sintetizar ambos principios -el femenino y el masculino- sin ninguna jerarquía ni diferencia que derive en desigualdad social. La autora asimismo habla de la incorporación de lo femenino al mundo exterior y lo personal a lo público, lo que fortalece la tesis presentada aquí acerca de la triada conceptual privado-personal-femenino, y la posterior intención feminista de cuestionar y distanciarse de esta. El resultado al que se refiere Firestone en la cita es probablemente la situación política no sólo de las mujeres en su condición de opresión, sino de la sociedad estadounidense en general, pues recordemos que el feminismo radical se oponía frontalmente tanto al capitalismo como al racismo, no sólo al patriarcado.<sup>238</sup> Por ello resulta interesante analizar la imagen que la autora presenta acerca del pasado como tiempo de anulación del *principio* femenino, cuyo resultado final sería una sociedad capitalista y racista, en suma, un horror. Así, para ella, la incorporación de lo femenino serviría para contrarrestar los efectos de su anulación milenaria, por lo que resultaría no sólo complementaría su visión de la realidad, sino que proporcionaría otras herramientas para lograr la revolución *última*. En la anterior cita se sintetizan siglos de separación teórica en duplas, triadas y edificios conceptuales, mismos que han permitido sumar elementos para la asignación de roles a partir de la diferencia entre femenino y masculino.<sup>239</sup> Precisamente, para Firestone esos marcos conceptuales -artificialmente

---

<sup>237</sup> *Ibid*, p. 211

<sup>238</sup> Carta de Kathie Sarahchild a Carol Giardina, septiembre 1968, microfilm, Redstockings Women's Liberation Archives for Action, 1940's-1991, part 2: theory, practice, and revitalization, 1967-1991, carrete 36, Butler Microforms, Columbia University, Nueva York. Consultado en diciembre de 2019.

<sup>239</sup> Françoise Heritier desarrolla la idea de que el mundo se encuentra sostenido en edificios simbólicos, cuya base es la división femenino/masculino, y sobre eso se articula lo demás, siempre como dupla y siempre volviendo a esa primera división. *Cfr.* Françoise Heritier, *Masculino, femenino. El pensamiento de la diferencia*, Barcelona, Ariel, 1996.

construidos por la cultura masculina- deberían ser cambiados para dejar de funcionar como justificación de la exclusión, explotación y opresión de las mujeres. Es por esa razón que busca las bases necesarias para una reintegración de ambas esferas sin una jerarquización de valores asignados. Ella propone, frente a esa jerarquización a partir de roles, una difusión de los valores femeninos con el mismo ímpetu con el cual los masculinos han sido celebrados a lo largo de la historia. Hay que apuntar aquí que a pesar de la diferencia que para Firestone es objetiva -es decir, la existencia de un principio masculino y otro femenino de hecho-, la serie de desigualdades posteriores que se sumaron tanto de manera teórica (edificios conceptuales) como de manera práctica (que va desde la concepción dimórfica de los cuerpos hasta las asignaciones de espacios y actividades específicas a cada sexo con una fuerte restricción de acceso para el otro sexo) son propiamente construcciones sociales.

En la propuesta de Shulamith Firestone, entonces, no se trataba de cultivar el principio femenino que menciona, sino de sacarlo de la domesticidad normativa que ha sido asignada a las mujeres. Era necesario romper el vínculo entre lo privado y lo personal para convertir lo personal algo público (social) y a su vez político. En este sentido, la autora explica que “se sugiere lo opuesto”, ya que para ella la solución no es resguardarse en lo privado. Por el contrario, “en lugar de concentrar el principio femenino en un retiro ‘privado’, al cual los hombres recurren periódicamente para aliviarse del mundo exterior, queremos difundirlo- creando así, por primera vez, una sociedad desde abajo”.<sup>240</sup> La intención expresada aquí resuena junto con el *Redstockings Manifesto*, pues éste hablaba de la preocupación por las mujeres más oprimidas, las que se encuentren en las condiciones más drásticas de desigualdad. Por eso no es improbable que la autora se refiera a estas mujeres con una doble o triple marca de opresión (sexo, raza y clase), por lo que resultaba más que plausible la insistencia en construir una sociedad *desde abajo*.

Por tanto, me parece que es a este nuevo panorama para las mujeres al que se refiere con la obtención de un *true political power*, lo que permitiría construir una sociedad sin la jerarquía entre ambas triadas conceptuales y sin roles sexuales. Una sociedad donde cada mujer viviera libre de la opresión masculina, pues la fusión de ambas esferas eliminaría las diferencias entre clases sexuales. Así, en la introducción de *Notes From the Second Year* atribuye al feminismo radical el esfuerzo por lograr esta reintegración entre lo personal y lo

---

<sup>240</sup> S. Firestone, *Dialectic...* p. 211

político. Esto lo expresa, en sus propias palabras, de la siguiente manera: “En los últimos dos años hemos visto el inicio de una muy necesitada unión entre el intelecto y las emociones, el pensamiento y la sensibilidad, lo personal y lo político, llevando así a una política profunda y genuina”.<sup>241</sup> Considero que es la politización del ámbito de lo personal, así como la incorporación de las mujeres al ámbito público a lo que la autora se refería con “verdadero poder político”. En este sentido, sin una jerarquización entre las triadas conceptuales, también lo personal sería tomado con “seriedad”, y las mujeres tendrían oportunidad de reapropiarse del ámbito privado como campo de acción política, así como de incidir en el mundo público al ser consideradas como iguales por los hombres. Este proceso, iniciado por el feminismo radical, representa para las mujeres sólo el comienzo.<sup>242</sup> Al ampliarse este impulso, se logrará tener “una revolucionaria en cada recámara” y sólo así será posible hacer cimbrar el status quo.<sup>243</sup>

### **Concepto de lo político tradicional y concepto de lo político para el feminismo radical**

Como se ha expuesto hasta aquí, el concepto de lo político se vio reformulado por el feminismo radical en varios aspectos, mismos que abordaré en esta parte final no a manera de resumen, sino con la intención de que la comprensión de este cambio sea lo más visible posible. Desarrollaré tres aspectos que me parece son los cambios más relevantes. El primero está en relación al problema de cómo este concepto comenzó a interpretarse a partir de una perspectiva no ceñida exclusivamente a las esferas públicas y a “las reuniones de funcionarios de estado”.<sup>244</sup> Uno de los rasgos principales los que alude el concepto es su carácter relacional, por lo que una situación política define un ámbito de interacción entre sujetos. De esta primera característica se deriva la segunda, a saber, se trata de un concepto no-especialmente localizado, de tal modo que los lugares públicos no definen necesariamente a un actividad como política. En este sentido, se reconoció también que lo personal, lo político, lo público y lo privado eran conceptos flexibles y dinámicos, y que el tránsito entre estos por parte de las mujeres era mucho más viable<sup>245</sup> a partir de las reconceptualizaciones que han sido mencionadas a lo largo de la tesis. Por ser lo político un

---

<sup>241</sup> Nota editorial de *Notes From the Second Year*. Cfr. *Notes from the Second Year*...sin página.

<sup>242</sup> Nota editorial, *Notes From the Second Year*. Cfr. *Notes From the Second Year*...sin página.

<sup>243</sup> S. Firestone, *Dialectic ...*, p 12.

<sup>244</sup> K. Millett, *Sexual Politics* [1969], p. 23.

<sup>245</sup> Ver nota 11.

concepto cuyo modo de ser es lo *relacional*, la localización espacial pierde relevancia para definir los tipos de actividades desarrollados en su seno. Así, “lo personal es político” cobra significados muy claros en dos sentidos: por un lado, busca exaltar el aspecto relacional del poder, que como explicaban Millett y Firestone, se juega en lo cotidiano, en el modo de relacionarse con el otro sexo, así como entre ellas mismas. En cuanto al segundo aspecto, la noción busca deslocalizar lo político y difundirlo también a la esfera personal, no *restringiendo* éste al ámbito doméstico, sino *ampliando* el espectro en cuanto a los ámbitos de acción de las mujeres. Así, lo político dejó de pensarse como un fenómeno propio de lo público e incluso se reconoció la artificialidad de la rigidez de ésta esfera . Por último, el tercer cambio que quiero señalar es que, para el feminismo, lo político no es una característica que sea definida desde el ámbito jurídico, pues sus críticas no se dirigían (exclusivamente) al estado y a sus leyes correspondientes. Esto explica por qué su principal preocupación era, tal y como se expuso en los capítulos anteriores, analizar la esfera privada desde otra perspectiva, misma que había sido omitida en los estudios sociales convencionales. Esto implicó elevar a las mujeres al nivel de actores o sujetos actuantes, donde los ámbitos de experiencia personal no pueden ser obviados. En suma, para el feminismo lo político no se juega en la esfera pública, en el ámbito estatal ni en el jurídico, sino en las relaciones personales entre grupos en condiciones de desigualdad social y cultural, lo que requería revisar críticamente la distinción entre hombres y mujeres.

## Conclusiones

Una de las conclusiones más relevantes de este trabajo es que el feminismo radical fue un movimiento que tiene distintas tradiciones a las cuales debe su surgimiento. Por un lado, como se mostró en el primer capítulo, gran parte de los catalizadores de su detonación fue la experiencia de las mujeres en los movimientos de izquierda de la década de los sesenta en Estados Unidos. Pues fue sólo con el reconocimiento de la discriminación sexual que vivían, a pesar de que en lo legal y laboral ya gozaban de igualdad, que fueron sumando indicios que apuntaban a otras causas detrás de las actitudes sexistas de los hombres dentro de los movimientos supuestamente radicales. Así, es claro que la igualdad legal no asegura la justicia e igualdad en las prácticas cotidianas. En este sentido, las ideas desarrolladas en el segundo capítulo indican que además de los catalizadores inmediatos, existían tendencias de larga duración que legitimaban (por costumbre) las actitudes masculinas, y no sólo en la Nueva Izquierda sino al pensamiento masculino en general. Así, la distinción entre catalizadores y tendencias de larga duración permitió analizar, mediante los documentos, las distintas causas que guardan relación con el surgimiento del feminismo radical estadounidense así como comprender la necesidad de reformular el concepto de lo político para poder explicar la experiencia y opresión de las mujeres.

El análisis de los textos teóricos de Millett y Firestone, así como los documentos escritos por Kathie Sarahchild, Anne Koedt y Carol Hanisch, por otro lado, me permitieron profundizar en las diferencias y rupturas que se presentaron entre la propuesta conceptual feminista y el concepto tradicional de lo político. En este sentido, el punto que me parece más relevante es la deslocalización de lo político, pues este no tiene ya al Estado como referencia, ni al “mundo de reuniones y funcionarios de estado” sino que el *verdadero* poder político, o la política sexual, se jugaban en un nivel relacional. De modo que afectaba a las mujeres como grupo, sin importar su raza, clase social u ocupación, y sin importar tampoco si estaban dentro o fuera de los movimientos sociales de izquierda. Este desarrollo teórico, pues pasó de lo particular a lo general. Si bien comenzó con la descripción de la posición de las mujeres en los movimientos (recordemos que así se llamó el primer documento que denunciaba la condición femenina en el *SNCC- Position paper women in the movement*), la teorización llevó a que, entre más profundo se analizaba el problema, “más nos dábamos cuenta de que todas las mujeres sufren de este tipo de opresión, más

caíamos en cuenta de que este problema no estaba limitado sólo a las mujeres del movimiento”.<sup>246</sup> De modo que se atribuyen las causas del surgimiento del feminismo a las intenciones masculinas por ubicar al hombre como modelo a partir del cual se definían incluso las mujeres. También de ahí se deriva la falta de seriedad con el que se trataban los temas que tuvieran relación con las experiencias de las mujeres. Gracias a la confrontación de manifiestos, incluidos en el segundo capítulo, me fue posible analizar los alcances y limitaciones del concepto tradicional de lo político, mismo que consideraba con seriedad sólo temas de interés general- es decir, masculinos-. Me fue posible asimismo comprender la urgencia que las feministas radicales sentían por darle a *sus* intereses el mismo carácter de relevancia que tenían temas como el de la clase social o la raza. Pues si bien su opresión estaba disimulada por la naturalidad que se asocia a la relación entre los sexos, la reflexión colectiva y la reformulación del concepto de lo político permitieron otorgarle un tinte social a los problemas individuales, así como politizar lo personal.

El feminismo radical estadounidense reformuló el concepto de lo político, ampliando su acepción tradicional, que lo relacionaba exclusivamente con el ámbito público y principalmente con actividades asignadas a lo masculino. Mientras que para movimientos sociales contemporáneos lo político continuaba significando acciones que tenían al Estado como referente, las integrantes del feminismo radical dieron una ampliación tal al concepto de modo que abarcar también la esfera privada de la vida. Así, lo personal –asignado a las mujeres y considerado carente de relevancia social- cobró un nuevo significado social al ubicar a *todas* las mujeres en la misma condición de opresión, aunque manifestada de distintas maneras<sup>247</sup>. Con este giro teórico, el ámbito personal se abrió al considerar que lo político hacía referencia a “toda relación de desigualdad entre grupos bien definidos”, convirtiendo al sexo en un tema igual de relevante que la raza o la clase social. Entonces, el

---

<sup>246</sup> Anne Koedt, “Women and the Radical Movement” en *Notes From the First Year*, p. 26

<sup>247</sup> A pesar de que en un nivel discursivo se consideraban la raza, condición social como factores relevantes en la constitución de una mujer, la estrategia feminista de unidad silenciaba de cierto modo esas experiencias no-hegemónicas, pues la intención era crear una suerte de frente común en contra del sistema patriarcal. Las experiencias a las que se les otorgaba más atención fueron aquellas de las mujeres blancas, de clase media y heterosexuales, que posteriormente recibirían fuertes críticas ya desde dentro de la teoría feminista. De hecho, el concepto de interseccionalidad bien podría ser interpretado como parte de las críticas a esa subjetividad normativa feminista blanca y occidental que ignoraba las diferencias dentro de un mismo grupo. La autora detrás del concepto, Kimberley Creenshaw, lo utiliza para echar luz a la experiencia de las mujeres negras, que, argumenta, no están representadas ni en el discurso feminista ni en el antirracista. *Cfr.* Kimberley Creenshaw, “Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color” en *Stanford Law Review* 6, vol. 43, julio 1991, pp. 1241-1299.



giro que implica que lo personal sea político, brindó agencia a las mujeres respecto de su propia condición de opresión, así como las herramientas para “hacer vibrar el status quo”.<sup>248</sup> En este sentido, como apuntaba Shulamith Firestone, *todas* las mujeres podrían ser revolucionarias al cuestionar ese status quo en lo cotidiano de sus recámaras con sus parejas sentimentales, pues al cuestionar su situación de pareja se cuestionaba y desafiaba la normatividad impuesta por la política sexual que Millett describía en términos de desigualdad e injusticia para las mujeres. De este modo, no era necesario estar adscrita a un partido ni a una organización para poner en práctica el *verdadero* poder político de las mujeres, pues al brindarle importancia también a lo personal ya se estaban poniendo a prueba las dicotomías jerarquizantes construidas desde el pensamiento masculino. En este sentido, el feminismo radical contribuyó a eliminar los obstáculos para el acceso a una vida “política”, pues en las relaciones personales cotidianas con los hombres o con otras mujeres se encontraban nuevos ámbitos de acción nunca explorados por los movimientos tradicionales. Con ello se sentaron las bases para mejorar las condiciones sociales de todas las mujeres y buscar vías para vivir vidas más vivibles con la construcción de relaciones más justas y menos desiguales.

El feminismo radical perdió fuerza con la década de los setenta, pues los grupos de *Consciousness Raising* que funcionaban como reuniones de organización se volvieron demasiado grandes y dejó de ser eficiente en un nivel organizativo. De manera que los intereses de tantas mujeres eran difíciles de condensar en acciones por la vía del consenso alcanzado al interior. De modo similar, recordando que la mayoría de las integrantes de los movimientos feministas eran blancas, de clase media y heterosexuales, la retórica de la sororidad dejó de funcionar debido a que la diversidad de las experiencias de mujeres negras, latinas, lesbianas, de clases bajas, y otras condiciones no-hegemónicas irrumpían en las prácticas cotidianas del movimiento, pues los intereses de unas no representaban a los de otras, así, en muchos casos, como la *Lavender Menace*, se optó por organizarse –una vez más- alrededor de la propia experiencia y la discriminación *por parte del* feminismo consolidado ya como hegemónico. En este sentido, el feminismo radical funcionó como una primera plataforma de identificación y conceptualización del sexo como factor de

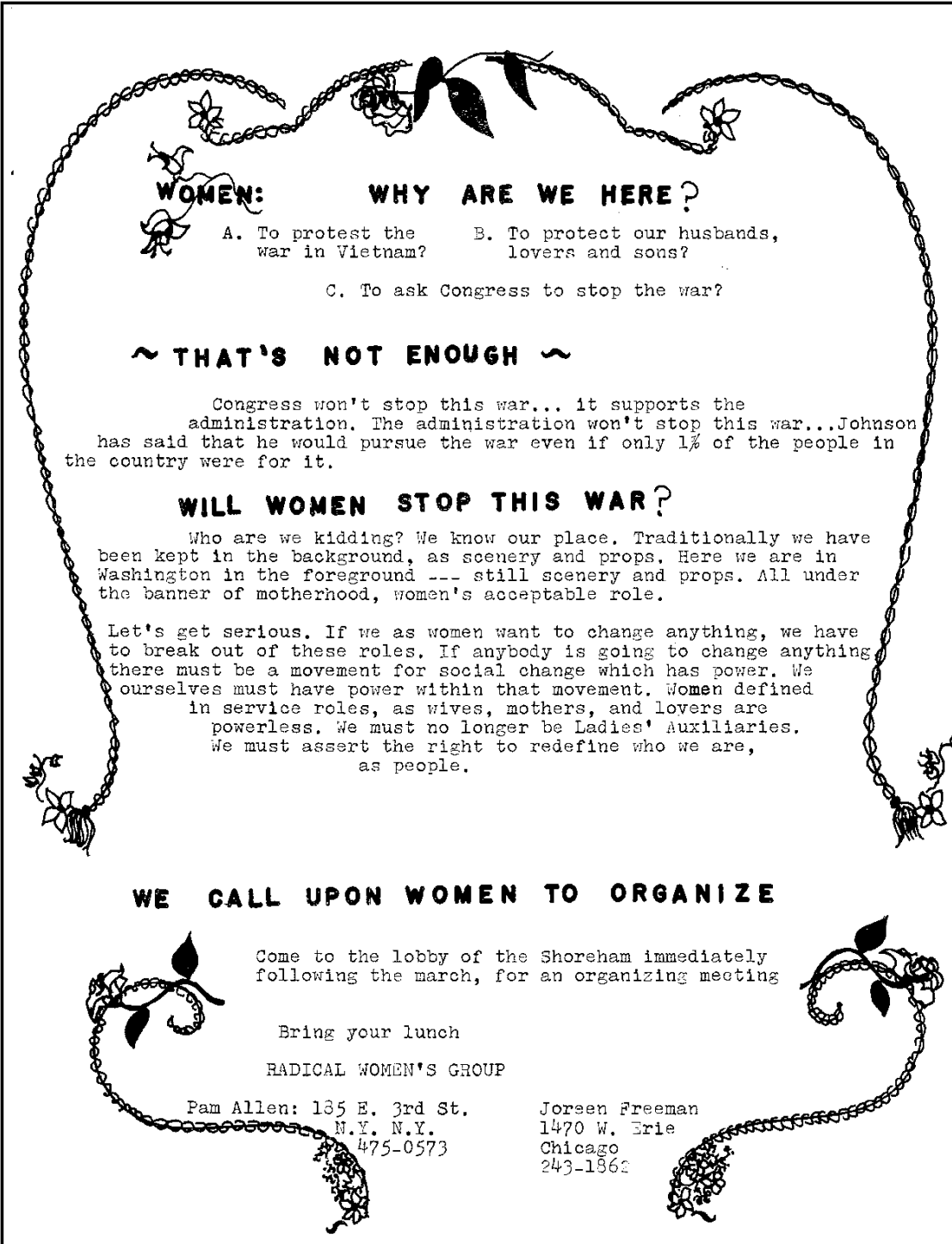
---

<sup>248</sup> S. Firestone, *The Dialectic...*p. 12.

discriminación, pero que no agotó las posibilidades de protesta interseccional que conjugaran la raza, nacionalidad, edad, orientación sexual o clase social con el sexo.

El feminismo de mediados de siglo, siguiendo la pauta de Simone de Beauvoir, abrió la posibilidad de pensar al sexo no como algo esencial y natural sino social. Tras la introducción del concepto de género en *Política Sexual* de Kate Millett en 1970, poco a poco esta idea cobró fuerza y se convirtió en la teoría de género. Si bien, como se apuntó, en los sesenta el concepto de género no estaba en uso en las ciencias sociales, la idea de que la feminidad y masculinidad son contextuales e históricas se popularizó e incluso se institucionalizó en Occidente desde los setenta.

Siguiendo esta idea, otra conclusión es que los movimientos sociales e intelectuales responden a las necesidades de cada momento histórico y a los cambios que se imaginan para un futuro mejor, de modo que la reformulación e introducción de conceptos es esencial, pues éstos son también producto de relaciones de poder localizadas histórica y espacialmente que pueden ser limitantes para la transformación que se persigue. Fue así el caso del concepto de lo político, que restringido al ámbito de lo jurídico-estatal y pensado para la gestión masculina, no funcionaba para explicar ni para mejorar las vidas de las mujeres. Tras su reformulación, como se explicó a lo largo de ésta tesis, fue posible darle un *uso* favorable en el nivel práctico de las interacciones al delinear ámbitos de acción insospechados, como el personal, e incluso para proponer otro modo de escribir su (nuestra) historia y por ende, imaginar otros futuros posibles.



**WOMEN: WHY ARE WE HERE?**

A. To protest the war in Vietnam?      B. To protect our husbands, lovers and sons?

C. To ask Congress to stop the war?

**~ THAT'S NOT ENOUGH ~**

Congress won't stop this war... it supports the administration. The administration won't stop this war... Johnson has said that he would pursue the war even if only 1% of the people in the country were for it.

**WILL WOMEN STOP THIS WAR?**

Who are we kidding? We know our place. Traditionally we have been kept in the background, as scenery and props. Here we are in Washington in the foreground --- still scenery and props. All under the banner of motherhood, women's acceptable role.

Let's get serious. If we as women want to change anything, we have to break out of these roles. If anybody is going to change anything there must be a movement for social change which has power. We ourselves must have power within that movement. Women defined in service roles, as wives, mothers, and lovers are powerless. We must no longer be Ladies' Auxiliaries. We must assert the right to redefine who we are, as people.

**WE CALL UPON WOMEN TO ORGANIZE**

Come to the lobby of the Shoreham immediately following the march, for an organizing meeting

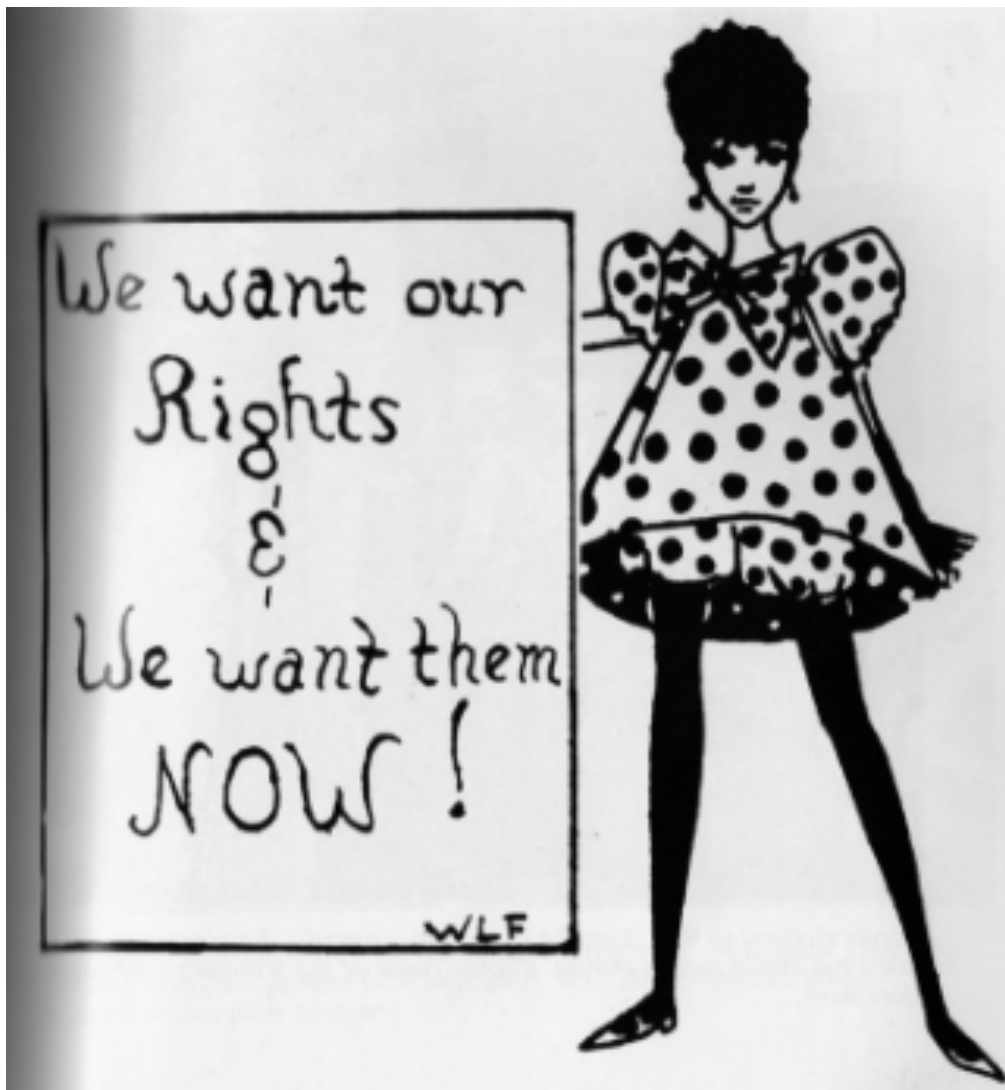
Bring your lunch

**RADICAL WOMEN'S GROUP**

Pam Allen: 135 E. 3rd St.  
N.Y. N.Y.  
475-0573

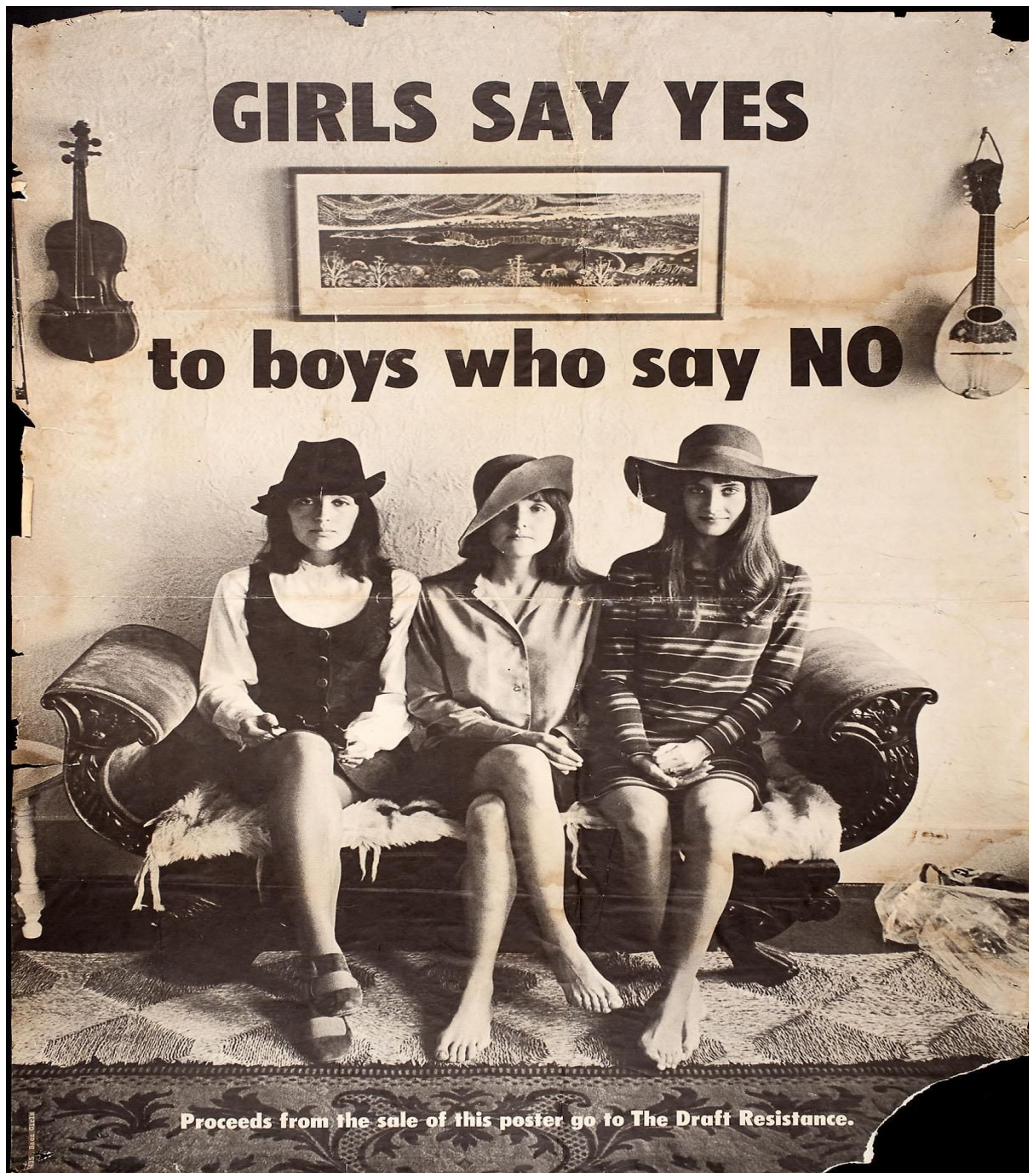
Joreen Freeman  
1470 W. Erie  
Chicago  
243-1862

Imagen 2



SDS, *New Left Notes*, julio de 1967, p. 15.

Imagen 3



Jim Marshall, *Girls Say Yes to Boys Who Say No*

Póster en papel, 1966.

Fotografía recuperada del archivo del Oakland Museum of California

## **Apéndice 1. Cronología del Women's Liberation Movement**

**1964:** Mary King y Casey Hayden publican *SNCC Position Paper: Women in the Movement*.

**1966:** Betty Friedan funda NOW (National Organization of Women)

**1967:** Líderes del SDS y del SNCC ignoran las demandas de Shulamith Firestone y otras mujeres en la National Convention for New Politics de Chicago.

**1967:** Fundación de New York Radical Women

**1968:** Publicación *Notes From the First Year*

**1968:** Protesta contra el concurso *Miss America*

**1968:** Fundación de W.I.T.C.H.

**1969:** Carol Hanisch escribe *The Personal is Political*

**1969:** Fundación de Redstockings

**1969:** Fundación de The Feminists

**1969:** Fundación de New York Radical Feminists

**1970:** Publicación de *Notes From the Second Year*

**1970:** Publicación de *Sexual Politics* de Kate Millett

**1970:** Publicación de *Dialectic of Sex. A case for Feminist Revolution* de Shulamith Firestone

**1970:** Publicación de *Sisterhood is Powerful*, editado por Robin Morgan

**1971:** Manifestación contra las violaciones en Nueva York

**1972:** Aprobación de la Equal Rights Amendment

**1973:** Despenalización del aborto en Estados Unidos.

## Apéndice 2. Esquema de grupos del Women's Liberation Movement

*Students for a Democratic Society*  
(SDS)

*Students Nonviolent Coordinating Comitee*  
(SNCC)



**“The Movement”**

**Women's Liberation Movement**

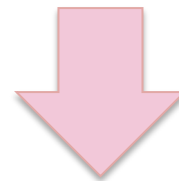
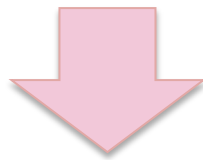


New York Radical Women (1967)



feminismo radical (Feminists)

feminismo socialista (Políticos)



- Redstockings (1969)
- Feminists (1968)
- New York Radical Feminists (1968)

- W.I.T.C.H (1968)

## Bibliografía y fuentes

### Fuentes

- Amatniek (Sarahchild), Kathie, “Funeral Oration for the Burial of Traditional Womanhood”, en *Notes from the First Year*, 1968.
- Amatniek (Sarahchild), Kathie, Carta a Carol Giardina, septiembre 1968, microfilm, Redstockings Women's Liberation Archives for Action, 1940's-1991, part 2: theory, practice, and revitalization, 1967-1991, carrete 36, Butler Microforms, Columbia University, Nueva York. Consultado en diciembre de 2019.
- Amatniek, Kathie, “Traditional Womanhood is dead...” [panfleto], 1968. Consultado en *Redstockings Archives for Action*, exp. 1968.03, Nueva York, Nueva York, 8 de diciembre de 2019.
- Beal, Frances M., “Double Jeopardy: To be Black and Female”, en *Sisterhood is Powerful. An Anthology of Writings From The Women's Liberation Movement*, Robin Morgan ed., Nueva York, Vintage Books a división of Random House, 1970, pp. 340-353.
- *Black Panther Party Platform, Program, and Rules*, octubre 1966.
- Dohrn, Bernardine “Towards a Revolutionary Women's Movement” en *New Left Notes*, 8 de marzo de 1968.
- Evans, Sara, *Personal Politics: The Roots of Women's Liberation in the Civil Rights Movement and the New Left*, Nueva York, Alfred. A. Knopf, Inc., 1979.
- Firestone, Shulamith “The Jeanette Rankin Brigade: Woman Power?” en *Notes From The First Year*, Nueva York, 1968.
- Firestone, Shulamith *The Dialectic of Sex. The case for Feminist Revolution*, Nueva York, Bantam Books, 1970.
- Freeman, Jo, “On the Origins of the Women's Liberation Movement”, en *The Feminist Memoir Project*, Rachel Blau Du Plessis; Anna Snitow Eds., Nueva Jersey, Rutgers University Press, 2007.
- Freeman, Jo, *The Women's Liberation Movement: Its Origins, Structures and Ideals*, 1968, p. 5. [Manuscrito] Duke University Libraries Digital Collections, Atlanta Lesbian Feminist Alliance Archives, Durham.
- Hanisch, Carol, “The Personal is Political”, en *Notes From The Second Year*, Shulamith Firestone, Anne Koedt, eds., Women's Liberation, Nueva York, 1970, pp. 76-78.



- Hanisch, Carol, *The Personal is Political*, Introduction (1968), 2006. Versión online disponible en <http://www.carolhanisch.org/CHwritings/PIP.html>. Consultada el 4 de abril de 2019.
- Hayden, Casey King, Mary, “Sex and caste: A Kind of Memo” [panfleto] 1965. Recuperado de Herstory Project de la Universidad de Chicago.
- Hoffman, Abbie; Rubin, Jerry, *Yippie Manifesto*, 1968. Disponible en <https://faculty.atu.edu/cbrucker/Amst2003/Texts/Yippie.pdf>
- Hunter, Marjorie, “5,000 Women Rally in Capital Against War”, *The New York Times*, martes 16 de enero de 1968, p. 3
- Jones, Beverly; Brown, Judith, *Towards a Female Liberation Movement*, Gainesville, [folleto] Florida, 1968. Recuperado de Redstockings Women’s Liberation Archives for Action series.
- Koedt, Anne, “The Myth of the Vaginal Orgasm”, en *Notes From the First Year*, New York Radical Women, Nueva York, 1968.
- Koedt, Anne, “Women and the Radical Movement” en *Radical Feminism*, Adde Koedt, Ellen Levine, Anita Rapone Eds., Nueva York, Quadrangle Books, 1973.
- Lorde, Audre, *Sister Outsider*, Trumansburg, Nueva York, Crossing Press, 1984.
- Mainardi, Pat, “The Politics of Housework” en *Notes From The Second Year*, Shulamith Firestone, Anne Koedt, eds, Nueva York, 1970, pp. 28-31.
- Millett, Kate *Sexual Politics* (1970), Chicago, University of Illinois Press, 2000.
- Millett, Kate, *Sexual Politics* [panfleto], Discurso Cornell, 1968 p. 1, consultado en Redstockings Archive for Action, Nueva York, el 13 de diciembre de 2019.
- Millett, Kate, “Sexual Politics: A Manifesto For Revolution”, en *Notes From The Second Year*, Shulamith Firestone, Anne Koedt, eds., Women’s Liberation, Nueva York, 1970, pp. 111-112.
- Morgan, Robin, ed., *Sisterhood is powerful*, Nueva York, Vintage Books, 1970.
- New York Radical Women, *Notes from the First Year*, Nueva York, 1968, p. 12. Recuperado de Duke University Libraries, Digital Collections.
- Radical Women’s Group, “Don’t Bring Flowers...”, [panfleto], Washington, D.C., 15 de enero de 1968. Consultado en *Redstockings Archives for Action*, exp. 1968.03, Nueva York, Nueva York, 8 de diciembre de 2019.

- Radical Women's Group, "Why are we here?..." [invitación para atender al Funeral], 1968, Consultado en *Redstockings Archives for Action*, exp. 1968.03, Nueva York, Nueva York, 8 de diciembre de 2019.
- Redstockings, *Redstockings Manifesto*, 7 de julio de 1969, en *Notes From The Second Year*, Shulamith Firestone, Anne Koedt, eds., Women's Liberation, Nueva York, 1970, pp 112-113.
- Students for a Democratic Society, *New Left Notes*, julio de 1967, p. 15.
- Students for a Democratic Society, *Port Huron Statement*, 15 de junio de 1962.
- SNCC, *SNCC Position Paper*, 1964. Consultado en [https://www.crmvet.org/docs/6411w\\_us\\_women.pdf](https://www.crmvet.org/docs/6411w_us_women.pdf) el 25 de abril de 2018
- Radical Women's Group, [panfleto],1968, p.1, consultado en Redstockings Archive for Action, Nueva York, el 12 de diciembre de 2019.

## **Bibliografía**

- Adams, Jad, *Women and the Vote. A World History*. Oxford, Oxford University Press, 2014, p. 221
- Amorós, Celia *Feminismo, igualdad y diferencia*, México, UNAM, 1994
- Barber, David. "The New Left and Feminism, 1965–1969." en *A Hard Rain Fell: SDS and Why it Failed*, Jackson, University Press of Mississippi, 2008.
- Balbo, Laura "La doppia presenza" en *Inchiesta 32*, vol VIII, pp. 3-6.
- Beltrán Pedreira, Elena, "Público y privado : (sobre feministas y liberales: argumentos en un debate acerca de los límites de "lo político")" en *Doxa : Cuadernos de Filosofía del Derecho*. núm. 15-16, vol. I (1994), pp. 389-405
- Bloom, Joshua; Martin Jr, Waldo E., *Black Against The Empire. The History and Politics of the - Black Panther Party*, Berkeley, Univeresity of California Press, 2013, P. 96
- Butler, Judith, *Cuerpos Aliados y Lucha Política: Hacia una teoría performativa de la asamblea*, Trad. María José Viejo Pérez, Barcelona, Paidós, 2017.
- Canetti, Elias, *Crowds and Power*, Trad. de Carol Stewart, Nueva York, Continuum, 1962.

- Creenshaw, Kimberley, “Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color” en *Stanford Law Review* 6, vol. 43, julio 1991, pp. 1241-1299.
- De Barbieri, M. Teresita “Los ámbitos de acción de las mujeres” en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 53, No. 1. (Jan. - Mar., 1991), pp. 203-224.
- De Miguel Álvarez Ana, “La dialéctica de la teoría feminista. Lo que nos une, lo que nos separa y lo que nos ha hecho avanzar”, en *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, no 63, 2014, 191-204.
- Delgado de Smith, Yamilé, “El Sujeto: Los espacios públicos y privados desde el género”, *Revista Estudios Culturales*, Vol. 1, no. 2, Julio-Diciembre 2008, pp. 113 – 126.
- Dore, Mary (directora), *She's Beautiful When She's Angry*, Nueva York, Cinema Guild, 2014.
- Duby, Georges; Perrot, Michelle, (coords.), *La historia de las mujeres en Occidente I [La antigüedad]*, Madrid, Taurus, 1992.
- Echols, Alice *Daring to be bad. Radical feminism in America (1967-1975)*, 7a edición, Mineapolis, University of Minnsota Press, 2009.
- Friedan, Betty, *La mística de la feminidad*, trad. de Magalí Martínez Soliman, Madrid, Cátedra – Universidad de Valencia, 2009.
- Gómez, Lula, “Angela Davis contra los obsoletos feminismos blancos y privilegiados” en *El Asombrario & Co.*, 30 de octubre de 2018. Versión online consultada en <https://elasombrario.com/angela-davis-obsoletos-feminismos-blancos-privilegiados/>
- Heritier, Francoise, *Masculino, femenino. El pensamiento de la diferencia*, Barcelona, Ariel, 1996.
- Joselit, David, “Yippie Pop: Abbie Hoffman, Andy Warhol, and Sixties Media Politics” en *Grey Room*, No. 8 (Summer, 2002), pp. 62-79, MIT Press, 2002.
- Koselleck, Reinhart, *Futuro Pasado*, Barcelona, Paidós, 1993.
- Ling, Peter, “SNCCs: Not One Committee, But Several”, en Iwan Morgan, Philip Davies (eds.) *From Sit-Ins to SNCC: The Civil Rights Movement in the 1960s*, Gainesville, University Press of Florida, 2012.
- Love, Barbara J., Scott, Nancy F. *Feminists Who Changed America, 1963-1975*, Chicago, University of Illinois Press, 2006. p. 315

- Lyons, Paul, *The People of This Generation: The Rise and Fall of the New Left in Philadelphia*. Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2003.
- Marchesi, Aldo, *Latin America's Radical Left. Rebellion and Cold War in the 1960s*, Cambridge, Cambridge University Press, 2017.
- Molina Petit, Cristina “El feminismo estadounidense desde la Nueva Izquierda” en *Teoría feminista: De la Ilustración a la globalización*, Ana de Miguel Álvarez, Celia Amorós Puente (coords.), Vol. 2, (Del feminismo liberal a la posmodernidad), Madrid, Minerva 2005
- *New York Times Best Seller List*, disponible en línea: <http://www.hawes.com/1970/1970-10-25.pdf>
- Phillips, Anne, “Feminism and republicanism. Is this a plausible Alliance?” en *Journal of Political Philosophy*, 8 (2), 2000. pp. 279-293.
- Puleo, Alicia, “Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical” *Teoría feminista: De la Ilustración a la globalización*, coord. por [Ana de Miguel Álvarez](#), [Celia Amorós Puente](#), Vol. 2, Madrid, Minerva (Del feminismo liberal a la posmodernidad), 2018, pp. 35-68
- Rhodes, Jacqueline *Radical Feminism, Writing, and Critical Agency: From manifesto to modem*, Albany, State University of New York Press, 2005.
- Rosen, Ruth *The World Split Open: How the Modern Women's Movement Changed America*, Nueva York, Penguin Books, 2006.
- Schiebinger, Londa, *¿Tiene sexo la mente?*, Madrid, Cátedra, 2004.
- Serret, Estela, “Hacia una redefinición de las identidades de género”, *GénEros*, Asociación Colimense de Universitarias A.C., Colima, época 2, número 9, año 18, marzo-agosto 2011, pp. 71-97.
- Subrin, Elisabeth, “Trashing “Shulie”: Remnants from Some Abandoned Feminist History” en [Elisabethsubrin.com](http://Elisabethsubrin.com), consultado el 28 de mayo de 2019; Shulie, Filme, (Elisabeth Subrin, 1997, 37:00).
- Toossi, Mitra “Labor Force Change, 1950-2010. A century of Change: The U.S. labor force 1950-2050 en <https://www.bls.gov/opub/mlr/2002/05/art2full.pdf> ;

- Urban, Dennis J., “The Women of SNCC: Struggle, Sexism, and the Emergence of Feminist Consciousness, 1960-66” en *International Social Science Review* , Vol. 77, No. 3/4, 2002, pp. 185-190

-SNCC, *SNCC Position Paper*, 1964. Consultado en [https://www.crmvet.org/docs/6411w\\_us\\_women.pdf](https://www.crmvet.org/docs/6411w_us_women.pdf) el 25 de abril de 2018

Radical Women’s Group, [panfleto],1968, p.1, consultado en Redstockings Archive for Action, Nueva York, el 12 de diciembre de 2019.

### **Imágenes**

- Marshal, Jim (fotógrafo), *Girls Say Yes to Boys Who Say No*, Póster en papel, 1966, Fotografía recuperada del archivo del Oakland Museum of California versión web <http://collections.museumca.org/?q=collection-item/2010541243>

- Radical Women’s Group, “Women: Why are we here?...” [invitación para atender al Funeral], 1968, Consultado en *Redstockings Archives for Action*, exp. 1968.03, Nueva York, Nueva York, 8 de diciembre de 2019.

- Students for a Democratic Society, “We want our Rights...”, *New Left Notes*, julio de 1967, p. 15.